



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15112 // Precio 10 pesos

No fue omisión técnica, sino acto doloso y deliberado, indica la fiscal Godoy

Cae el ex gobernador Aguirre; ocultó videos de los 43, acusa FGR



● Ordenó destruir evidencias del ataque en Iguala, Guerrero

● Fue aprehendido en Tepotzotlán e ingresado al penal de El Altiplano

● La detención, “paso clave” en la búsqueda de la verdad: Morena

▲ Según la acusación, Ángel Aguirre, quien renunció al gobierno de Guerrero el 23 de octubre de 2014 tras lo sucedido con los normalistas (la imagen, durante una conferencia de prensa en Iguala el 11 de ese mes), pidió deshacerse de grabaciones que mostraban la detención de alumnos por parte de policías municipales y estatales. Foto Afp

GUSTAVO CASTILLO, ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA E ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL / P 3 Y 4

Envían a mil 557 efectivos

Refuerzan la seguridad en la zona aguacatera de Michoacán

● Busca México diálogo con EU para reanudar exportación cuanto antes

ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, BRAULIO CARBAJAL Y GUSTAVO CASTILLO / P 17

► La Defensa detalló que, para “fortalecer la paz”, desplegó a 657 elementos de la Guardia Nacional y a 900 del Ejército en nueve municipios. Foto tomada de X



Avala extraer gas no convencional en dos cuencas de Tamaulipas, NL y Coahuila

Comité científico: *fracking*, necesario para reducir dependencia energética

- “Muchos nos opusimos al principio; ¿qué cambia?, las nuevas tecnologías”: Sheinbaum
- Plantean agua salada, aditivos menos tóxicos y consultas a la población; el PAN aplaude

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALMA E. MUÑOZ Y FERNANDO CAMACHO / P 15 Y 16

Mantiene BdeM su tasa en 6.5%; prevé Banamex que siga así el resto del año

- Destaca el banco central la reactivación de la economía, pero advierte de riesgos a la baja
- Retrasa del segundo al cuarto trimestre de 2027 la llegada a la meta de 3 por ciento en la inflación

BRAULIO CARBAJAL / P 16

La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15112, 7 de agosto de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México. Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 7 de agosto de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Ayotzinapa: oportunidad de avanzar

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo al ex gobernador de Guerrero Ángel Heladio Aguirre Rivero por ser presunto responsable de ocultamiento de evidencia en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. De acuerdo con la titular de la FGR, Ernestina Godoy Ramos, en enero y mayo de este año, dos testigos protegidos confirmaron la existencia de grabaciones y uno de ellos indicó que Aguirre ordenó, “en una reunión con mandos de primer nivel de su gobierno”, destruir toda evidencia del momento en que “el autobús Estrella de Oro número 1531, en el que viajaba un grupo de normalistas, fue videograbado por las cámaras de seguridad números 12 y 15 del exterior del Palacio de Justicia del Estado en Iguala” al ser detenido por policías municipales y estatales.

Godoy aseguró que la Fiscalía “cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces gobernador, con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”, y que “lejos de ser un acto aislado u omisión técnica, el ocultamiento de las grabaciones fue el resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo estatal”.

Aguirre Rivero llegó a la gubernatura con las siglas del PRD en 2011, pero no concluyó

su periodo porque se vio obligado a renunciar un mes después de lo ocurrido en Iguala en la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014. En 2022, el entonces presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, aseguró que el ex mandatario estatal figuraba entre los responsables de implementar la llamada “verdad histórica”, la fabulación con que el gobierno de Enrique Peña Nieto intentó dar por cerrado el caso y que fue desmentida por datos forenses y revelaciones de siembra de evidencias por parte de Tomás Zerón. Éste, quien dirigía la Agencia de Investigación Criminal, se encuentra prófugo bajo el cobijo del régimen israelí.

Cabe congratularse por esta detención en la medida en que abre una nueva esperanza de avanzar en un caso estancado por una exasperante serie de dificultades. Debe recordarse que, en los primeros días tras la desaparición de los jóvenes, las autoridades federales se resistieron a reconocer los hechos y a ordenar una investigación, con lo que dieron tiempo más que suficiente para que los autores materiales cubrieran sus actos. Cuando la extinta Procuraduría General de la República finalmente atrajo el caso, fue evidente que su interés no era resolverlo, sino limitar los daños políticos del que rápidamente se convirtió en el episodio más emblemático de violación a los derechos humanos a escala nacional en

décadas. La negligencia y la mala praxis de las autoridades sabotearon la investigación de varias maneras; por ejemplo, las torturas contra varios acusados fueron consideradas motivo para ponerlos en libertad. La entonces presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, Lambertina Galeana Marín, está detenida por destrucción de evidencias. Además, los testimonios de los sicarios y cabecillas que han estado o permanecen detenidos chocan entre sí, pues se culpan unos a otros. Hasta ahora, no se dispone de evidencia documental suficiente que permita superar esta situación en que los hechos se reconstruyen a partir de la palabra de unos delincuentes contra la de otros. En los casi 12 años transcurridos desde la tragedia, han muerto más de 20 presuntos implicados, incluido uno de los líderes máximos del grupo criminal *Guerreros Unidos*, principal responsable de la desaparición de los normalistas.

En estos momentos, las principales preguntas que deben responderse son a quiénes y por qué estaba encubriendo el ex gobernador Aguirre cuando pidió que le entregaran las grabaciones y ordenó destruirlas. Las respuestas a estas cuestiones podrían echar luz sobre las personas que ordenaron y perpetraron la desaparición de los jóvenes y conducir al esclarecimiento de su paradero, demanda central de los familiares y de la sociedad mexicana.

EL CORREO ILUSTRADO



Celebra la resistencia frente al “régimen herido” de Javier Milei

Después de casi un mes del grito masivo “la patria no se vende”, el régimen del ultraderechista Javier Milei se vio obligado ayer, durante la sesión en el Senado, a retirar artículos de la ley que permitiría la venta ilimitada de tierras a extranjeros, y con ello la fragmentación y liquidación de Argentina.

Ante una masiva y pacífica manifestación popular frente al Congreso, el régimen herido por su parcial derrota lanzó una brutal represión policial que ocasionó que una reportera gráfica fuera herida de gravedad en la cabeza, además de varios detenidos.

La lluvia, al inicio de la movilización, refería en forma automática a las jornadas de la revolución de mayo de 1810, que inició el proceso de liberación de la tutela

española en ese momento. Actualmente, el desgobierno apunta en sentido inverso, procurando la entrega del país a los grandes poderes mundiales tecnológicos y a las oligarquías locales.

Un nuevo “25 de mayo”, 216 años después, es lo que requiere Argentina para poner fin al actual régimen represor, vendepatrias y cuasi dictatorial. Miguel Socolovsky

Cinismo sin límites

Habrase visto tal nivel de cinismo: presume ataques injustos, desalmados e injustificados al individuo y a los países; los miles de millones robados impunemente; los crímenes a la población, y todo adornado con una criminal eficiencia de guerra: en sólo 48 minutos, se burla. Su prepotencia es infinita, pero su crueldad va milímetros adelante.

Agustín Benítez Ochoa

Sobre el examen de control de la UNAM

Entre el 23 de mayo y el 10 de junio, 158 mil 712 personas presentaron el examen de admisión a la UNAM. Se sabe que alrededor de 3 mil 200 pruebas fueron canceladas por evidencias de trampas y que, al final, 21 mil 912 aspirantes obtuvieron un lugar.

Ahora, bajo la consideración de una irregularidad en los resultados globales que no ha sido explicada, se convoca a un examen de control aplicable a 58 mil 400 personas que deja sin efecto la aceptación de las 21 mil 912 perso-

nas que habían obtenido un lugar, y da la oportunidad a 36 mil 488 aspirantes rechazados de volver a concursar por un lugar.

La cuestión es la siguiente: si la UNAM sostiene que la prueba de control no presupone la “existencia de alguna falta o acusación específica”, ¿con base en qué criterios se perjudica a 21 mil 912 personas al dejar sin efecto su aceptación y, al mismo tiempo, se beneficia a 36 mil 488 al darles una nueva oportunidad?

Lo que mediáticamente existe —y a ello reaccionó la universidad— es la creencia de que un número de aspirantes mucho mayor que el de los exámenes cancelados vulneró los sistemas de seguridad y alcanzó fraudulentamente un número “anormalmente” alto de aciertos.

Sin embargo, se trata de una presunción, no de un hecho comprobado. ¿Por qué esa creencia resulta suficiente para desacreditar, en los hechos, los logros de unos y, simultáneamente, para ofrecer una segunda oportunidad a los otros, si estos últimos son igualmente susceptibles de ser señalados, al igual que los primeros, de haber cometido algún tipo de fraude?

No parece haber una lógica consistente. Lo que hay es pragmatismo e irracionalidad.

¿Así es como la UNAM hace honor a sus políticas de inclusión e igualdad?

Elias Morado

Invitaciones

Alicia a través del cristal

Como parte de su programación de los Viernes de Teatro, el Centro Cultural El Albergue del Arte invi-

ta a temporada de la obra *Alicia a través del cristal*, de Yazmin Serrano y la compañía Theatrart. Será un monólogo dramático e intimista, dirigido a adolescentes mayores de 15 años, que entrelaza el duelo, la diversidad y la aceptación para recordarnos el valor de vivir con autenticidad.

La puesta en escena se presentará hoy y todos los viernes del mes a las 20:30 horas, en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre.

Documental Obispo rojo

La segunda muestra de cine documental Memorias y Resonancias presenta mañana, a las 16 horas, el documental *Obispo rojo*, del director Francesco Taboada Tabone, que es un testimonio del ejercicio y de la labor social del obispo de la diócesis de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, entre 1970 y 1980.

Se proyectará en el Centro Cultural Futurama, en la calle Otavalo 7, esquina Instituto Politécnico Nacional, colonia Lindavista, cerca de la estación Lindavista del Metro y parada IPN del Metrobús línea 6. Entrada libre.

Gerardo Soberanes Rodríguez

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Cae Aguirre Rivero por destruir videos del caso Ayotzinapa: FGR

Desaparición forzada de personas, eventual delito del ex gobernador de Guerrero

GUSTAVO CASTILLO GARCIA.

El ex gobernador de Guerrero Ángel Heladio Aguirre Rivero ordenó el ocultamiento de evidencia relacionada con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida en septiembre de 2014. La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, afirmó: “lejos de ser un acto aislado u omisión técnica, el ocultamiento de las grabaciones (del ataque cometido contra estudiantes frente al Palacio de Justicia estatal) fue el resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo Estatal”.

Informes de 2016 de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) refieren que el autobús 1531, atacado por elementos de las policías municipales de Iguala y Cocula, trasladaba a 20 estudiantes y que, tras ser obligados a descender del transporte, fueron entregados a integrantes del cártel *Guerreros Unidos*.

Aguirre Rivero fue detenido en la carretera México-Querétaro, a la altura de la caseta de Tepotzotlán, en el estado de México, a las 9:46 horas de ayer por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Posteriormente fue ingresado al Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) número uno, El Altiplano, en el municipio de Almoloya de Juárez, estado de México, donde quedó a disposición del juzgado segundo de distrito en materia penal.

En un mensaje a la nación, la titular de la FGR señaló que el perredista Aguirre Rivero —quien gobernó Guerrero del primero de abril de 2011 y renunció al cargo el 23 de octubre de 2014— ordenó destruir las evidencias de la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando “el autobús Estrella de Oro número 1531, en el que viajaba un grupo de normalistas, fue videograbado por las cámaras de seguridad números 12 y 15 del exterior del Palacio de Justicia del estado en Iguala”.

Las grabaciones registraron el momento en que el vehículo era detenido por policías municipales y estatales; posteriormente se



reportó la desaparición de varios estudiantes, informó la titular de la FGR.

Entre los elementos que sustentan la presunta responsabilidad de Aguirre Rivero en el ocultamiento y destrucción de pruebas, la funcionaria explicó: “las primeras versiones oficiales señalaron que dicho material (las grabaciones de las cámaras de vigilancia) no existía por presuntas fallas técnicas del sistema. Sin embargo, diligencias posteriores acreditaron que esa versión era falsa”.

Agregó que “en enero de 2026, una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videograbaciones, y señaló a quien la sustrajo para entregarlas directamente” al ex gobernador.

Las investigaciones lograron obtener, en mayo de este año, el testimonio de “un segundo testigo protegido”, que robusteció lo antes mencionado al señalar que Aguirre Rivero “ordenó en una reunión con mandos de primer nivel de su gobierno desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Justicia en Iguala”.

Aseguró que la FGR “cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces gobernador, con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”.

Asimismo, señaló que la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa solici-

▲ De manera discreta, el ex gobernador Ángel Aguirre Rivero fue ingresado a El Altiplano a las 15:22 horas. Foto Israel Dávila

tó y obtuvo de un juez una orden de aprehensión en contra de Aguirre Rivero por los delitos contra la administración de justicia y desaparición forzada de personas.

En este caso fue detenida, en mayo de 2025, Lambertina Galeana Marín, ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia, quien permanece sujeta a proceso. Aunque inicialmente se le dictó prisión preventiva, en abril pasado se le concedió el cambio de medida cautelar a prisión domiciliaria debido a su avanzada edad.

Ingresó al penal de máxima seguridad de El Altiplano

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

El ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero fue ingresado ayer por la tarde al penal federal de máxima seguridad de El Altiplano, ubicado en el municipio mexiquense de Almoloya de Juárez, donde enfrentará la imputación que le hace la Fiscalía General de la República (FGR), que lo considera presunto responsable de la destrucción de evidencias relacionadas con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida en septiembre de 2014.

En medio de un discreto dispositivo de seguridad, el ex mandatario guerrerense (2011-2014) arribó, en compañía de agentes de la FGR, al Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) número uno, localizado en la comunidad de Santa Juana, en Almoloya de Juárez, a bordo de una camioneta negra escoltada por otros dos vehículos, a las 15:22 horas.

A disposición de las autoridades penitenciarias

Cuatro minutos después, la camioneta ingresó por la garita principal del penal, donde se inició el trámite para poner al ex titular del Ejecutivo guerrerense a disposición de las autoridades penitenciarias.

Ángel Heladio Aguirre Rivero fue detenido la mañana de este jueves en el municipio mexiquense de Tepotzotlán, en cumplimiento de una orden de aprehensión emitida por un juez de distrito en materia penal federal con sede en el estado de México.

Tras su captura, la titular de la FGR, Ernestina Godoy, informó que el ex mandatario estatal fue aprehendido porque, a partir de un nuevo modelo de investigación sobre la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, ocurrida la noche del 26 de septiembre de 2014, se estableció que Aguirre Rivero habría ordenado destruir los videos del Palacio de Justicia de Iguala, donde pudo haber quedado registrado el momento en que “el autobús Estrella de Oro número 1531, en el que viajaba un grupo de normalistas, fue videograbado por las cámaras de seguridad números 12 y 15 del exterior del Palacio de Justicia del Estado en Iguala”, cuando el vehículo era detenido por policías municipales y estatales, tras lo cual se reportó la desaparición de varios estudiantes.

Tras su ingreso al penal, el ex gobernador guerrerense fue certificado médicamente y enviado al área de observación y clasificación.

Este viernes se realizará la audiencia inicial de formulación de imputación.

EL MENOR DE LOS MALES ● MAGÚ



“

Su gobierno aseguró a las autoridades que las grabaciones no existían

“Es un paso clave en la búsqueda de verdad y justicia”, afirma Morena

La directiva del partido guinda respaldó las investigaciones de la FGR para el esclarecimiento de la ubicación de los jóvenes

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIerna Y REDACCIÓN

El partido Morena y sus legisladores calificaron ayer la detención del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero de “paso clave” en la búsqueda de verdad y justicia por el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, y descartaron que se trate de un asunto político.

En un comunicado, la dirigencia nacional de Morena respaldó la actuación de la Fiscalía General de la República (FGR) en las indagatorias para el esclarecimiento del caso Ayotzinapa y llamó a no olvidar que la llamada “verdad histórica” se convirtió en un “símbolo del régimen priísta que prefirió ocultar los hechos antes que esclarecerlos”.

Fue ese “cinismo de impunidad el que encendió al país en protestas”, indicó la dirigencia morenista.

En el Senado, legisladores de Morena rechazaron que desde el gobierno federal se busquen dis-

tractores frente a la problemática nacional o se “fabriquen culpas”, como sostiene la oposición.

“La búsqueda es de justicia para los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala en 2014”, comentó la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo.

Decisión judicial, no política

A su vez, el senador Saúl Monreal resaltó que no se trata de un asunto político, sino judicial, ya que la FGR encontró evidencias de que el ex gobernador obstruyó la justicia y presuntamente ordenó destruir los videos de las cámaras del Palacio de Justicia de Iguala la noche en que desaparecieron los estudiantes de Ayotzinapa.

Al coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, primo de Aguirre Rivero, no fue posible localizarlo ayer.

En tanto, en la Cámara de Diputados, la vicecoordinadora de la bancada guinda, Dolores Padier-na, consideró que la detención de

Ángel Aguirre Rivero “es un paso trascendental en la búsqueda de verdad y justicia para las familias de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa”.

Sostuvo que la detención da respuesta a las exigencias de justicia de los familiares de los normalistas y recalcó: “en un Estado democrático no puede haber intocables. Ningún cargo público, por elevado que haya sido, otorga inmunidad frente a la ley”.

“

Les aventaron dos granadas lacrimógenas por las ventanas del vehículo

Familiares de los 43 estudiantes no han sido notificados de la detención

“Las imputaciones deben ser sólidas”

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES

Los padres y las madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, así como las organizaciones civiles que los acompañan, informaron que hasta anoche no habían sido notificados sobre la detención del ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, relacionada con el caso, por lo que desconocen “los extremos de la imputación”.

Sin embargo, expusieron que, de ser “sólida y apegada a derecho”, el proceso que inicia puede llegar a saldar una deuda de justicia con las familias de los estudiantes.

En un breve posicionamiento difundido en redes sociales, se refirieron a la detención de Aguirre Rivero por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), con base en las versiones difundidas en medios de comunicación, por medio de las cuales se informó que la aprehensión responde a que “presuntamente no preservó y ordenó ocultar o desapa-

recer cualquier evidencia relacionada con los hechos”.

La postura de las familias también fue suscrita por los centros de derechos humanos de la Montaña Tlachinollan y Miguel Agustín Pro Juárez, así como por Serapaz y Fundar.

En entrevista por separado, Cristina Bautista, madre de uno de los 43 normalistas, consideró que la detención del ex gobernador de Guerrero es un “avance”, pero subrayó que el siguiente paso debe

“

El proceso puede llegar a saldar una deuda de justicia con los afectados

ser que realmente declare ante las autoridades qué información o evidencias ocultó sobre el caso.

Afirmó que desde hace 12 años las familias habían exigido la aprehensión del ex funcionario por su presunta responsabilidad en los hechos ocurridos en Iguala, los cuales, sostuvo, se desarrollaron de manera coordinada entre autoridades estatales, federales y municipales, incluido el entonces alcalde José Luis Abarca.

Por su parte, Isidoro Vicario, abogado de los padres y las madres de los estudiantes, señaló que esperarán la notificación de la FGR o de la Secretaría de Gobernación para fijar una postura.

En septiembre de 2019, Aguirre Rivero y varios de sus colaboradores comparecieron ante la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, en Gobernación. En ese momento, *La Jornada* reportó que Vidulfo Rosales, entonces representante legal de las familias de los normalistas, expuso que varias de las interrogantes planteadas no fueron respondidas, entre ellas “la relación que tendrían elementos de la policía ministerial (de la entidad) con *Guerreros Unidos*”.

ÁNGEL N • EL FISGÓN



La noche más oscura de Iguala toca al viejo régimen

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La noche del 26 de septiembre de 2014, a las 21:40 horas, 20 de los 43 normalistas desaparecidos se trasladaban en el autobús 1531 frente al Palacio de Justicia del estado de Guerrero y justo entonces fueron interceptados por cinco patrullas de la policía municipal. A las 22:05 horas, los estudiantes fueron sometidos con violencia. Los uniformados los amagaron “con disparos de arma de fuego, piedras, ramas de árboles, y los rociaron con gas lacrimógeno”, refiere el informe de las investigaciones del llamado caso Iguala, elaborado en 2016 por la entonces Procuraduría General de la República.

El documento señala, con base en los testimonios recabados, entre ellos los del conductor de la unidad y de personal militar, que “los alumnos fueron bajados del autobús y subidos a las patrullas para posteriormente entregarlos a miembros de la delincuencia organizada”. Desde esa fecha se encuentran desaparecidos.

Las investigaciones del caso señalan que, a partir de las declaraciones de militares “adscritos al 27 Batallón de Infantería en Iguala, Guerrero, rendidas el 3 y 4 de diciembre de 2014, pudo desprenderse que cerca de las 22:30 horas”

informaron que “enfrente del Palacio de Justicia de Iguala, había un autobús detenido con estudiantes normalistas a bordo, el cual estaba rodeado por policías de Iguala en varias patrullas; quienes con groserías, ordenaban a los alumnos bajar del vehículo, y al hacer caso omiso, les arrojaron gas lacrimógeno”.

Según el testimonio de los militares, hasta las 23:30 horas “las personas que iban a bordo del transporte les arrojaban piedras desde dentro del autobús por las ventanillas a la policía municipal, que posteriormente llegaron otras tres camionetas de la policía municipal de Iguala a apoyar a los elementos municipales, pero éstos llegaron más agresivos, ya que les aventaron dos granadas lacrimógenas por las ventanas del autobús”.

“Después empezaron a bajarse jóvenes que gritaban ‘Ayotzi vive’, ‘Ayotzinapa vive’, y los que quedaban abordo gritaban: ‘pinches policías, no nos vamos a bajar, suban por nosotros’, así como ‘si tienen muchos güevos suban por nosotros’, por las consignas que gritaban supuse que eran estudiantes de la normal de Ayotzinapa, me percaté que a los estudiantes que bajaban del camión, la policía municipal los esposaba en forma agresiva los tendían en el piso boca abajo” y posteriormente entregados a *Guerreros Unidos*.



EN 2026 SU PRESUPUESTO GENERAL ES DE \$14,099 MILLONES

Opera el INE con déficit, pese a reportar ahorro de 143.4 mdp

Informe interno del instituto sugiere análisis constante de sus finanzas // Pide contención de su gasto

FABIOLA MARTÍNEZ

Con gastos y estrategias distintas en cada una de sus áreas, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha generado en lo que va del año un ahorro de apenas 143.4 millones de pesos, de un presupuesto general de 14 mil 99 millones, pero a la vez reporta un déficit de 155.3 millones de pesos.

Es decir, la pérdida pulverizaría sus supuestas reservas, dicho por los mismos diagnósticos del órgano comicial.

“Si bien se presenta una aparente disponibilidad de recursos, es necesario mencionar que sigue existiendo un déficit presupuestal, por lo que resulta indispensable que la administración de los fondos financieros del instituto y los requerimientos de las unidades responsables continúen en análisis constante”, se lee en el último informe de la Secretaría Ejecutiva del INE, correspondiente a los tres primeros bimestres del año en curso.

En el texto se destaca también la necesidad de dar continuidad a las estrategias relacionadas con la racionalidad y la contención del gasto, “a fin de poder dar atención



▲ Los ahorros en el INE resultan de posponer innovaciones en sistemas de información e infraestructura tecnológica y en parque vehicular, además de reducir papelería de oficina y gastos con combustible y viáticos. La imagen, durante la sesión del pasado 30 de julio. Foto Luis Castillo

a las prioridades institucionales”.

Con una estructura casi idéntica desde su creación, en 2014, el INE tiene un galimatías administrativo, según se ve en el reporte; primero apunta que hay recursos acumulados por 409.7 millones, pero enseguida se informa que ya tam-

bién se está gastando esa reserva, con 266.3 millones utilizados para reasignaciones, por lo que el “disponible enero-junio” es de 143.4 millones. Sin embargo, al mismo tiempo continúa el citado déficit de 155 millones.

Visto de otra manera, de acuerdo con el diagnóstico, al tiempo que gastan menos de lo que piden, como informó ayer este diario, la contabilidad muestra pérdida.

“El déficit relativo al capítulo 1000 ‘servicios personales’ acumulado al tercer bimestre ascendió a 422.5 millones, mientras los ahorros y economías derivados del mismo capítulo ascendieron a 287.2 millones, de los cuales se han destinado 253.1 para cubrir la con-

tratación del servicios de comedor, resoluciones por reconocimiento de antigüedad, apoyos a la cartera de

proyectos y para garantizar el pago de la contratación del personal de honorarios permanentes, quedando un disponible de 34.1 millones, mismos que al destinarse a cubrir el déficit acumulado obtendríamos un déficit de 155.3 millones, es decir, dicha merma presentó una reducción de 65 por ciento durante el primer semestre del año” (sic).

Para 2026, el presupuesto base del INE es de 12 mil 345 millones, más mil 754 millones de la cartera institucional de proyectos, lo que da la suma antes mencionada de 14 mil 99 millones.

Aparte están los 7 mil 737 millones anotados en el presupuesto del instituto, pero en realidad van a parar a las arcas de los partidos políticos nacionales.

En el año en curso no hubo elecciones federales, únicamente se coordinaron trabajos para la contienda local en Coahuila y se apartaron recursos para la preparación del proceso electoral 2026-2027, el cual se inicia legalmente el próximo 10 de septiembre.

El INE apuntó que no debe comprometer los fondos para esas obligaciones, pero no redujo gastos de nómina a fin de “no afectar los derechos laborales”.

Tampoco sacrificó los bonos para quienes optaron por el retiro, esto es, mil 102 personas.

Sus ahorros básicamente resultan de posponer las innovaciones en sistemas de información e infraestructura tecnológica, así como la de parque vehicular. Asimismo, por la reducción de papelería de oficina, combustibles, viáticos, pasajes y gastos de alimentación.

ÁNGEL N ● JERGE



Supuestas amenazas a Maru Campos en realidad son avisos legales: diputada

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) afirmó que las supuestas “amenazas” que denunció haber recibido la gobernadora panista de Chihuahua, María Eugenia Campos, en realidad son notificaciones legales de las autoridades que investigan las acusaciones en su contra por supuestos actos de “traición a la patria”.

Ante las declaraciones de Campos Galván, quien aseguró haber sido blanco de intimidaciones “contra mí, mis bienes y mi familia”, la legisladora petista señaló que “hay que diferenciar tal situación con los documentos oficiales enviados por

la Fiscalía General de la República en relación con los actos de traición a la patria que se han cometido con

“

La gobernadora de Chihuahua es investigada por traición a la patria, dice Lilia Aguilar

la permisividad de dejar entrar a agentes de la CIA”.

Si “ha recibido amenazas, que las muestre. Y si es así, claro que se le dará un apoyo, porque a nadie se le puede amenazar, pero a mí me parece que esta confusión se suma a la serie de desaciertos que ha cometido este desgobierno”, enfatizó.

Aguilar lamentó las “ausencias constantes de la mandataria en el estado y los regresos que solamente tratan de llamar la atención o generar victimización política, que es algo que siempre le ha funcionado. Así ganó, así llegó a la gubernatura, y así pretende cubrir todos los años de ausencia que ha tenido al frente de Chihuahua”.

DINERO

Piden la renuncia del rector de la UNAM // Contrato sospechoso... pero culpan a los estudiantes // Critican casta dorada

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A SPIRANTES A UNA licenciatura tendrán que presentar un nuevo examen por fallas de la UNAM. ¿Te parece justo? Este es el tema de nuestro sondeo en redes sociales. Los resultados se muestran en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE realizó en redes sociales y mediante la plataforma SurveyMonkey. Participaron 2 mil 48 personas. Votaron así: X, 386; El Foro México, 149; YouTube, mil 300 y otras redes 213. Aquí algunas opiniones.

X

ES TRISTE VER la decadencia de mi *alma mater* y, al mismo tiempo, me cuestiono: ¿acaso la UNAM no tenía la capacidad de aplicar el examen en línea con su propia tecnología? ¿Acaso no tiene sus propios recursos? ¿Por qué contratar una empresa privada? El rector tiene que renunciar.

@Tenok_

UN CONTRATO SOSPECHOSO que huele a fraude y a los que les dicen tramposos son a los estudiantes.

@reyhedz

NO ES JUSTO y los funcionarios involucrados deben renunciar. Sólo quemar más a la UNAM.

@anyoakley

FUI MAESTRO DE nivel medio superior 38 años. Muy buenos alumnos la gran mayoría, pero hay algunos muy tramposos, sobornaron a un empleado y le compraron el examen. Desde entonces empecé a aplicarlo oral, lo mejor es que las pruebas se apliquen presenciales.

@reforma2006

El Foro México

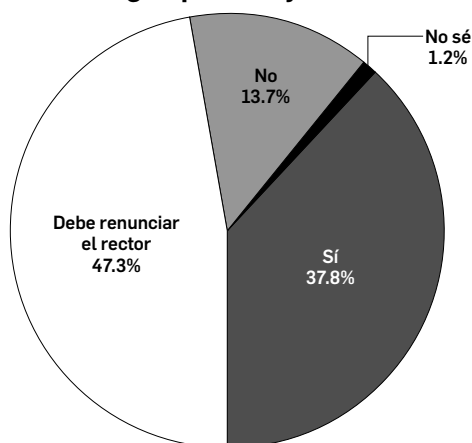
LA CÚPULA DORADA de la UNAM está obligada a renunciar.

Cynthia Falcón/ Nezahualcóyotl

DEBE RENUNCIAR EL rector con toda su comitiva y denunciar a la empresa privada que defraudó a la Universidad y al erario.

M. Mazo/Cd. Juárez

Aspirantes a una licenciatura tendrán que presentar nuevo examen por fallas de la UNAM. ¿Te parece justo?



2 mil 48 participantes

TAMBIÉN, SI EN algo ayuda, dado que nuestra máxima casa de estudios está *tomada*, tendría que renunciar el rector. La UNAM sufre a la *casta dorada* en todas sus formas. Hay trampas en los concursos de oposición, órganos colegiados en los que el favoritismo-nepotismo premia y castiga a quienes ve como enemigos por no estar alineados con las consignas de cada administración.

Silvia Quintero/CDMX

LA UNAM NECESITA urgentemente una purga, la ultraderecha la tiene tomada. Para ellos, todo es mercancía, incluida la educación.

Martín Camarena/CDMX

EL RECTOR HA eludido su responsabilidad en la adjudicación del contrato a la empresa privada. Ha desviado la atención hacia los estudiantes por tramposos. Es necesaria su renuncia y aclarar por qué se decidió por una empresa privada y no por los científicos de la UNAM.

Javier Cano

HACER OTRO EXAMEN no puede ser la única medida ante este grave problema, pues pone toda la culpa en los aspirantes. Es momento de repensar objetivos y metodología para la admisión en la UNAM. Hoy se debe asumir el error, cumplir con lo anunciado y asignar responsabilidades.

Oscar Monroy Hermosillo/Guadalajara

Facebook

NO SÓLO ME parece justo y necesario. Espero que también se proceda conforme a derecho contra los que presenten diferencias significativas entre el examen de ingreso y el de control.

Silvia Espinosa

ES JUSTICIA A medias. Que ratifiquen su acceso con un examen presencial está bien, pero la autoridad universitaria debe dar explicaciones de la contratación de esa empresa.

Rocío Valdés Yáñez

CON TODO RESPETO, el culpable no es sólo una persona, sino toda la institución.

Juan Antonio Silva

YouTube

EL PROBLEMA ES el robo que sigue existiendo por las autoridades de la UNAM. Hicieron un negociazo con el examen.

@marthazamora63

YO SÍ ESTOY de acuerdo en que se haga un nuevo examen. Ahí se va a ver si los que obtuvieron el máximo de aciertos son tan capaces o lograron ese máximo con trampas.

@LourdesGonzalez

EL RECTOR TUVO que autorizar el examen fallido, gastó dinero y les quitó tiempo a los jóvenes. Este modo de hacer la prueba es una forma irregular y lo hicieron calladitos quizás para favorecer algún interés privado. Parece que hubo corrupción de autoridades de la UNAM.

@clipinitos/CDMX

ES INJUSTO PARA aquellos que no hicieron trampas en el examen, y sí, el rector debería renunciar.

@luceronmontes9742

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

La estadounidense Newmont violó derechos laborales de tres mineros

En el marco del T-MEC, la firma extranjera deberá aplicar un plan de reparación de irregularidades

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

La minera Peñasquito, en Zacatecas, propiedad de la firma estadounidense Newmont, incurrió en violaciones a la libertad sindical y a la negociación colectiva al despedir a tres trabajadores afiliados al Sindicato Nacional Minero, encabezado por Napoleón Gómez Urrutia, concluyó la investigación realizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC.

Tras la activación de este instrumento, en junio pasado, la dependencia determinó que existieron elementos para acreditar dichas afectaciones, lo que obligó a la empresa a adoptar un plan de reparación para corregir las irregularidades detectadas y prevenir nuevas transgresiones a los derechos de los mineros de la sección 304 de Mazapil, Zacatecas.

Respecto al primer caso, la STPS determinó que uno de los trabajadores fue despedido mientras participaba como candidato a la secretaría general de la sección sindical, luego de ser responsabilizado por la avería de un equipo de trabajo.

Asimismo, acreditó que, pese a su despido, el trabajador fue posteriormente designado por el sindicato como delegado especial y comisionado para participar en la revisión del contrato colectivo de trabajo, lo que confirmó que ejercía funciones de representación sindical al mo-

mento de la rescisión laboral.

En el caso del segundo trabajador, la autoridad laboral señaló que la empresa justificó su despido por la presunta sustracción de material de trabajo. Sin embargo, la investigación arrojó que, al momento de la rescisión, no ocupaba ningún cargo dentro del comité sindical ni integraba alguna comisión.

En el tercer caso, la STPS indicó que el trabajador fue despedido tras una acusación de presunto acoso sexual, cuando formaba parte de la comisión revisora del contrato colectivo de trabajo 2024. Incluso después de su separación laboral, continuó participando en dicha comisión en el cargo que le fue asignado por el Sindicato Nacional Minero.

El caso de Peñasquito representa la quinta queja promovida por esta organización sindical bajo el mecanismo laboral del T-MEC. Previamente, el gremio presentó recursos por las minas de San Martín, en Sombrerete, Zacatecas; Teksid Hierro, en Coahuila; Tizapa, de Industrias Peñoles, en el estado de México, y Camino Rojo, en Zacatecas, este último resuelto mediante un panel de expertos favorable al sindicato.

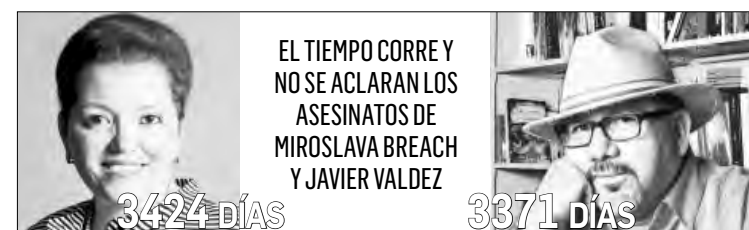
Como parte del procedimiento, que se desarrolló durante 45 días bajo la supervisión directa de la STPS, la compañía estadounidense Newmont se comprometió a reforzar las garantías para el ejercicio de la libertad sindical mediante la publicación de una carta de neutralidad, la creación de un mecanismo confidencial de denuncias por violaciones laborales y la capacitación de todo su personal en materia de derechos colectivos, democracia sindical y negociación colectiva.

La STPS también informó que coordinará mesas de diálogo entre Peñasquito y el Sindicato Nacional Minero para buscar un acuerdo sobre los casos del primer y del segundo trabajador despedidos.

Las medidas adoptadas por la empresa formarán parte de un plan de reparación acordado entre los gobiernos de México y Estados Unidos.

“

Se firmó el compromiso de reforzar la libertad sindical de los trabajadores



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3424 DÍAS

3371 DÍAS



LULA REITERA INVITACIÓN A SHEINBAUM A VISITAR SU PAÍS

Ratifican México y Brasil apoyo en sectores energético y de seguridad

Preside Velasco
encuentro de
la Comisión
Binacional //
Pactan intercambio
en educación,
tecnología e
innovación

DE LA REDACCIÓN Y
JESSICA XANTOMILA

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunió ayer con el canciller Roberto Velasco, a quien pidió reiterar a la mandataria Claudia Sheinbaum la invitación para que visite su país, “en una fecha que se acuerde por los canales diplomáticos”.

En redes sociales, el mandatario de la nación sudamericana destacó que durante la conversación también abordaron la situación de la democracia en América Latina, oportunidades de inversión y comercio, “la prometedora cooperación” entre Petróleo Brasileiro (Petrobras) y Petróleos Mexicanos (Pemex), así como la actuación conjunta en pro



▲ Luiz Inácio Lula da Silva y el
canciller de México, Roberto
Velasco, se reunieron ayer en
Brasil. Foto tomada de redes

de la candidatura de Michelle Bachelet, ex presidenta de Chile, a la Secretaría General de Naciones Unidas.

El encuentro se dio en el contexto de la visita de trabajo del titular de

la Secretaría de Relaciones Exteriores a Brasil. Velasco extendió a Lula da Silva los saludos de la presidenta Sheinbaum y “su compromiso con esta relación”.

También destacó “la cercanía entre nuestros pueblos y el interés por construir una América Latina más fuerte y unida, mediante una amplia agenda compartida” que beneficie a toda la región y permita

seguir fortaleciendo los vínculos de cooperación y amistad.

Tras el encuentro, el canciller copresidió junto con su par brasileño, Mauro Vieira, la sexta Reunión de la Comisión Binacional, principal mecanismo de diálogo político y cooperación entre ambas naciones.

En la sesión, Velasco subrayó que la relación de Brasil y México “las mayores economías y los más po-

blados de América Latina— vive hoy “uno de sus mejores momentos”. Expuso como principales temas la complementariedad en sectores estratégicos, como el energético —representada por la colaboración entre Pemex y Petrobras—, sanitario, de seguridad y aeroespacial.

Expuso que el memorando de entendimiento suscrito entre Pemex y Petrobras articula la experiencia de la empresa brasileña en aguas profundas con el potencial energético y la infraestructura de la mexicana, y abre, “con una vigencia inicial de dos años, una agenda de intercambio técnico, tecnológico y regulatorio”, la cual ya está en marcha, pues una delegación de la paraestatal mexicana está en Río de Janeiro.

Agradeció igualmente al país sudamericano por asumir la representación y protección de los intereses y locales diplomáticos de México en Perú.

En la reunión se firmaron dos memorandos, uno sobre cooperación educativa entre las cancillerías, “que traerá cursos de portugués y cultura brasileña al Instituto Guimarães Rosa de México”, y otro suscrito por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y el ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil para fortalecer la colaboración en la materia.

Velasco expuso que ambos países comparten la convicción de que el multilateralismo y la cooperación entre estados son la base de una América Latina y el Caribe más prósperos e incluyentes. “Reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento del sistema multilateral y con la reforma de Naciones Unidas”.

Hoy, día en que cierra su visita, el canciller estará en Sao Paulo para reunirse con el sector empresarial.

Aunque tiene muchas ganas, el Papa no vendrá pronto: la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Aunque “tiene muchas ganas” de venir a México, el papa León XIV no visitará nuestro país en su próxima gira por América Latina. Sólo estará en las tres naciones que dejó pendientes su antecesor, Francisco: Perú, Argentina y Uruguay, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su conferencia de prensa de ayer, la mandataria indicó que en la reunión del miércoles en Palacio Nacional, el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, le precisó que no hay fecha establecida para una posible visita del jerarca católico a México.

“Lo que nos informaron es que va a Perú, Argentina y Uruguay, porque son países que no visitó el papa Francisco, y ahora León XIV

quiere dar continuidad a la relación que tiene en particular con Perú, porque vivió muchísimos años ahí”, señaló.

A pesar de que el pontífice ya tenía definida su agenda, prevista del 6 al 17 de noviembre, le reiteró la invitación. “Obviamente no podría venir a México en el periodo electoral, por obvias razones; entonces, le seguimos extendiendo la invitación”.

Pero “nos dijeron que sí tiene muchas ganas de venir a México y lo tiene contemplado; en todo caso, lo que se estaría viendo es la fecha... Ya dependerá de él y de las propias decisiones del Vaticano”.

Mencionó que con Pietro Parolin “hablamos mucho de la encíclica (*Magnifica humanitas*), de la discusión que estamos llevando aquí (sobre inteligencia artificial) y de otros temas de interés, tanto del Vaticano

como de la Iglesia católica”.

Lo mismo, dialogaron sobre el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, puesto en marcha por el gobierno federal junto con la Iglesia católica, además de la restauración de templos, por medio del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Negó que hayan abordado la situación en Cuba por el bloqueo económico recrudescido por el gobierno de Estados Unidos.



GEMA

SEMANA CULTURAL INTERNACIONAL

JARDIN PRINCIPAL

MERCADO DEL VINO

29 DE AGOSTO - 12 P.M. A 8 P.M. | 30 DE AGOSTO - 10 A.M. A 6 P.M.

Demostración de los productos vitivinícolas y otros productores locales





ASTILLERO

¿También Peña, Osorio y Cienfuegos? ¿O sólo Aguirre Rivero // A 51 días del 12 aniversario // Avanza el fracking “científico”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

¿HASTA DÓNDE LLEGARÁ el “reanálisis” de la fiscalía 4T de justicia respecto al caso Ayotzinapa? ¿Quedará sólo en la detención y procesamiento del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero y algunos personajes menores? ¿Escalará el renovado ánimo justiciero hasta Enrique Peña Nieto (Los Pinos), Miguel Ángel Osorio Chong (Gobernación) y Salvador Cienfuegos (Sedena)?

“JUSTICIA TARDÍA ES justicia denegada”, reza una máxima jurídica y, en el caso de Aguirre Rivero, la tardanza ha sido enorme. En cuanto se conoció la dimensión de lo sucedido en Iguala, Guerrero, entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014, fue natural preguntar cuál había sido la responsabilidad, por acción u omisión, del jefe político y administrativo de la entidad. La presión y los señalamientos fueron tantos que no cumplió un mes en el cargo luego de los acontecimientos: el 23 de octubre envió su solicitud de licencia y el 25 la aprobó el Congreso estatal.

AGUIRRE RIVERO HABÍA sido hasta ahora un ejemplo de la impunidad de altos funcionarios en el caso Ayotzinapa. El domingo 25 de agosto de 2024 dijo muy ufano en un acto público, al anunciar que su grupo político, Izquierda Progresista Guerrerense, se separaba del Partido de la Revolución Democrática (para coquetear con Morena y sus candidaturas): “Ya se van a cumplir 10 años de los lamentables acontecimientos (de Iguala)... durante estos 10 años no se me ha fincado ninguna responsabilidad, absolutamente de nada”, pues “nunca jamás tuve contacto alguno con ningún grupo de la delincuencia organizada en Guerrero, ni antes ni después” (nota de Jesús Guerrero en Amapola: <https://goo.su/l2dBFj3>).

HABÍA LLEGADO AL PRD en 2010, sin afiliarse de inmediato, horas después de que el Partido Revolucionario Institucional le hubiera negado la candidatura a gobernador de Guerrero, la cual el tricolor entregó al entonces beltronista Manuel Añorve Baños. Aguirre Rivero, a nombre del sol azteca, el Partido del Trabajo y Convergencia (ahora Movimiento

Ciudadano), ganó el poder estatal. Después de su salida forzada, siempre caciquil, mantuvo presencia en su región, con su natal Ometepec como punto de referencia.

AYER, A 51 días de que se cumplan 12 años sin verdad ni justicia en el caso de los normalistas desaparecidos, fue aprehendido Aguirre Rivero. Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), informó que dos testigos habían acusado este año al ex gobernador de haber ordenado la destrucción de evidencias de lo sucedido en la Noche de Iguala.

EN CONCRETO, LA FGR se refiere a las videograbaciones correspondientes a “las cámaras de seguridad números 12 y 15 del exterior del Palacio de Justicia del Estado en Iguala”. Afirmó Godoy que “el ocultamiento de grabaciones fue el resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo estatal”.

LA DETENCIÓN DEL ex gobernador aporta a Palacio Nacional la posibilidad de argumentar que se va avanzando en el esclarecimiento de los hechos, con la vista puesta en el 12 aniversario, el próximo 26 de septiembre. Pero este golpe (que también afecta a Beatriz Mojica, aspirante a la candidatura guinda a gobernar Guerrero) exigirá congruencia en relación con otros personajes de similar impunidad prolongada.

LA AGENCIA DEL Ministerio Público Federal que lleva el caso contra Aguirre aseguró que el giro actual se ha dado “como parte del nuevo modelo de investigación, y el reanálisis de las actuaciones existentes”. Aunque sea tarde y con visos de justicia denegada, es positiva la aprehensión del ex gobernador, pero habrá de verse si hay congruencia en este escenario de “reanálisis” y se actúa contra Peña Nieto, Osorio Chong y Cienfuegos.

Y, MIENTRAS PALACIO Nacional avanza en el lanzamiento “científico” del fracking “bueno”, o “menos malo”, en ciertas zonas y con requisitos que incluyen consultas a las comunidades para obtener su consentimiento (la planta de amoniaco de la Bahía de Ohuira podría ofrecer franquicias de métodos para tales consultas), ¡hasta el próximo lunes!



▲ La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de Jalisco armonizar su legislación para eliminar la adopción simple

y adecuarla al modelo único de adopción plena e irrevocable. En la imagen, la sesión del pleno de ayer. Foto Roberto García Ortíz

Ha atendido el INEA a más de 481 mil mayores de 15 años con rezago educativo

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que en lo que va del año, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) atendió 481 mil 818 personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir o que no han concluido su educación básica.

De ellos, 132 mil 882 se encuentran en proceso de alfabetización, 139 mil 190 cursan educación primaria y 209 mil 746 estudian secundaria, de acuerdo con datos de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA.

Desde su creación en 1981, el instituto ha ayudado a más de 31 millones de mexicanos mediante sus servicios gratuitos de alfabetización, educación primaria y secundaria.

El INEA destacó que el Modelo de Educación para la Vida (MEV) y AprendeINEA se desarrollan bajo los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y del humanismo mexicano, con el propósito de brindar asesoría y acompañamiento de calidad.

Su director general, Armando Contreras Castillo, indicó que la oferta educativa del instituto considera las características y necesidades de grupos en situación

de vulnerabilidad, como mujeres, personas indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleras agrícolas, con el propósito de adaptarse a sus contextos mediante opciones educativas que les proporcionen herramientas para superar las condiciones de desigualdad.

Entorno seguro e inclusivo

Señaló que se busca garantizar un entorno educativo seguro, inclusivo y justo para las personas educandas bajo los principios de justicia social, sin distinciones por género, edad, raza, etnia, religión, cultura, discapacidad o cualquier otra condición.

“En México tenemos más claro que nunca que, por el bien de todos, primero los pobres; en el ámbito educativo son quienes nunca tuvieron la oportunidad de ir a la escuela para aprender o estudiar”, aseguró.

Enfatizó que el INEA también trabaja para llevar la enseñanza en coordinación con los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las unidades de operación de las 32 entidades.

Los servicios educativos se ofrecen por conducto de 442 coordinaciones de zona, 2 mil 611 plazas comunitarias y 32 mil 616 círculos de estudio distribuidos en todo el país.

Pide la CNDH limitar el uso de dispositivos digitales en aulas y primar aprendizaje vivencial

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a los tres niveles de gobierno a que diseñen políticas públicas que garanticen espacios urbanos seguros y escuelas presenciales equipadas, donde se limite el uso de dispositivos digitales en el aula y se priorice el aprendizaje vivencial.

Esto, frente a “la necesidad de regular las plataformas digitales” y las iniciativas planteadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Advirtió que si bien las tecnologías de la información y la comunicación forman parte fundamental de la vida cotidiana de los jóvenes, niñas, niños y adolescentes, facilitando el acceso al conocimiento, la comunicación, la participación y el ejercicio de diversos derechos, también los expone a riesgos que pueden afectar su seguridad, desarrollo integral, salud mental y bienestar.

La CNDH expresó su preocupación por los efectos asociados al uso excesivo o inadecuado de las tecno-

logías digitales, que pueden derivar en aislamiento social, afectaciones a la convivencia familiar y comunitaria, así como estrés, ansiedad, depresión, alteraciones del sueño y conductas adictivas.

El organismo subrayó que la protección de personas jóvenes, niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales es una responsabilidad compartida que involucra a las familias, las instituciones educativas, las autoridades de los tres órdenes de gobierno, las empresas tecnológicas y la ciudadanía en general.

“

Empleo excesivo de esa tecnología puede provocar estrés, depresión y aislamiento



EL PROMEDIO EN CARRERAS DE MAYOR DEMANDA ES DE 90

Entrar a CU exige doble de puntos que otros planteles de la UNAM

Para ingresar a derecho en el campus central piden 82, y la ENES de Morelia, 40 // Medicina, de las más altas, con 111

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El imán de Ciudad Universitaria (CU) sigue atrayendo al grueso de aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los puntajes mínimos requeridos para ser aceptados reflejan que pa-

ra estudiar en el campus central se requieren en promedio más de 90 aciertos, mientras en las escuelas foráneas de la universidad pueden ingresar con menos de la mitad.

Por ejemplo, el mínimo requerido para aspirar a un lugar en la carrera de derecho en CU es de 82 aciertos, mientras en la Escuela Nacional de Estudios Superiores

(ENES) de Morelia se necesitan 40.

Lo mismo pasa con ingeniería en computación; para ingresar a esa facultad en CU el mínimo requerido es de 94 puntos, y en la ENES Mérida es de 44.

Las carreras que más puntaje exigen para estudiar en CU son medicina (111), ingeniería aeroespacial (111), física y química farmacéutica (104) y ciencias de la computación (102).

También piden altos puntajes para física biomédica (101), ya que sólo se imparte en el campus central de la Universidad Nacional.

Traducción también exige 100

aciertos como mínimo para el ingreso, ya que únicamente se cursa en CU; mientras para veterinaria, sicología y diseño y comunicación visual, el mínimo requerido es de 99 puntos en cada una, aunque la última carrera sólo se imparte en la Facultad de Artes y Diseño, ubicada en Xochimilco.

De acuerdo con el listado de mínimos requeridos para las 220 disciplinas que ofrece la máxima casa de estudios, en el examen de control 2026, el cual se aplicará del 12 al 19 de este mes, otras de las licenciaturas que piden puntajes altos para cursarlas en las

facultades del campus principal en la Ciudad de México son relaciones internacionales (98), química (97), ingeniería mecánica (95), ingeniería en computación, ingeniería química y ciencias de la comunicación (94).

Por el contrario, el puntaje mínimo requerido para el ingreso en las ENES y FES desciende en algunas carreras en relación con lo que deben alcanzar para aspirar al ingreso en Ciudad Universitaria.

Por ejemplo, para ingeniería química en la FES Zaragoza el puntaje mínimo que piden es 51; para matemáticas aplicadas y computación, en la FES Acatlán se necesitan 45; para biología en el campus de Tlaxcala, 40 puntos; mientras para ciencias agroforestales en la ENES Morelia también se requieren como mínimo 40.

La misma tendencia se presenta para sicología en la unidad de Tlaxcala, con un mínimo de 50 aciertos, mientras para administración en la ENES Morelia se necesitan 41.



Fracasa llamado a protestar a opositores al examen de control

Ayer, sólo representantes de medios acudieron a las inmediaciones de la torre de Rectoría

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La convocatoria a aspirantes que rechazan el examen de control para ingresar a la UNAM fracasó. El pasado miércoles se llamó por medio de grupos de WhatsApp a una nueva manifestación afuera de la torre de Rectoría para la mañana de ayer, pero nadie llegó.

Después de esperar dos horas el arribo de los manifestantes, quienes fueron convocados para congregarse a las 11 horas, ningún joven asistió y sólo acudieron representantes de los medios de comunicación.

Aunque el pasado lunes sumaron cerca de 200 los inconformes, junto con sus familiares y acompañantes, la mañana de ayer y hasta después del mediodía, la explanada del edificio de gobierno de la UNAM lució vacía.

En otras protestas, este edificio suele estar cerrado antes del arribo de manifestantes, pero en esta ocasión permaneció abierto, pues no había señales de que alguien acudiera a manifestarse.

Seis días antes de que empiece el examen de control en la sede de León, Guanajuato, las protestas contra este mecanismo de verifi-

▲ La explanada de Rectoría lució ayer vacía, luego de que se esperaba el arribo de opositores al examen de control para ingresar a la UNAM tras el fracaso de la prueba en línea. Foto Luis Castillo

cación perdieron fuerza.

“Mi hijo ya se puso a estudiar. Eso es lo más importante en este momento, porque sabemos que con un repaso puede retomar lo que ya estudió. No es lo ideal; obvio nos da coraje que paguen justos por pecadores, pero no hay otro modo de ingresar más que repetir el examen ahora en la modalidad presencial”, comentó Rosario, mamá de un aspirante a economía para la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Estudiantes en paro del IPN se quejan de que no los convoquen a dialogar

LAURA POY SOLANO

Integrantes del movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional (IPN) afirmaron que están en espera de que las autoridades de esa casa de estudios regresen al diálogo, luego de que el pasado martes “rompieran la mesa de forma unilateral. Lo que pedimos es que ellos convoquen a las reuniones de trabajo, porque nosotros hemos mandado citatorios para que acudan y no hemos tenido ninguna respuesta formal”.

En entrevista con *La Jornada*, uno de los voceros del contingente estudiantil de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) —una de las tres unidades académicas que siguen en paro desde mayo— afirmó que los funcionarios del IPN señalan que “nosotros somos los que estamos cerrados, cuando son ellos los que nos ignoran”.

A casi tres meses de suspender actividades, informaron que una vez que los alumnos regresen a clases, este 24 de agosto, luego del receso de verano, se realizarán asambleas internas para

definir el futuro de la protesta.

Recordaron que a partir de que el secretario general del IPN, Ismael Jaidar Monter, “rompió la mesa el pasado día 4, no han emitido comunicado alguno ni hecho declaraciones, mucho menos se ha buscado un acercamiento” con el movimiento estudiantil.

Destacaron que el nuevo cuerpo directivo de la ENCB, encabezado por el ex director del IPN Mario Alberto Rodríguez Casas, tampoco ha buscado contacto con los alumnos que permanecen en paro.

“Desde hace más de 20 días que no se acerca; incluso, el pasado domingo, cuando entraron en Canal Once, tratamos de comunicarnos con él. Se le mandó un mensaje directo y nos dijo que no, que no se iba a presentar en las instalaciones, que no le era posible y que no vendría a ver cómo estábamos como estudiantes ni nada”.

Por ello, destacaron que ante el “silencio” de las autoridades del IPN, esperaran el regreso a clases para convocar a asambleas en las escuelas, y “ahí vamos a valorar las acciones a tomar”.

Debate en San Lázaro por mensaje del titular de la SEP sobre becas

El mensaje difundido en redes sociales por el titular de la SEP, Mario Delgado, en el cual señala que los fondos de la Beca Rita Cetina son enviados a los beneficiarios por la presidenta Claudia Sheinbaum, generó posturas encontradas en San Lázaro. La presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán (PAN), consideró que aunque el funcio-

nario “seguramente intentó tener likes o transmitir con alguna forma comunicacional que quizá él consideró creativa, el problema es que la frase viola el artículo 134 constitucional”. Los fondos de los programas sociales “no son de ningún servidor público”. El morenista Sergio Gutiérrez Luna descartó que las afirmaciones de Delgado violen alguna ley, y consideró “importante comunicar todo lo que este gobierno ha impulsado”.

Fernando Camacho Servín

El Sargazo se está convirtiendo en un problema permanente: Semarnat

El gobierno busca una oportunidad económica mediante la recolección

JARED LAURELES

La llegada masiva de sargazo a las costas de Quintana Roo dejó de ser un fenómeno estacional para convertirse en un problema “estructural” que obliga a replantear su manejo para atender los impactos ambientales, turísticos y sociales que ocasiona, afirmó el subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), José Luis Samaniego.

Con más de 90 mil toneladas de sargazo acumuladas en el mar, de las cuales alrededor de 9 mil arriban a las costas de Quintana Roo, el gobierno federal busca transformar el desafío ambiental en una oportunidad económica mediante un esquema de recolección, aprovechamiento industrial y economía circular que permita procesar la macroalga, para lo cual se decretó el Polo de Economía Circular de Puerto Morelos.

Durante el panel “Del desafío a la oportunidad: transformar el territorio a través de la Economía Circular”, el funcionario explicó que el llamado “cinturón de sargazo” —que se desplaza desde el norte de Sudamérica, atraviesa el Caribe, impacta la península de Yucatán y continúa hacia Florida— se ha convertido en una presencia prácticamente permanente debido a factores como las corrientes marinas, el cambio climático y el aumento de la temperatura del mar.

“Antes teníamos temporada alta y temporada baja, pero estamos viendo que eso se está reduciendo muchísimo y se está convirtiendo en un cinturón permanente. Es un



fenómeno con el que da la impresión de que vamos a tener que vivir permanentemente”, señaló.

Ante este escenario, Samaniego puntualizó que la estrategia contempla fortalecer la recolección oceánica para evitar que el sargazo llegue a las playas y provoque afectaciones a los ecosistemas costeros, especialmente a dunas y zonas de protección ambiental.

Subrayó que la solución requiere la coordinación de distintos sectores, por lo que se busca integrar los esfuerzos que actualmente realizan empresarios hoteleros, autoridades y comunidades costeras. Entre las

alternativas se contempla la instalación de barreras de intercepción que permitan capturar el sargazo en el mar y facilitar su aprovechamiento.

Indicó que actualmente la Secretaría de Marina opera en Puerto Morelos un punto con capacidad para recibir embarcaciones de cierto calado, donde realiza labores de retiro del alga con una capacidad instalada de hasta 600 toneladas diarias, volumen que se prevé aumentar gradualmente a 2 mil 200 y posteriormente a 3 mil toneladas por día.

Agregó que la Secretaría de Hacienda también participa en este proyecto a través de incentivos fis-

▲ De las 90 mil toneladas de alga acumuladas en el mar, cerca de 9 mil arriban a las costas de Quintana Roo. Foto La Jornada

cales para atraer empresas al polo de aprovechamiento del sargazo.

El subsecretario de la Semarnat señaló que para enfrentar su crecimiento a escala global se requiere atender sus causas de origen, como la deforestación de la Amazonia, el arrastre de agroquímicos hacia los océanos y los efectos asociados al cambio climático, factores que favorecen su reproducción y desplazamiento.

Envía México tercer grupo para combatir los incendios forestales en Canadá

DE LA REDACCIÓN

Para reforzar el combate a los devastadores incendios forestales que azotan Canadá, México envió ayer un tercer contingente de personal especializado en el manejo del fuego para apoyar las labores de control y liquidación de los siniestros en la provincia de Columbia Británica.

La Comisión Nacional Forestal detalló que la nueva misión está integrada por 100 combatientes y dos técnicas. En este grupo participan nueve mujeres provenientes de la Ciudad de México, Jalisco, estado de México, Nayarit, Querétaro y Veracruz; una de ellas se desempeñará como jefa de brigada y otra de cuadrilla.

Este contingente se suma a los dos grupos desplegados el 28 de julio a Thunder Bay, en la provincia de Ontario; y el segundo, el 3 de agosto, a la provincia de Columbia Británica, para incorporarse a las operaciones de manejo de incendios forestales coordinadas por las autoridades canadienses, para contener la emergencia en amplias zonas afectadas por el avance del fuego.

Actualmente, en Canadá se encuentran activos 670 incendios forestales, por lo que el país está en Nivel de Preparación Nacional 5, lo que significa que todos los recursos disponibles en el país están en uso, por ello, el Centro Canadiense Interagencias de Incendios Forestales está solicitando recursos internacionales.

Avanza dictamen para reducir la descarbonización del autotransporte

Legisladores tratan de mitigar efectos del cambio climático

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En comisiones de la Permanente avanzó un dictamen para pedir a las secretarías del Medio Ambiente y de Infraestructura, que impulsen la descarbonización en el transporte de carga y de pasajeros, pues aporta 148 millones de toneladas de dióxido de carbono al año.

Con la reducción de esas emisiones, los diputados y senadores buscan disminuir contaminantes y mitigar los efectos del cambio climático.

En el documento aprobado por la Tercera Comisión de la Permanente, se explica que el autotransporte de carga y de pasajeros constituye una de las principales fuentes de

emisiones de gases de efecto invernadero, en particular de dióxido de carbono.

Responsable de emisiones contaminantes

De hecho, a este sector se le ubica como responsable de una proporción significativa de dichas emisiones, con alrededor de 148 millones de toneladas de dióxido de carbono al año.

En el acuerdo se exhorta a las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales a impulsar acciones que permitan descarbonizar el autotransporte de carga y de pasajeros.

La tercera comisión que preside el senador del Partido Verde Eco-

logista de México, Jorge Carlos Ramírez Marín, también aprobó un dictamen para pedir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que facilite la atención del proceso de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, cuya situación administrativa se encuentre pendiente de resolución por las modificaciones al decreto correspondiente.

Igualmente, se solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor que fortalezca las acciones de verificación y vigilancia en la comercialización de productos cementeros.

Los dictámenes fueron remitidos a la Mesa Directiva del Senado para que les dé turno y se puedan analizar en el pleno de la Comisión Permanente del Congreso.

CUBA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



ALERTAN DE RIESGOS EN LA DEFENSA DEL TERRITORIO



▲ La defensa del territorio en los pueblos originarios “se ha vuelto una causa para padecer violencia extrema, ya sea amenaza, agresión física o digital, desaparición forzada e incluso asesinato”, afirmó Voces del Territorio en conferencia de prensa. En un

informe presentado ayer, dijo que no se conoce el paradero de más de 200 indígenas, incluidos defensores y sus familiares, en Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Sonora; algunos casos datan de 1970. Foto Cristina Rodríguez

LA INVESTIGACIÓN HA COSTADO 4.5 MDP

Diseña UNAM simulador gástrico para evaluar la eficacia de medicamentos

El dispositivo, que está en la parte final de desarrollo, trata de imitar el funcionamiento del cuerpo humano

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La evaluación del tiempo que tarda un medicamento en disolverse y llegar al torrente sanguíneo es fundamental para determinar su eficacia, lo cual se podrá realizar con el simulador gástrico diseñado en el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas (ICAT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó el director Gabriel Ascanio.

Luego de 12 años de trabajo, el dispositivo que simula el funcionamiento del cuerpo humano está en la parte final de su desarrollo. Se puede usar para determinar si los medicamentos genéricos actúan contra las enfermedades igual que los innovadores. El equipo es igual a un ducto gástrico que va desde la boca al esófago, estómago e intestinos.

En ese trayecto analiza el proceso de desintegración de los medicamentos (disolución) y el tiempo que tarda para que el ingrediente activo pase al torrente sanguíneo

(biodisponibilidad) e inicie su actividad terapéutica. Esos indicadores son determinantes para saber si el producto funciona o no, comentó Ascanio.

El prototipo se presentará en la Expo Med Hospitalar, que se realizará del 18 al 21 de agosto en el Centro Banamex, donde se reunirán fabricantes de dispositivos médicos para presentar las innovaciones del sector.

Ascanio comentó que en Países Bajos se diseñó un dispositivo parecido, aunque fisiológicamente no se parece al cuerpo humano. El creado en la UNAM tiene la misma forma del estómago, como una letra J, y está hecho de silicona, por lo que se expande y contrae como si fuera real.

El equipo de investigadores del ICAT, que fue financiado por la máxima casa de estudios, también creó el banco de pruebas para la disolución de los fármacos, del cual solicitarán autorización de la patente.

Indicó que hasta ahora, el costo

de la investigación y diseño del dispositivo es de 4.5 millones de pesos, que se han destinado en becas y adquisición de materias primas.

Con la información sobre el tiempo de disolución y biodisponibilidad se pueden tomar decisiones para reformular los medicamentos, alimentos y productos nutricionales que tienen periodos prolongados de digestión.

El simulador gástrico tiene el potencial de mejorar la calidad de las pruebas que solicita la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para autorizar registros sanitarios de genéricos.

Ascanio explicó que el banco de pruebas se utiliza para verificar el proceso de disolución como si se tratara del cuerpo humano, a diferencia de los estudios actuales, que consisten en colocar el medicamento en un recipiente con agua a 37 grados (lo más parecido a la temperatura corporal) y agitarlo. En el laboratorio se observa el tiempo que tarda en disolverse.

Con el simulador gástrico es muy probable que algunos productos farmacéuticos no pasarían el examen, porque “nosotros no tenemos un agitador en el estómago. Es un órgano que se comprime y expande, es un vaivén, y así se mezcla y disuelve el medicamento”.

Descarta Ssa brote en el país de “diarrea explosiva”

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Secretaría de Salud (Ssa) descartó que exista un brote de ciclosporiasis en el país. Los 33 casos confirmados se encuentran bajo vigilancia, indicó, al tiempo que recomendó a la población medidas de prevención como lavado de manos con agua y jabón antes de preparar alimentos y comer, así como después de ir al baño. También, desinfectar frutas y verduras con agua potable.

Reiteró que la vigilancia epidemiológica se mantiene activa y permanente en todo el país para el parásito *Cyclospora cayetanensis*, causante de diarrea severa. El padecimiento tomó relevancia desde el pasado 17 de julio, cuando en Estados Unidos se reportaron casos asociados al consumo de lechuga proveniente de la empresa Taylor Farms, ubicada en Guanajuato, México.

Hasta ahora no se ha confirmado tal vínculo, informó la Ssa. En

Estados Unidos se han registrado más de 6 mil 300 casos en 15 estados.

La Ssa subrayó que en México no existe motivo de alarma y exhortó a la población a mantener las medidas de higiene.

Chiles con salmonella

En tanto, los chiles jalapeños vinculados a un brote de salmonella que contagió a 345 personas en 27 estados de Estados Unidos fueron introducidos por Coast Citrus desde Sinaloa, México, informaron los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades en un comunicado.

La Administración de Alimentos y Medicamentos indicó que de las 191 personas entrevistadas al investigar el brote, 177 (93 por ciento) reportaron que consumieron en un restaurante de estilo mexicano, incluidos Chipotle Mexican Grill y Qdoba, del 14 de junio al 14 de julio.

Con información de Ap y Reuters

Interpone INAH denuncia en la FGR por presunto hackeo

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó anoche que interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República luego de detectar “actividad irregular asociada al uso de una cuenta con privilegios de administrador desde la cual se obtuvo evidencia de la presunta extracción de información de forma indebida”.

El INAH añadió que activó su protocolo de gestión de incidentes cibernéticos para revisar sus servidores, sistemas y equipos de cómputo luego de que el miércoles circuló información en redes sociales de que sufrió un presunto hackeo

y que una cuenta de Telegram publicó más de mil 300 archivos con documentos confidenciales pertenecientes a estudiantes becados en escuelas del INAH (actas de nacimiento, identificaciones, estados de cuenta bancarios, etcétera), que estuvieron a la vista de cualquier usuario durante horas. La cuenta ya no está disponible en dicha plataforma.

“Las acciones de revisión y análisis realizadas permitieron determinar que no existen indicios de vulneración a los sistemas institucionales”, explicó el instituto en una nota informativa.

De la Redacción

PERFECCIÓN ARQUITECTÓNICA



▲ ¿Cuántas personas en tantos siglos habrán sucumbido al deseo de plasmar la belleza de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México? Foto Roberto García Ortiz

CUMPLIERON 7 AÑOS DE SERVICIO EN ADUANAS

Jubilan con honores a cuatro perros detectores de sustancias y armas

Owen, Bosco, Nixon y Oslo ayudaron a frenar la entrada ilegal de drogas y armas a México

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) jubiló con honores a *Owen, Bosco, Nixon y Oslo*, cuatro perros detectores, tras una trayectoria de alrededor de siete años de servicio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y otras aduanas del país.

Los binomios caninos ayudaron a frenar el tráfico ilegal de drogas y armas, ya que durante su trayectoria encontraron en las diferentes sedes aduanales más de 7 toneladas de marihuana, 618 kilos de cocaína, 530.6 kilos de metanfetamina y 50 cartuchos calibre 9 milímetros. Ahora pasarán a un proceso de adopción permanente.

“Reconocemos la relevante trayectoria de extraordinarios elementos caninos, que con su agudeza olfativa, resistencia física y extrema obediencia demostradas a lo largo de su vida operativa sirvieron a México con disciplina, valentía y lealtad inquebrantable”, señaló Sacramento Morales Vázquez, titular de la aduana del AICM.

Dijo que en esta aduana, adonde diariamente arriba un promedio de 30 mil pasajeros internacionales y maneja entre 252 mil y 500 mil toneladas de carga al año, se genera un importante volumen de operaciones de comercio exterior destinadas y provenientes

de prácticamente todo el mundo.

Héctor Alonso Romero Gutiérrez, titular de la ANAM, expresó que el organismo atraviesa un proceso de transformación para construir aduanas mucho más modernas, inteligentes y seguras. “Podemos incorporar la mayor cantidad de tecnología y gestión de datos, pero nada supera la capacidad de detección y reconocimiento que tienen nuestros binomios caninos”.

Agregó que, en términos institucionales, los perros detectores son activos fundamentales de la ANAM. “Forman parte de todas las capacidades operativas que tenemos y estamos obligados a procurar su bienestar durante toda su vida, desde sus primeras etapas de preparación, a lo largo de su desempeño y cuando llega el momento de retirarse”.

La Unidad Canina Central de la ANAM cuenta con 267 ejemplares, de los cuales 168 operan en las 50 aduanas de México y 99 están concentrados en dicho centro (como pie de cría, cachorros en adiestramiento o en atención médica).

Los ejemplares pueden detectar 12 olores condicionados, desde las partículas más pequeñas hasta grandes cantidades: cinco narcóticos, divisas, armas, cartuchos y precursores químicos de fentanilo y metanfetamina. Sus revisiones son no intrusivas, rápidas y muy efectivas.



▲ Los ejemplares, que se desempeñaron “con disciplina, valentía y lealtad inquebrantable”,

pasarán a un proceso de adopción permanente.
Foto Jair Cabrera Torres

Buscan eliminar la dependencia de insumos extranjeros para elaborar medicamentos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Como parte del Plan México, el gobierno federal busca impulsar la fabricación de materias primas para la elaboración de medicamentos que controlan las enfermedades más frecuentes en el país y que se atienden en centros de salud y hospitales generales, informó Javier Dávila, director de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Economía.

Señaló que la industria farmacéutica de México y el mundo dependen en más de 90 por ciento de las sustancias activas que se fabrican en China e India. Con la pandemia de covid-19 quedó en evidencia la vulnerabilidad de los países frente a situaciones de emergencia.

En conferencia en la que se anunció la realización de la Expo Med Hospitalar, el funcionario señaló que el sector de los dispositivos es otra de las ramas de la medicina que también es de interés para el

gobierno de la República, pues de igual forma representa la oportunidad de que el país logre ser autosuficiente.

Con ese fin se llevan a cabo conversaciones constantes con la industria y se han identificado los obstáculos para la inversión, como el acceso a la energía eléctrica, agua y cuestiones prediales y relacionadas con la contratación de trabajadores.

México ya se ubica en el quinto lugar mundial como fabricante de dispositivos médicos de exportación, pues 60 por ciento de la producción se vende en el extranjero. Con un adecuado esquema para promover la inversión y el consumo nacional, se podrían cumplir las previsiones de la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos.

Indica que en 2025 el valor del mercado nacional se ubicó en 8 mil 410 millones de dólares y podría llegar a 14 mil 100 millones de dólares en 2035. Con ese objetivo, se impulsan 15 polos de desarrollo

para las diferentes áreas de la industria, incluida la farmacéutica y la de dispositivos médicos.

Recordó los anuncios que empresas trasnacionales han hecho, pero también hay nacionales, y comentó el caso de una pequeña empresa que está en Guadalajara y fabrica productos de osteosíntesis y prótesis para cirugías ortopédicas.

Dávila señaló que han invertido, pero no logran crecer porque compiten con grandes corporativos trasnacionales. Necesitan dinero y se les brindará el apoyo para que lo consigan. Lo mismo ocurrirá con otras empresas nacionales en las diferentes regiones del país, sostuvo.

No obstante, reconoció que los retos son mayores en el sur del país por la carencia de infraestructura y la necesidad de encontrar las áreas de interés para los inversionistas. Además, se requiere ofrecer beneficios para la población, como podría ser la producción de medicamentos para enfermedades de alta prevalencia en esa región.

Despliegan a 279 promotoras y brigadistas en el país para abatir embarazo adolescente

CAROLINA GÓMEZ MENA

Con la finalidad de prevenir y erradicar el embarazo en niñas de 10 a 14 años y reducir la maternidad adolescente, la Secretaría de las Mujeres destina 39.9 millones de pesos al despliegue de 279 profesionistas contratadas como promotoras y brigadistas en todo el país.

Esta estrategia está a cargo de María Elvira Concheiro Bórquez, subsecretaria de Igualdad Sustantiva de la dependencia, y llega a territorios donde históricamente ha existido menor presencia institucional.

Las promotoras y brigadistas recorren comunidades rurales, ejidos, rancherías y zonas costeras; se desplazan por caminos donde en ocasiones sólo es posible avanzar a caballo.

Los recursos, que proceden del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres, se ejercen mediante donativos transferidos a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y corresponden al programa presupuestario Política de Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Con este esquema, en una primera convocatoria se destinaron 25.4 millones de pesos para la contratación de 150 profesionistas: 50 promotoras y 100 brigadistas, que trabajarán en 50 municipios de 19 entidades.

Ingrid Gómez Saracibar, subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias, precisó a *La Jornada* que esta actividad se despliega sobre todo “en municipios y comunidades que presentan mayor persistencia de la problemática, y también mayores violencias”.



El poder desnudo y la inestabilidad permanente

RAÚL ZIBECHI

A lo largo de la historia los poderosos siempre legitimaron su dominación amarrándola a dioses, a invasores reales o imaginarios, al combate a enemigos que los presentan como terribles —desde otras religiones hasta el comunismo y el narcotráfico—; pero más recientemente se justifican apelando al desarrollo y el crecimiento de la economía, lo que permitiría superar la pobreza y el atraso. Los argumentos van cambiando según geografías y tiempos, adecuándolos a las creencias y los problemas reales que enfrentan las sociedades. Es el camino para estabilizar regímenes y minimizar las resistencias y rebeldías de los pueblos.

Según el economista y analista geopolítico José Luis Fiori, esto ha cambiado radicalmente en estos momentos de crisis global. Si bien la intervención de Estados Unidos en América Latina resulta evidente bajo el mandato de Trump, no es algo nuevo. Durante la *guerra fría* promovieron 72 internaciones directas y cambios de régimen en el mundo, y participaron en 18 golpes de Estado en nuestra región entre 1952 y 1973.

Lo realmente nuevo, analiza Fiori, es el apoyo a la extrema derecha “sin proponer u ofrecer ningún tipo de proyecto, estrategia o utopía de desarrollo nacional en caso de victoria de sus candidatos” (aterraeredonda.com.br, 16-07-2026). En contraste, durante el periodo del “combate al comunismo” los gobiernos militares promovieron el desarrollo, como lo atestiguan las obras y el impulso industrial bajo las dictaduras de Brasil y Argentina, entre otras.

Años después, en las décadas de 1980

y 1990, la propuesta de los centros de poder del Norte fue la globalización, las reformas neoliberales y la guerra contra el terrorismo. Ahora, sigue Fiori, “el único proyecto propuesto por la administración de Donald Trump a sus seguidores es el de la caza a los narcotraficantes y a los inmigrantes ilegales y, siempre que sea posible, su confinamiento en campos de concentración al estilo de Nayib Bukele en El Salvador”.

Sostiene que esa ausencia de proyecto, que sólo se sostiene por represión y desmontaje de los estados, sin siquiera contar con ayuda no militar ni policial de Washington, salvo para Argentina, estaría provocando rupturas internas y “convulsión social”. Más aún, los nuevos estados vasallos fueron también penalizados con aranceles y en el caso de Venezuela ni siquiera llegó ayuda humanitaria después del terremoto.

El objetivo parece ser crear pequeños estados irrelevantes en el escenario global y regional, aislados, con economías primario-exportadoras, incapaces de jugar un papel significativo fuera de sus fronteras.

El análisis de Fiori es enteramente cierto. La dominación se presenta ahora desnuda, afincada en el miedo a los fusiles, las desapariciones y torturas, pero sumando que el mal llamado narcotráfico es un mecanismo de control de las sociedades, ya de por sí paralizadas por los más diversos mecanismos de coerción. Sin embargo, creo que hay un punto que es necesario abordar de forma más profunda: ¿Por qué no existen levantamientos populares a la altura de la gravedad de la situación? Sólo vemos resistencias locales, valiosas pero insuficientes, para detener a Milei, Bukele, Noboa, De la Espriella, la camada de dictadores surgidos de las urnas.

“

Se trata de levantar la mirada, otear el horizonte para comprender que estamos apenas en el comienzo de un ciclo tremendo para los pueblos

Algo muy profundo está sucediendo en nuestras sociedades que va más allá del miedo paralizante. Las sociedades han sido destripadas, destruidas como tales, cuestión que impide reconocer al vecino, al amigo, al familiar incluso, como aliado en la resistencia al modelo que nos imponen. Los datos son tremendos. En un país donde predominaron las clases medias como Argentina, “la mitad de los jóvenes entre 18 y 29 años vive en una vulnerabilidad social que exhibe cabalmente que la educación y el trabajo dejaron de ser los instrumentos históricos de promoción y ascenso social en un país con divisiones dolorosas y tajantes” (Pelota de Trapo, 31-07-2026).

Esos jóvenes son los que acarician la idea del suicidio, además de que “no pudieron terminar el secundario, que no acceden a un empleo digno, que no saben ya cuál es el camino para esa búsqueda”. Son, también, atraídos por el *narco*, porque nadie les ofrece un futuro mejor.

Mi hipótesis es que sociedades desgarradas y desorientadas no pueden resistir las agresiones que sufren, lo cual pinta un panorama desolador, por lo menos en el corto plazo. Sería demasiado largo detallar cómo llegamos a esto, pero seguramente se trata de una larga lista que incluye desde el consumismo como “mutación antropológica” (Pasolini), hasta las guerras contra las drogas, las masacres y genocidios como modo de disciplinamiento, pasando por las políticas sociales estatales. Y más, mucho más, entre lo que destaca la crisis de la salud, la educación y el empleo.

Por eso se trata de levantar la mirada, otear el horizonte para comprender que estamos apenas en el comienzo de un ciclo tremendo para los pueblos. Nada importante vamos a conseguir si nos ceñimos a los plazos electorales.

De bachilleratos y transición demográfica en México

GABRIELA RODRÍGUEZ*

La adolescencia es una etapa crítica y decisiva para el resto del curso de vida de las personas. Es una invención que se originó hacia finales del siglo XIX de manera paralela a la creación de la educación secundaria y media superior (*high school*), y al retraso en la edad para unirse o tener hijos. Vivir plenamente la adolescencia como estudiante, sin tener que llevar dinero a casa, con tiempo para el relajamiento, el noviazgo y la disputa generacional, para definir la identidad sexual y reflexionar sobre la vocación o misión en la vida, ha sido un lujo de clase, sobre todo en las zonas urbanas. Y desde los 80 para acá ya se expresa una etapa adolescente en las áreas rurales de México, probablemente vinculada al crecimiento de las telesecundarias y los bachilleratos.

El pasado 15 de julio y como integrante del Consejo Nacional de Población (Conapo) que preside la secretaria de Gobernación, la subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP, la doctora Tania Rodríguez Mora, presentó la manera en que se toma en cuenta la transición demográfica del país en la elaboración del Plan del Bachillerato Nacional. Se trata de

una política humanista y con perspectiva de género (empodera a las estudiantes), que busca garantizar el derecho a una educación que favorezca la integración comunitaria y social de las y los estudiantes a lo largo del curso de su vida.

Al contar en México con una población de 11 millones 300 mil adolescentes de 15 a 19 años de edad, la cobertura de quienes llegan al nivel medio superior ha venido creciendo hasta alcanzar actualmente a 80.6 por ciento de este grupo de edad, cuando el promedio de escolaridad es de 10.2 años (equivalente a concluir la educación básica y una parte de la media superior). No hay duda de que la escuela es un espacio fundamental para aprender, socializar y convivir, es oportunidad para intercambiar ideas con una comunidad viva en donde se confrontan y construyen los valores.

Uno de los ejes prioritarios del Bachillerato Nacional es la ampliación de cobertura y la permanencia escolar. El año pasado se construyeron 20 planteles nuevos y se reconvirtieron 33 que eran secundarias (porque está en descenso el volumen de adolescentes de 12 a 15 años), y se logró ampliar 44 mil 685 nuevos lugares para estudiantes del nivel medio superior; este año se están construyendo 31 planteles tecnológicos y se amplían 80 de los existentes, para llegar a ofrecer

153 mil 40 nuevos lugares en este nivel.

Para que continúen y concluyan sus estudios, desde la administración pasada se ofrece la Beca Universal Benito Juárez de Educación Media Superior (mil 900 pesos bimestrales), que llega a 4 millones 182 mil 525 estudiantes, prácticamente el total de la población de las escuelas públicas de bachillerato, preparatorias, planteles escolarizados y mixtos del país. Y para agilizar una trayectoria continua de la secundaria al bachillerato se retiraron los exámenes de admisión en la mayoría de los planteles del país. Se hacen grandes esfuerzos para lograr un piso común, opciones formativas que van de lo escolarizado a sistemas abiertos que permiten equivalencia y el tránsito libre, un marco curricular común en todas las modalidades educativas que facilite la movilidad, el retorno y la permanencia estudiantil. Existe además una política para evitar el abandono escolar, “Te extrañamos en el salón”; se visitan los hogares donde viven quienes dejan de asistir a la escuela. En armonía con la Nueva Escuela Mexicana, el modelo educativo busca acompañar las trayectorias estudiantiles con modalidades flexibles, que todas y todos los jóvenes se integren a una comunidad y refuerquen su formación ciudadana. Los ejes curriculares son la formación integral, crítica, científica y humanista, preparar a las personas para la vida y para aprender a aprender. Se ha fortalecido la educación socioemocional, el ABC de las emociones contempla salud mental, bienestar socioemocional y cuidado digital. Se incluyen contenidos de Educación Integral de la Sexualidad, menstruación digna, prevención del

embarazo y de las uniones en edades tempranas. Como parte de la estrategia “Vive saludable, vive feliz” está prohibida la comida chatarra en las escuelas y se amplía la educación física. En todos los planteles hay formación en cultura digital, además de la enseñanza de filosofía, historia y ciencias sociales, aun en el bachillerato tecnológico.

El programa Habilidades para el Futuro incluye formación técnica y vinculación laboral, se apoya en un Consejo para la Transformación de la Formación Profesional en la Educación Media Superior. La regulación de la educación dual es un modelo de aprendizaje que combina la teoría en la escuela con la práctica en una empresa real. Los estudiantes dividen su tiempo entre el salón de clases y un negocio para ganar experiencia de trabajo útil. Se cuenta con un nuevo modelo de certificación de Formación Profesional en Bachillerato Nacional (formación laboral, técnica agropecuaria, mecatrónica, enfermería, etcétera).

La comprensión de la perspectiva demográfica de quienes dirigen el sector educativo del país ha permitido planear con base en el volumen cambiante de la población de estudiantes. Conocer la dinámica demográfica de los diferentes grupos de edad es información estratégica para el diseño de las políticas educativas, para adaptar los programas y acciones específicas a las necesidades de las y los estudiantes, y responder a las diversas realidades regionales y demandas laborales y del mercado.

* Secretaria técnica del Conapo
X: @Gabrielarodr108



Terrorismo global de Estado, militarización y recolonización de los territorios

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

La actual forma de acumulación capitalista se caracteriza por la exacerbación máxima de la violencia y las contradicciones sistémicas, que abandonan toda mediación y las formas relativamente pacíficas con las que capitalismo impuso su hegemonía. Las guerras neocoloniales que incluyen la ocupación de países y territorios, la militarización, la criminalización de las oposiciones por la vía de las supuestas “lucha contra el terrorismo” y “guerra contra el narcotráfico”, el terrorismo de Estado global y nacional, y la violación continua y creciente de los marcos jurídicos nacionales e internacionales, son características de esta etapa del capitalismo en la que el Estado se sostiene con base en la coerción y la represión civilizatoria, una guerra generalizada contra la fuerza de trabajo, los pueblos, la ciudadanía y la sociedad civil.

Todo el andamiaje de cohesión, control, mediatización, regulación de las contradicciones sociales basadas en las conquistas de la clase trabajadora: contratos, sindicatos, prestaciones, del llamado eufemísticamente, Estado benefactor, se vienen abajo, y la explotación y dominación quedan al desnudo, repercutiendo brutalmente sobre la sobrevivencia de millones de seres humanos. La fuerza de trabajo queda expuesta a la criminalización, persecución y agravamiento de sus condiciones laborales y de vida, a la violación de los derechos humanos elementales, particularmente de los millones de trabajadores migrantes. Se produce la exclusión de trabajadores por la automatización, la edad, el género y los orígenes étnico-nacionales. Se instala la inestabilidad laboral, trabajo precarizado, informal, desempleo masivo y la penetración del narcotráfico y el crimen organizado en los ámbitos urbano y rural.

Nos encontramos en las derivas de lo que los mayas zapatistas han denominado como tormenta que no es ni metafórica ni simbólica y que alude no a una visión apocalíptica o de vocaciones proféticas milenaristas, sino a la posibilidad real y fundada científicamente de una catástrofe de escala mundial, que Carlos Taibo denomina colapso, esto es, el hundimiento general y masivo del sistema dominante, caracterizado por reducciones sustanciales en la producción industrial; el derrumbe simultáneo y combinado de carácter financiero, comercial, político, social, cultural y ecológico, debido a sus propias contradicciones, que están teniendo lugar: el cambio climático, el agotamiento de las materias primas energéticas, la agresión contra la biodiversidad, las condiciones sociales de pobreza, hambre, desplazamientos forzados masivos, incremento exponencial de la mortalidad por enfermedades curables, guerras por materias primas y el agua, genocidios, etnocidios, ecocidios, terrorismos de Estado, proliferación de armas nucleares, derrumbe de las mega urbes y el paso a

las necrópolis, extensión de las bandas criminales.

Asimismo, se impone el terrorismo global de Estado para caracterizar la política de violencia perpetrada por aparatos estatales imperialistas en el ámbito mundial, contra pueblos y gobiernos, con el propósito de infundir terror y en violación de las normas del derecho nacional e internacional.



EU, como poder hegemónico, ha instaurado la barbarie como proceso devastador del género humano

En el estudio y análisis del terrorismo se ha enfatizado el de grupos de todo el espectro político, obviando el papel del imperialismo estadounidense y los estados capitalistas en el establecimiento del terrorismo interno e internacional. El terrorismo global de Estado violenta los marcos de la represión “legal” y apela a métodos extrajudiciales, extensivos e intensivos para aniquilar a la oposición política y la protesta social planetaria. Recordar las 867 bases militares estadounidenses distribuidas por los cinco continentes. Estados Unidos, como poder hegemónico, ha instaurado la barbarie como proceso devastador del género humano y la naturaleza. El terrorismo global de Estado o terrorismo transnacional cuenta con la complicidad de la ONU, y gobiernos supuestamente democráticos, que establecen, paradójicamente, una democracia despojada de todo contenido participativo y justicia social, con violaciones permanentes a los derechos humanos, lo que viene a demostrar que históricamente capitalismo y democracia son incompatibles.

Para el caso de México, el contexto de esta trágica situación no es otro que el continuismo de la llamada Cuarta Transformación, con la extensión de sus mega proyectos y programas clientelares individualizados, que en múltiples regiones operan en clave contrainsurgente, o como la “ingeniería de conflictos” de la recolonización de los territorios, en el proceso de una visible y creciente militarización del país, la presencia y actividad permanente del crimen organizado, el otro actor armado del capitalismo que va despoblando y desposeyendo, fragmentando los tejidos comunitarios, que desgasta las resistencias, y descabeza los movimientos, recluta juventud por doquier y secuestra su futuro.

Una superpotencia impotente

PEDRO MIGUEL

En el ámbito estratégico, Rusia sigue siendo uno de los más poderosos rivales de Estados Unidos. El otro es China, que no sólo lo es en lo estratégico sino también en todo lo demás: en los terrenos de la economía, la tecnología, las finanzas, la organización social y la cultura, el país asiático está en curso de desbancar a la superpotencia americana. Y a pesar de las afinidades siempre mutables, India apunta a ser un tercer adversario potencial, aunque no en lo inmediato. Pero, tras la fracasada guerra arancelaria contra Pekín, la bravuconería entronizada en la Casa Blanca se ha cuidado de recurrir a sus proverbiales andanadas de insolencia verbal contra esos países. La prepotencia es la otra cara de la cobardía, y tanto Trump como sus empleados tienen claro que la correlación de fuerzas no les da como para una embestida frontal ante cualquiera de esos tres, ni contra otros, más pequeños pero igualmente dotados de arsenales nucleares, como Pakistán o Corea del Norte.

De esa manera queda en evidencia, de paso, el embuste de las proclamas de Marco Rubio y compañía en contra del “comunismo” o, más gracioso aún, en contra del “terrorismo narcoislámico marxista”, la bestia quimérica que pretende aglutinar todos los cocos con los que se ha venido intoxicando desde hace décadas a importantes (aunque meneguantes) sectores de la opinión pública estadounidense.

En cambio, sosegados (por ahora) los disparatados reclamos territoriales sobre Canadá y Groenlandia, la hostilidad de Washington está siendo dirigida hacia cinco naciones sobre las cuales el trumpismo calculó que podría tener victorias fáciles como la que logró en Venezuela, vía una agresión militar sangrienta y delictiva, o en Honduras y Colombia, mediante escandalosas injerencias electorales: Cuba, Irán, Brasil, España y México. Se trata, claro, de historias muy diferentes entre sí, no sólo por las contrastadas posiciones de los cinco en el tablero geopolítico internacional, sino por los antecedentes de cada una de esas naciones en sus relaciones con Estados Unidos. Ya llegará el turno de hablar de los tres últimos. Cabe centrarse por ahora en los dos primeros.

Con sistemas y orientaciones muy distintas, Cuba e Irán tienen poco en común, salvo el haber desafiado durante décadas el designio de someterlos. Desde 1959, en un caso, y desde 1979, en el otro, tanto la isla caribeña como el Estado sucesor del antiguo imperio persa, se liberaron del poder neocolonial de Estados Unidos, reivindicaron su plena soberanía y han enfrentado por ello toda suerte de agresiones militares y económicas, así como una propaganda adversa masiva y sostenida que permea en el conjunto de los medios occidentales y que ha alineado en su contra a buena parte de los aliados históricos de Washington. Envalentonado por el éxito fácil que le significó el secuestro de Nicolás Maduro y de Cilia Flores en Caracas y el realineamiento forzado del gobierno que preside Delcy Rodríguez, Trump intentó repetirlo en Teherán, con

mucha mayor bestialidad, y menos de dos meses después asesinó a buena parte de la plana mayor de la república islámica, incluido el máximo dirigente del país, el ayatola Alí Jamenei. Recurrió, además, a acciones inequívocamente terroristas, como la masacre de alumnas de una escuela que fue impactada por un misil Tomahawk. Los trumpistas calcularon que eso bastaría para provocar la caída del régimen o, cuando menos, la llegada al poder de gobernantes obsecuentes.



La hostilidad de Washington está siendo dirigida hacia cinco naciones sobre las cuales el trumpismo calculó que podría tener victorias fáciles como la que logró en Venezuela

Fue una rotunda equivocación: el Estado iraní no sólo encajó el golpe sino que respondió cerrando el estrecho de Ormuz, destruyendo buena parte de las instalaciones militares de Washington en la península arábiga y arrastrando a su agresor a una guerra asimétrica de desgaste. Desde entonces, Trump ha estado buscando la manera de disfrazar su derrota y presentarla como victoria. Es posible que si Teherán hubiese sucumbido, el gobernante estadounidense habría lanzado a continuación una incursión militar sobre los cubanos. Pero hoy el país más poderoso del mundo —y eso lo tienen claro hasta los halcones del trumpismo que lo des gobiernan— no tiene la capacidad para sostener dos guerras en dos frentes, y menos si se trata de países con la determinación de independencia como Irán y Cuba.

En todo caso, sin guerra abierta de por medio, la capacidad cubana de resistir al bloqueo no ha resultado menos dañina para el poderío estadounidense que la iraní a los bombardeos. Porque para la autoestima de la Casa Blanca es casi inconcebible que tras décadas, años y meses de un cerco genocida y creciente contra la isla, el gobierno cubano siga empeñado en defender la soberanía y que las cubanas y los cubanos de a pie, aun viviendo las carencias más agudas, no se hayan alzado en contra de sus dirigidos. De alguna manera, a Rubio y sus secuaces la guerra económica de desgaste le salió al revés: día tras día, el que Cuba se crezca ante el castigo colectivo le avisa al mundo que la superpotencia es impotente.

navegaciones@yahoo.com



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.60	17.62
Euro	19.82	19.83

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.17%
Cetes 91 días	6.40%
TIEE 28 días	6.74%

Inflación	
Primera quincena de julio	0.07%
De junio 2025 a junio 2026	3.37%
Reservas internacionales	
255 mil 498.1 mdd al 31 de julio de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	77.29	+2.07
Brent	82.49	+3.04
Mezcla mexicana	71.39	+1.68

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	66 mil 396.15 unidades
Variación puntos	-129.03
Variación por ciento	-0.19

Sheinbaum avala *fracking* en México

Utilizar agua salada reducirá impacto ambiental

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El Comité de científicos y especialistas que se conformó por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, concluyó que es viable hacer *fracking* en dos cuencas del país, que abarcan Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. Para ello, recomendó técnicas que reduzcan el impacto ambiental por medio del uso de agua salada, aditivos menos tóxicos, y “consultas previas, libres e informadas” con la población de las regiones donde se podría realizar.

Dentro de la estrategia para fortalecer la soberanía energética y reducir la dependencia de gas natural importado, el grupo de 54 expertos que se conformó desde abril, planteó ayer 10 recomendaciones para realizar la extracción de yacimientos no convencionales. La mandataria recalcó que este tipo de técnicas han evolucionado con procesos menos contaminantes para el ambiente.

“Muchos de nosotros nos opusimos al gas no convencional. ¿Qué cambia? Las nuevas tecnologías. Porque las que se usaban hace 10, 15 años, utilizaban químicos muy dañinos, utilizaban agua dulce, no reciclaban agua. Hoy hay, incluso, químicos biodegradables.”

Expuso que en México ya se usa gas natural que se obtiene con *fracking*. Al señalar la iluminación del salón Tesorería de Palacio Nacional, indicó: “Esta luz que tenemos aquí, si lo tomamos en promedio, 70 por ciento de la luz que nos ilumina en este cuarto viene de gas no convencional, sólo que no de México: de Estados Unidos”.

Los científicos y expertos consideraron viable la exploración en las cuencas Sabinas-Burro-Picachos, en Coahuila, y Nuevo León, y la de Burgos, en la zona noreste de Tamaulipas.

Para realizar la extracción no convencional, recomendaron primero hacer pozos de investigación hidrogeológica para confirmar la existencia de agua salada en cuerpos de agua profundos, con los volúmenes suficientes, y garantizar que éstos no tengan conexión con mantos acuíferos destinados al consumo humano o para el sector agropecuario. Mientras no se cumplan esas premisas, no se avanzará, “por eso vamos paso por paso”, afirmó.

A diferencia de los métodos ordinarios, los yacimientos no convencionales, que se caracterizan por estar conformados por rocas en formaciones de muy baja permeabilidad, requieren de la inyección de fluido presurizante a alta presión para la extracción de gas, explicaron los académicos e investigadores que integran este comité.

Además de proponer que el monitoreo científico externo e independiente se mantenga, se planteó hacer públicos los reportes y estudios sobre este tema, el listado de

aditivos y el volumen del agua que se utilice. “Vamos a tomar todas las conclusiones que nos dieron”, apuntó Sheinbaum Pardo.

Luego de pedir que este grupo siga con su proceso de investigación, adelantó que cada dos meses y medio se presentarán las conclusiones en la mañanera y en una página web creada para ese objetivo.

La mandataria señaló que en sus promesas de campaña no incluyó no recurrir al *fracking*, sino que, dijo, “lo que hemos planteado siempre es que lo que buscamos nosotros es la soberanía energética garantizando los mínimos impactos ambientales”.

El 1º de marzo de 2024, en el inicio de su campaña electoral rumbo a la Presidencia, la entonces candidata Claudia Sheinbaum presentó en el Zócalo sus “100 compromisos de proyecto de nación”. Uno de ellos era: “No se va a permitir la explotación de hidrocarburos a partir del *fracking*” (<https://t.ly/f3zWh>).

Con información de la Redacción

Si no se aplica, aún se importará más de 50% del gas: expertos

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Para avanzar en la soberanía energética, México requiere del *fracking*, pues de lo contrario necesitaría importar poco más de 50 por ciento del gas, incluso con medidas para aumentar la producción convencional y el impulso de energía renovable, aseguró el grupo de 54 expertos que analiza esta forma de extracción.

En su primer informe presentado ayer en la conferencia, manifestaron que actualmente México compra a Estados Unidos 75 por ciento del gas que consume, por lo que la producción nacional representa 25 puntos porcentuales.

Durante 2025, el consumo de gas natural en el país fue de 9.1 miles de millones de pies cúbicos diarios. El 58 por ciento se usó para la generación de electrici-

dad; 19 en Petróleos Mexicanos (Pemex); 12 en la industria, y 11 en hogares y comercios, explicó Alma América Porres Luna, experta en exploración y producción de hidrocarburos. Recordó que 70 por ciento de la electricidad se genera con gas natural.

De mantenerse la tendencia actual, dijo, para 2030 se estima que se requerirán 10.8 miles de millones de pies cúbicos diarios de gas para cubrir la demanda nacional.

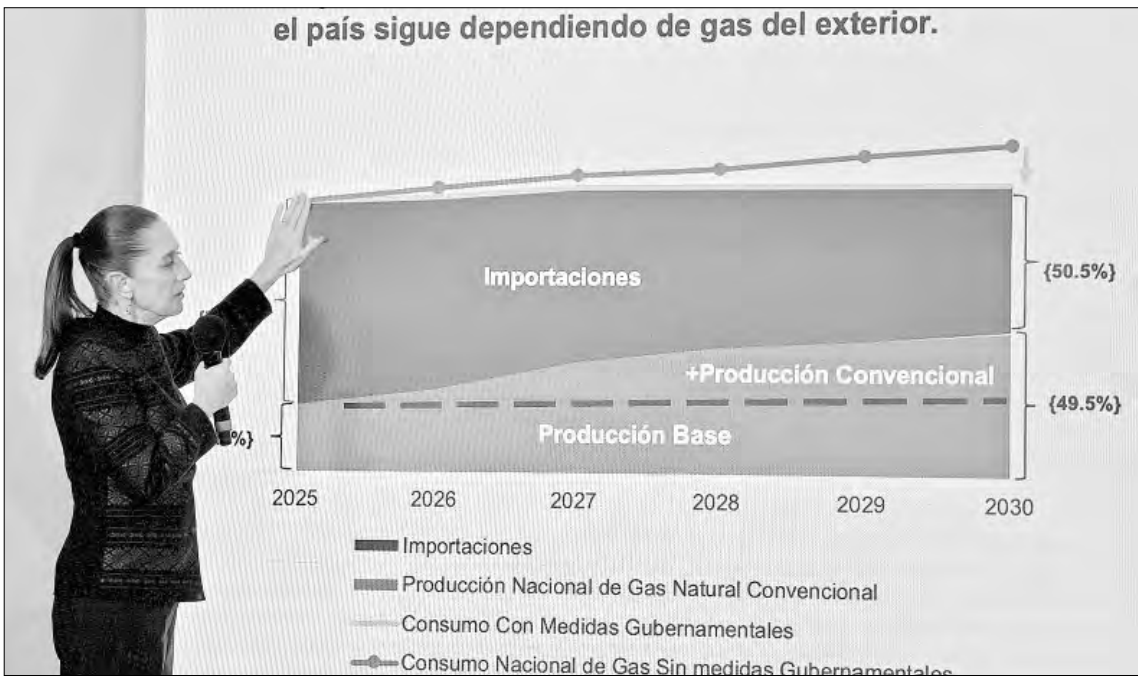
Desde 2010 las importaciones de gas natural han aumentado año con año, “lo que compromete la soberanía energética del país”, y “la importación de gas natural puede seguir aumentando en los próximos años haciendo a México más dependiente del exterior”, advirtió la experta.

En tanto, del gas que se compra al país vecino del norte, 93 por ciento proviene de yacimientos no convencionales.

Como base en las recomendaciones presentadas por el grupo de especialistas, llamaron a incorporar aceleradamente fuentes renovables de generación de energía eléctrica, impulsar la eficiencia energética a nivel nacional, la producción nacional de gas natural convencional y reducir la quema de gas en campos petroleros.

Sin embargo, “con estas medidas, con todo el esfuerzo que se puede hacer, México no podría alcanzar la soberanía”, aclaró.

Porres Luna proyectó que con esas acciones se podría elevar la producción de gas convencional a 49.5 por ciento, pero se necesitaría importar el 50.5 restante.



◀ La mandataria dijo que es necesario para fortalecer la soberanía energética. Foto Roberto García Ortiz

Líderes del Congreso respaldan a la Presidenta

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y FERNANDO CAMACHO

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, avaló la decisión de la mandataria Claudia Sheinbaum de presentar, luego de una investigación en que participan expertos, proyectos para la extracción de gas natural por medio del *fracking*.

A su vez, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista

Kenia López Rabadán, respaldó la probable utilización de esa técnica, y celebró que integrantes de Morena, que antes se oponían a dicho método de extracción, hayan cambiado de opinión al darse cuenta de la necesidad de aplicarlo “con pleno respeto al medio ambiente”.

Castillo consideró que la decisión presidencial se hace “de cara al pueblo de México” y en el marco de la necesidad de avanzar hacia la soberanía energética, con el uso y aplicación de nuevas tecnologías.

La intención, recalcó, es disminuir la gran dependencia de las importaciones, sobre todo de gas. “Con el uso de diversas alternativas, entre ellas el *fracking*, se calcula que habría una reducción de 50 por ciento”.

Por tanto, se importaría sólo 20 por ciento de gas natural, y no 70 como en la actualidad, que es utilizado por la Comisión Federal de Electricidad para generar energía.

Sobre el riesgo de recurrir a ese método de extracción, conocido

también como fracturación hidráulica, el cual requiere el empleo de grandes cantidades de agua y es contaminante, la morenista comentó que es otra técnica.

“Es diferente al *fracking* tradicional que se usó hace años en Estados Unidos, en especial en Texas, y en otros países del mundo”, dijo al precisar que la nueva técnica plantea el uso de agua salada del subsuelo profundo y no agua dulce.

En San Lázaro, López Rabadán recalcó que ésta “debe hacerse con

pleno respeto al medio ambiente, estricto apego a la legislación y bajo los más altos estándares técnicos, regulatorios y de supervisión. La soberanía energética y el desarrollo sustentable pueden y deben avanzar juntos”, declaró.

Con respecto a la oposición al *fracking* que manifestaban dirigentes de Morena, antes de llegar a la Presidencia, afirmó: “¡qué bueno que hay un cambio de visión ahora que están en el gobierno!”

La presidenta de la Cámara recordó que este método extractivo puede ser utilizado por las autoridades sin necesidad de presentar ninguna iniciativa al Congreso.

Fracking elevaría costos al doble, cuando menos

Geología del país dificulta la extracción, dice especialista // Imposible hacerlo de manera sustentable: alianza opositora

ALEJANDRO ALEGRÍA

El gasto asociado a la fracturación hidráulica o *fracking* deberá analizarse a fondo, ya que la inversión para extraer gas mediante esta técnica, controlada principalmente por empresas extranjeras, podría ser incluso más del doble en comparación con un pozo tradicional, según especialistas y organismos.

“Como lo comentó la presidenta Claudia Sheinbaum, será necesario trabajar en el ámbito económico. Es importante considerar que producir a partir de un pozo no convencional cuesta, en promedio, entre 5 y 8 millones de dólares, mientras un pozo convencional requiere entre 3.5 y 5”, dijo Arturo Carranza, experto en el sector energético.

Sin embargo, de acuerdo con la Alianza Mexicana Contra el *Fracking*, cada pozo podría implicar un costo aproximado de entre 20 y 25 millones de dólares. La organización también indica que la industria gasífera de Estados Unidos ha admitido que 80 por ciento de los pozos fracturados en ese país no son económicamente viables debido a la rápida declinación, la baja recuperación de hidrocarburos y el deficiente rendimiento energético.

En conjunto con CartoCrítica, la alianza ha advertido que el *fracking* aumenta la dependencia de México hacia empresas extranjeras. Entre

las compañías privadas que dominan esta técnica destacan Schlumberger, Baker Hughes y Halliburton —las dos primeras de origen estadounidense y la última de Emiratos Árabes Unidos—, las cuales ya han operado en territorio nacional mediante contratos con Petróleos Mexicanos (Pemex).

Fabio Barbosa, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, comentó a *La Jornada* que las recomendaciones de la comisión de expertos representan “una muy buena solución al debate nacional”. Subrayó que, aunque en algunos pozos terminados en Coahuila donde se ha aplicado la fracturación hidráulica sí existe gas e incluso aceite, los yacimientos son muy pequeños. Por ello, consideró esencial que las evaluaciones aseguren la existencia de volúmenes comerciales de gas.

Barbosa explicó que la compleja geología de México, caracterizada por formaciones rocosas acunadas, dificulta la extracción de hidrocarburos, a diferencia de Texas o Vaca Muerta. Esta situación llevó a empresas como NEWPEC a devolver bloques obtenidos en subastas. Asimismo, Jaguar Oil, junto con sus socios canadienses, IDESA y Renaissance, abandonaron los bloques adjudicados por las mismas razones. El especialista también sugirió acelerar el desarrollo de fuentes de energía renovable.

Por su parte, 32 organizaciones —incluida la Alianza Mexicana Contra el *Fracking*— sostienen que es imposible realizar de manera “sustentable” la exploración, extracción y quema de combustibles fósiles. Por ello, exigen la prohibición total de esta técnica para obtener gas y petróleo de formaciones rocosas poco permeables, que requieren millones de litros de agua y generan alta contaminación.

Además de cuestionar que no se incluyó a las comunidades directamente afectadas, estas organizaciones señalaron que las nuevas tecnologías que no usan agua dulce son aún experimentales y “no existe evidencia científica sólida de que eliminen los riesgos estructurales e inherentes del *fracking*”.

Recordaron que recuperar apenas 10 por ciento de los recursos prospectivos implicaría perforar más de 25 mil pozos y utilizar mil 923 millones de metros cúbicos de agua dulce.

Entre los países que han prohibido o suspendido el *fracking* por los riesgos de contaminación del agua y sismos inducidos se encuentran Francia, Bulgaria, Irlanda, Alemania, España, Reino Unido y Países Bajos. En México, autoridades locales y comunitarias de 13 municipios de la región Huasteca, incluyendo localidades de San Luis Potosí, han rechazado solicitudes de permisos para esta práctica.

Caen ganancias de los bancos 5% en México, pero descartan crisis

JULIO GUTIÉRREZ

Para los bancos privados quedaron atrás los meses de ganancias sin precedentes. En el primer semestre de 2026, obtuvieron utilidades que sumaron 149 mil 120 millones de pesos, lo que significó una caída de 5.3 por ciento, en términos reales, respecto a lo reportado en el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se trata de la primera caída para un periodo similar desde 2020, el año de la pandemia de covid-19, según la información oficial.

Los datos indican que solamente durante junio, los más de 50 bancos con operaciones en México generaron utilidades por 23 mil 312 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 13.6 por ciento en términos reales respecto al mismo mes del año pasado.

Sin embargo, analistas del sector descartan que los bancos estén en una especie de “crisis”, sino que, más bien, han implementado una estrategia en la que dejan de lado las ganancias para crear mayores reservas ante eventuales incumplimientos de pago por parte de sus acreditados.

“Los bancos no están en crisis. Están sacrificando utilidades de corto plazo para construir un colchón financiero preventivo. El verdadero foco de atención es la desaceleración del crédito comercial, que refleja la prudencia y menor ritmo de inversión en el sec-

tor productivo de la economía”, mencionó Jorge Sánchez Tello, consultor estratégico senior del sector financiero.

El conjunto de los ocho bancos de mayor presencia en el país, BBVA, Santander, Banamex, Banorte, HSBC, Scotiabank, Inbursa y Citi México concentró 84 por ciento de las utilidades, con un monto de 126 mil 526 millones de pesos.

Mayores reservas

Las cifras de la comisión indican que de enero a junio, los bancos generaron reservas por 124 mil 188 millones de pesos, lo que supuso un incremento de 20.9 por ciento respecto a las construidas en el mismo lapso de 2025.

Durante junio, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios —el término financiero de las reservas— fueron por 18 mil 822 millones de pesos, lo que significó un alza de 22.1 por ciento respecto al sexto mes del año previo.

Sánchez Tello abundó que por regulación, los bancos están obligados a crear estas reservas antes de que ocurran las pérdidas, pues si sus modelos prevén que las familias o las empresas tendrán más dificultades para pagar sus créditos, deben apartar recursos de inmediato para hacer frente a ese posible deterioro.

En los siguientes meses, el especialista anticipa que las instituciones serán más estrictas a la hora de otorgar crédito, especialmente el destinado a las familias.

El BdeM mantiene tasa en 6.5%; prevé menos inflación

BRAULIO CARBAJAL

La junta de gobierno del Banco de México (BdeM) decidió de manera unánime mantener la tasa de interés interbancaria en 6.5 por ciento, en un contexto en el que, señalaron, la economía se reactivó durante el segundo trimestre, aunque persisten “riesgos importantes” a la baja, mientras en el terreno inflacionario se prevé que el descenso continúe, aunque a un ritmo menor.

El banco central subió sus estimaciones de inflación subyacente para los primeros tres trimestres de 2027 y retrasó del segundo al cuarto trimestre de ese año el horizonte en que la inflación general converja a la meta de 3 por ciento. Esto implica que ambas mediciones alcancen el objetivo al mismo tiempo, lo que para los especialistas confirma que las presiones inflacionarias serán más persistentes durante 2027.

Analistas financieros advierten una brecha relevante entre las

► Para el segundo trimestre del año anticipan una mayor actividad económica. Foto Roberto García Ortiz

proyecciones de mediano plazo del banco central y las del mercado: mientras el BdeM ubica la convergencia en 3 por ciento para cierre de 2027, el consenso la calcula entre 3.8 y 3.9.

Sobre la postura futura, el banco central no modificó la guía usada desde junio, dado que considera apropiado mantener la tasa actual y juzga adecuada la política monetaria vigente ante los retos del entorno macroeconómico, incluidos los del contexto internacional.

Las expectativas de inflación general para cierre de 2026 bajaron, mientras las de plazos mayores no cambiaron y siguen por encima de la meta. El pronóstico para el tercer trimestre de este año se redujo de 3.8 a 3.5 por ciento, y el de cierre se mantuvo en 3.5.



Sobre la actividad económica interna, indicó que en el segundo trimestre de 2026 hubo una reactivación tras la contracción previa, pero advirtió que persisten importantes riesgos a la baja para la actividad económica.

Como riesgos al alza para la inflación, la junta señaló la persistencia de la inflación subyacente, posibles

disrupciones por políticas comerciales, conflictos geopolíticos, presiones de costos y una tendencia de depreciación del peso.

En contraparte, como riesgos a la baja, mencionó menor actividad económica en México y Estados Unidos, menor traspaso de costos a precios y la reciente apreciación del peso.

Analistas de Banamex consideraron que habría sido mejor cerrar el ciclo de recortes con una tasa más restrictiva.

En su escenario central, prevé que la tasa se mantenga en 6.5 por ciento el resto de 2026 y en 2027, aunque ve más probable un recorte que un incremento como próximo movimiento.



MALINTZIN FUE UN personaje que cambió la historia de la humanidad; sin embargo, no es considerada una heroína, más bien todo lo contrario, expresó la artista Carmen Parra, quien trabajó el tema para el libro de divulgación *Malinche: Crónica ilustrada de El Encuentro* (2023). En la imagen se puede apreciar una de las 27 pinturas que Parra realizó para la edición publicada por el Museo Iconográfico del Quijote y ahora se exhibirán en la Secretaría de Relaciones Exteriores bajo el título *La Malinche*. Foto cortesía de El Aire Centro de Arte

CULTURA / P 2a



Malitzin era consciente del gran cambio que sufriría la humanidad: Carmen Parra

La artista inaugura hoy una exposición con las 27 obras que pintó para el libro *Malinche: Crónica ilustrada de El Encuentro*, de Christian Duverger // Se alojará en la sede de la SRE

MERRY MACMASTERS

La Malinche fue un personaje que cambió la historia de la humanidad; sin embargo, no es considerada heroína, sino todo lo contrario, expresa la artista Carmen Parra, quien trabajó el tema para el libro de divulgación *Malinche: Crónica ilustrada de El Encuentro* (2023), de Christian Duverger. Las 27 pinturas que realizó Parra para la edición publicada por el Museo Iconográfico del Quijote y el gobierno del estado de Guanajuato ahora se exhiben en la Secretaría de Relaciones Exteriores con el título *La Malinche*.

La pintora ve a esta mujer nahua como “un fenómeno de la historia universal, porque, además de poseer un sentido político y entender varios idiomas, se dio cuenta de que estaba en un momento en que la historia de su pueblo, de su mundo, iba a cambiar. Para mí, tenía conciencia de que estaba en un momento de un gran cambio en la historia de la humanidad. Esa fue su genialidad”.

Al parecer “el tema ha estado a

flote no sé si por el feminismo, ya que la Malinche no está reconocida como tal debido al manejo de la historia política, que es tratada como se les da la gana. Sin embargo, es una historia increíble que tenemos que aprender a releer. Esta es la propuesta que se hace en el libro”.

Parra trabajó sus ilustraciones a la manera de códice prehispánico. En ellas destaca el empleo de una vírgula en la medida que Malintzin era “quien manejaba la palabra”.

Fue “un reto complicado ilustrar su vida, porque desde hace mucho tiempo no trabajaba con un documento histórico. Estudié antropología en una época en que los artistas trabajaban mucho con los antropólogos, algo que ya no sucede”.

En 1988, la artista fue comisionada por Sergio García Ramírez para ejecutar el mural *La biblioteca sin fin*, en la biblioteca Portes Gil de la Procuraduría General de República, en la colonia Guerrero, para lo cual pintó “las dos figuras claves femeninas de México: la Malinche y Sor Juana Inés de la Cruz”.

En la serie de ilustraciones, Parra siempre coloca a doña Marina

delante de un fondo blanco: “la idea es ponerla como una especie de luz, de milagro. En la historia hay momentos cumbres en que aparecen personajes que cambian el curso. Es un fenómeno misterioso. Esta mujer, de un destino como manifiesto, aparece como una luz que transforma la historia”.

La expositora está consciente de que muchas personas no lo ven así. Respecto del proceder de Malintzin, recuerda: “su mamá la vendió como esclava, de modo que tiene un gran resentimiento con las comunidades que la esclavizaron. Lo suyo es una venganza. Es una historia muy complicada”.

—Tal vez no del todo bien investigada, además de que es difícil conocer la verdad. ¿Qué opina?

—Está muy manipulada por las tendencias que cada quien tiene de la historia. En ella no hay malos y buenos: la historia es una máquina misteriosa que arrasa con todo. Si tú analizas a los personajes que cambiaron la historia, éstos no son buenísimos. La historia es un fenómeno brutal de la humanidad que hay que analizar desde muchos

puntos de vista. Por eso, el cuadro de Goya *Saturno devorando a sus hijos* es un poco la imagen de la historia. En cuanto a los buenos y los malos, depende de qué lado estás.

Parra realizó las 27 pinturas sobre amate, “el único papel autóctono de México”, porque relata la historia a la manera de códice. El amate absorbe la pintura de modo diferente: “como es madera prensada tiene una textura que hay que aprovechar para pintar. Empleo acrílico porque el aceite del óleo corroe el papel. En la época prehispánica se hacía directo con colores y al temple, quizá. Para estas ilustraciones usé colores más bien tierras”.

Malinche: Crónica ilustrada de El Encuentro es sobre todo un texto de divulgación dirigida a los estudiantes de secundaria y preparatoria. La nota del editor precisa que el libro “no sólo satisface la curiosidad intelectual, sino que también despierta la imaginación y abona a la reflexión de las jóvenes generaciones”.

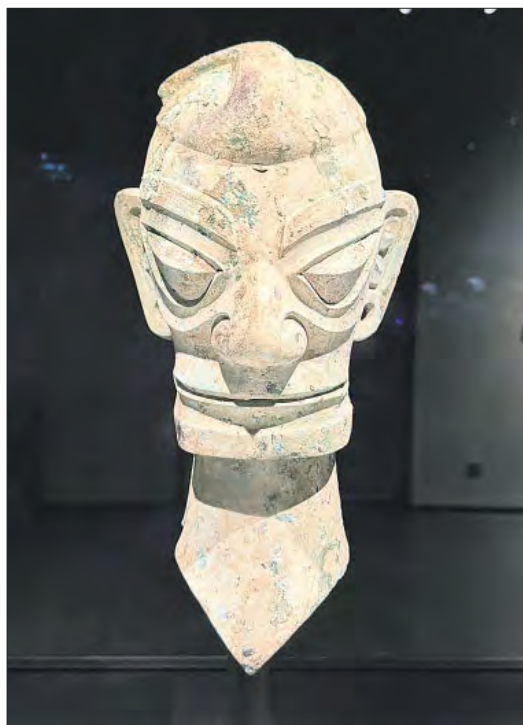
Puntualiza: “en estas páginas, la Malinche se presenta con una mirada mucho más crítica y cautivadora,

▲ Una de las ilustraciones de Carmen Parra que se incluyen en el texto de Duverger y en la exhibición en la SRE. Foto Moisés Yrizar Rojas / cortesía de El Aire Centro de Arte

más cercana a la Marina histórica, con un mensaje de esperanza, el de una mujer libre, inteligente, gran estratega y, a la vez, destacada por su humanidad. Este es un tributo a su memoria y a la de todos aquellos personajes cuyas historias han sido malinterpretadas o ignoradas. A través de estas páginas, su figura cobra vida de manera crítica y llena de matices”.

Parra reitera: “como siempre, mi propuesta es la memoria de México, porque mientras más conozcas lo que te rodea, más lo quieres y lo entiendes”.

La exposición *La Malinche*, de la artista plástica Carmen Parra y el escritor Christian Duverger, será inaugurada hoy a las 11:30 horas en el vestíbulo del piso tres de la Secretaría de Relaciones Exteriores (avenida Juárez 20, colonia Centro).



El Museo de Sanxingdui aloja joyas de la misteriosa civilización antigua china

PABLO ESPINOSA
ENVIADO
SICHUAN

La asistencia del público a los museos de China es masiva, alegre y constante. Los espacios museísticos son gigantescos y las muchedumbres se reparten por las salas con entusiasmo y disciplina. El caso del Museo de Sanxingdui no es la excepción, a pesar de estar ubicado a 38 kilómetros de la ciudad china de Chengdu.

Alberga los extraordinarios tesoros de la misteriosa civilización antigua de Shu, con sus imponentes máscaras de bronce, piezas de oro

y muchos objetos arqueológicos de gran valía, como el árbol sagrado de bronce, de cuatro metros de altura, objetos de jade y valiosos artefactos rituales de más de 3 mil años de antigüedad.

El Museo de Sanxingdui fue inaugurado en 1997, y apenas en 2023 se añadieron nuevos pabellones gigantescos. Es una joya arquitectónica y está asentado sobre un sitio arqueológico que todavía tiene todo por descubrir.

Las excavaciones en curso pueden visitarse con muchos cuidados y precauciones y poseen cédulas informativas, fotografías de los trabajos de incursión y planes para el futuro inmediato.

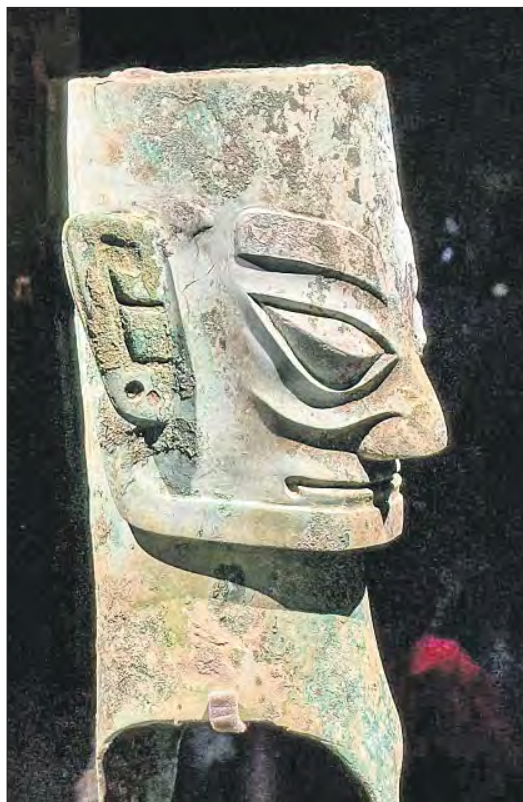
La cultura Sanxingdui fue una misteriosa civilización de la China meridional, en el reino Shu, coincidiendo con la dinastía Shang. Es una cultura poco documentada hasta el momento. Las excavaciones comenzaron en 1920 y se intensificaron en 1980, cuando se logró, en 1986, el hallazgo y desentierro de la estatua de un hombre de la dinastía Shang, en bronce. Sanxingdui fue una de las ciudades más grandes de la Edad de Bronce.

A lo largo de muchas salas asistimos al asombro, la sorpresa y el embeleso frente a las muchas máscaras de expresiones enigmáticas.

Muchas sorpresas arqueológicas están por descubrirse.



▲ El recinto resguarda imponentes máscaras de oro y bronce, piezas de jade, artefactos rituales y objetos arqueológicos de gran valor, como el árbol sagrado de bronce (aquí), de cuatro metros de altura. Fotos Pablo Espinosa



PENULTIMÁTUM

Martha
Graham:
100 años

LA BAILARINA Y coreógrafa estadounidense Martha Graham nació en 1894 y fundó su primera compañía hace un siglo. Este aniversario lo celebran los principales teatros del mundo con presentaciones que muestran la vigencia de la pionera de la danza moderna, nombrada Bailarina del Siglo por la revista *Time* en 1998.

DURANTE SU TRAYECTORIA, Graham creó 181 ballets. Su compañía es la más antigua de Estados Unidos con bailarines de varios países. Su evolución es permanente al invitar a coreógrafos contemporáneos, como Aszure Barton, Lucinda Childs y Mats Ek, a crear obras para sus producciones. Larga es la lista de sus alumnos: coreógrafos como Merce Cunningham, Twyla Tharp y Paul Taylor. Además, de intérpretes como Margot Fonteyn, Rudolf Nureyev y Mikhail Baryshnikov. Por su parte, Kirk Douglas, Liza Minnelli y Madonna buscaron su guía para perfeccionar su arte.

ES AMPLIO EL repertorio de la compañía. En las capitales europeas, por ejemplo, su programa remite a la mitología griega con *La cueva del corazón*, inspirada en Medea, y *Misión en el laberinto*, que reinterpreta el mito de Teseo y el Minotauro. Estas dos obras fueron creadas en la década de 1940 y son muestra de la exploración coreográfica de Graham sobre el movimiento interior, la tensión dramática y los arquetipos universales.

PERO EN CAVE, del coreógrafo Hofesh Shechter, la compañía aborda el ritual contemporáneo de los *raves* con música techno de fondo. En esta pieza, con sus acentos orgánicos y percusivos, los bailarines renuevan el impulso fundacional de Graham. Agrego otras dos creaciones: *Diversion of Angels* y *Chronicle*, una reflexión sobre el amor y la guerra, y la obra más reciente de Jamar Roberts: *We the People* en la que reúne el folklor y el quehacer de pueblo estadounidense.

DESPUÉS DE 45 años, la compañía regresa a México, al Palacio de Bellas Artes, con un atractivo programa: *Suite Pradera oscura* (1946), con participación de Carlos Chávez; *Lamentación* (1930) y *Crónica* (1936), una protesta contra la guerra, el fascismo y la opresión. Digno homenaje a quien hace 100 años transformó la danza y cómo sus actuales responsables mantienen un diálogo dinámico entre tradición y creación.

Falleció Tomás
Parra, destacado
artista de la
RupturaFue docente y uno de los
fundadores del Museo
Diego Rivera Anahuacalli

DE LA REDACCIÓN

El pintor, escultor y promotor cultural Tomás Parra (Ciudad de México, 1937) falleció ayer en la capital del país, informaron sus familiares en redes sociales. El artista, quien fue uno de los representantes más destacados de la Generación de la Ruptura, había pasado por malos momentos de salud a raíz de un accidente que tuvo el 11 de marzo de 2025, lo que había dificultado su movilidad.

Egresó de la Escuela de Iniciación Artística, posteriormente conocida como Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda.

Trabajó de cerca con artistas como Juan Soriano, Carlos Pellicer, Octavio Paz, Vladimir Kibálchich Rusakov *Vlady*, Vicente Rojo, Alberto Gironella, José Luis Cuevas, Manuel Felguérez, Graciela Iturbide y Lilia Carrillo, por nombrar algunos.

Tras el éxito de su primera muestra pictórica, realizada en 1958, en la galería Antonio Souza, causó impacto y posteriormente le abrió las puertas a importantes certámenes, como las bienales de París y Sao Paulo.

Comenzó su carrera de docente tras regresar de Sudamérica en 1970, e impartió clases tanto en La Esmeralda como en la Academia de San Carlos. En 1998, el Museo de Arte Moderno (MAM) realizó una exposición retrospectiva de su obra.

Junto con Pellicer, fue uno de los artistas encargados de la creación del Museo Diego Rivera Anahuacalli. En 1978 fundó el Foro de Arte Contemporáneo, el cual encabezó por 10 años; posteriormente, fue nombrado subdirector del MAM en 1990, donde destacó la realización de una muestra retrospectiva en honor a *Vlady*. Su última muestra tuvo lugar en el Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo, en Guanajuato; ahí presentó 49 piezas entre dibujos y pinturas.

Destaca también su participación en la exposición *Ruptura/apertura*, realizada en el Museo Casa del Risco en diciembre de 2013.

Los trabajos de Tomás Parra compartieron espacio con obras de artistas como Rufino Tamayo, Francisco Toledo, Günter Gerszo, Gilberto Aceves Navarro, Helen Escobedo, Alan Glass, Alberto Gironella, Fernando García Ponce, Francisco Corzas, Manuel Felguérez, Marta Palau, Rafael Coronel,



Vicente Rojo, *Vlady*, Leonora Carrington, José Luis Cuevas y Luis Nishizawa.

En redes sociales, familiares y amigos del artista dedicaron algunos mensajes a su partida.

“Hoy despedimos a un gran amigo y a un artista que encontró en la pintura una forma de dar vida a sus emociones, sus sueños y su mirada del mundo. Tomás Parra deja un legado que va más allá de sus obras.

“Quienes tuvimos la fortuna de conocerlo recordaremos su sensibilidad, su calidad humana y la pasión con la que abrazó el arte y la vida.

“Cada trazo que dejó es un reflejo de su espíritu, y cada recuerdo compartido con él permanecerá en nuestros corazones”, escribió el fotógrafo Marcute Velasco.

▲ El pintor, escultor y promotor cultural Tomás Parra (Ciudad de México, 1937) en una imagen tomada de su perfil de Facebook

El artista Saúl Kaminer publicó: “Recibe un fuerte abrazo de solidaridad y consuelo, y mi más sentido pésame para su familia y sus seres queridos”.

El escultor Eloy Tarcisio comentó: “Lamentable pérdida, querido Tomás, vivimos aventuras que cambiaron parte de la historia del arte contemporáneo de México; un abrazo a sus deudos y amigos”.

Hasta el momento se desconoce dónde serán velados sus restos y si habrá algún homenaje de las instituciones culturales oficiales.

El licenciado Vidriera

JOSÉ CUELI / II

Lo más destacable de la personalidad del licenciado Vidriera (como se hacía llamar Tomás Rodaja durante su locura) es la forma en la que éste puede desarrollar una crítica mordaz, satírica, pero extrañamente coherente, de los sectores y clases sociales de la época; en muchos de sus comentarios su agudeza resalta, convirtiéndose en un vocero de lo que las demás personas temían expresar; era la voz del pueblo, aquel capaz de criticar a todos, sin temor, en vista a su supuesta locura, de represalias o actos coercitivos en su contra, llegando a ser una especie de “mesías”, teniendo seguidores por doquier, admirado y respetado como nunca antes en su vida había sido. Desde el punto de vista literario podemos decir

que Cervantes utiliza la figura del “loco” para decir “la verdad” acerca del mundo en el que vivía. Sin embargo, la sátira social llega de ángulo imprevisto, ya que Cervantes es capaz de establecer una relación entre el loco y el mundo, muy similar a la que establece la literatura y la vida.

“—Yo bien sé en lo que se debe estimar un buen poeta, porque se me acuerda de aquellos versos de Ovidio que dicen: *‘cura ducum fuerunt olim regumque poetae: Praemiaque antiqui magna tulere chori. Sanctaque majestas, et erat venerabile nomen Vatibus, et largae saepe dabantur opes’*.”

“Y menos se me olvida la alta calidad de los poetas, pues los llama Platón intérpretes de los dioses y dellos dice Ovidio: *‘est Deus in nobis, agitante calescimus illo’*.”

“Y también dice: *‘at sacri vates, et Divum cura vocatur’*.”

“Esto se dice de los buenos

poetas; que, de los malos, de los churrulleros, ¿qué se ha de decir, sino que son la idiotez y la arrogancia del mundo? Y añadió más:

“—Qué es ver a un poeta destos de la primera impresión cuando quiere decir un soneto a otros que le rodean, las valvas que les hace diciendo: ‘Vuestas mercedes escuchen un sonetillo que anoche a cierta ocasión hice, que, a mi parecer, aunque no vale nada, ¡tiene un no sé qué de bonito!’

“Y en esto tuerce los labios, pone en arco las cejas y se rasca la faldriquera, y de entre otros mil papeles mugrientos y medios tonos, donde queda otro millar de sonetos, saca el que quiere relatar, y al fin le dice, con tono melifluido y alfeñicado. Y si acaso los que le escuchan, de socarrones o de ignorantes, no se le alaban, dice: ‘o vuestas mercedes no han entendido el soneto, o yo no le he sabido

decir; y así, será bien recitarle otra vez y que vuestas mercedes le presten más atención, porque en verdad, en verdad que el soneto lo merece”. Y vuelve como primero a recitarle, con nuevos ademanes y nuevas pausas. Pues, ¿qué es verlos censurar los unos a los otros? ¿Qué diré del ladrar que hacen los cachorros y modernos a los mastinazos antiguos y graves? ¿Y qué de los que murmuran de algunos ilustres y excelentes sujetos donde resplandece la verdadera luz de la poesía, que, tomándola por alivio y entretenimiento de sus muchas graves ocupaciones, muestran la divinidad de sus ingenios y la alteza de sus conceptos, a despecho y pesar del circunspecto ignorante que juzga de lo que no sabe y aborrece lo que no entiende, y del que quiere que se estime y tenga en precio la necedad que se sienta debajo de doseles y la ignorancia que se arrima a los sitios?”



“Para mitigar mensajes de la derecha urge volver a Rosario Castellanos”

El IMSS y el Inbal colaboran en el montaje de *El eterno femenino* // Se estrena el 28 de este mes

FABIOLA PALAPA QUIJAS

A 52 años de la muerte de la escritora, poeta, diplomática y filósofa Rosario Castellanos (1925-1974), su obra *El eterno femenino* regresa al escenario en una nueva versión que establece un diálogo entre la autora y el presente, donde movimientos globales como el de las *tradwives* (esposas tradicionales) promueven la sumisión de las mujeres y su retorno a los hogares.

El 28 de agosto se estrenará el montaje con adaptación de la dramaturga Mariana Hartasánchez en el teatro Reforma Juan Moisés Callejas.

“Estamos muy emocionados y honrados de ser convocados. Esta dupla del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) es maravillosa para traer a Rosario a nuestro presente. Hemos leído mucho a Rosario y queremos agradecerle. Hay mujeres que han abierto caminos, son tesoros nacionales, tesoros de México, tesoros de literatura a los que hay que regresar siempre”, comentó Mahalat Sánchez, directora de la puesta en escena.

► Parte del elenco durante una escena de la obra dirigida por Mahalat Sánchez. Fotos Cristina Rodríguez

En palabras de la directora, Castellanos fue pionera de la conciencia de género en México: “puso en el escenario preguntas fundamentales como qué es ser mujer mexicana. Rosario siempre estuvo inquieta por el destino de las mujeres, por abrir espacios”.

Sin embargo, deplora que existan movimientos que promueven la sumisión, el regreso a los hogares, cuyo trasfondo es ampliar la plusvalía de las empresas y que las derechas gobiernen. “Por eso para nosotras es importante dialogar con Rosario en 2026”.

Sánchez considera que en la actualidad uno de los pendientes es “el diálogo entre los movimientos feministas, entre las tendencias y trabajar por la inclusión, por la unidad, como mujeres y con pensamientos diversos. Es una de las asignaturas pendientes en las mujeres, continuar este intercambio y consolidar los espacios que se están abriendo”.

La obra incluye a figuras emblemáticas de la cultura mexicana co-



mo Sor Juana y Malitzin; incluso, a la propia Rosario como personaje, en un gesto de audacia visionaria para cuestionarse a sí misma.

El eterno femenino es un proyecto de colaboración institucional entre el IMSS y el Inbal, pensado para conmemorar el centenario del nacimiento de la escritora, en 2025, y los 52 años de su fallecimiento, que es hoy.

En la presentación del montaje, el director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, Mauricio Hernández Ávila, en representación del director general, Zoé Robledo Aburto, recordó a Rosario Castellanos como una figura esencial de la literatura, que miró desde su infancia —en Comitán, Chiapas, rodeada por comunidades tseltales y tojolabales— la doble desigualdad: la de los pueblos originarios y la de las mujeres atrapadas en una sociedad profundamente machista. “Esa incomodidad frente a la injusticia fue el motor de toda su obra.”

“Su mensaje central es radicalmente vigente: las mujeres deben decidir quiénes quieren ser, en lugar de verse obligadas a ajustarse a los modelos establecidos por la sociedad.”

Hernández Ávila expresó que para el IMSS, “producir esta obra con la Secretaría de Cultura federal por conducto del Inbal, no es sólo un proyecto cultural más, es un acto de memoria y compromiso con las mujeres, para reafirmar que tanto la cultura como la salud son derechos de todas”.

El director de la Coordinación Nacional de Teatro, Luis Mario Moncada, celebró este proyecto interinstitucional dirigido a explorar nuevas producciones. “A iniciativa del Seguro se seleccionó *El eterno femenino*, no sólo por la importancia de la obra, sino porque también había algunas efemérides que era importante poner sobre la mesa”.

En su intervención, la subdirectora general del Inbal, Haydeé Boetto, destacó que la obra forma parte de una estrategia de trabajo compartido entre ambas instituciones: “Este proyecto que nos convoca y nos entusiasma enormemente, y que verá la luz muy pronto en este mismo recinto, forma parte de una serie de colaboraciones entre el IMSS y la

Secretaría de Cultura federal”.

El eterno femenino, en versión de Mariana Hartasánchez, se presentará del 28 de agosto al 11 de octubre en el teatro Reforma Juan

Moisés Calleja (Paseo de la Reforma 476, colonia Juárez), con funciones los viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 17 horas. Entrada libre.



▲ El montaje adaptado se estrenará en el teatro Reforma Juan Moisés Callejas. Aquí, una de las actrices participantes.

La Jornada

SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

EL PRÓXIMO DOMINGO

CRISTIANISMO DE LA LIBERACIÓN Y ANTICAPITALISMO RADICAL

@JornadaSemanal

LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx

http://semanal.jornada.com.mx

“El próximo eclipse solar total, experiencia compartida que nos conecta con el universo”

Europa vivirá el próximo miércoles este acontecimiento astronómico excepcional // España, uno de los principales puntos de observación // Agencia espacial acercará la ciencia al público

EUROPA PRESS
MADRID

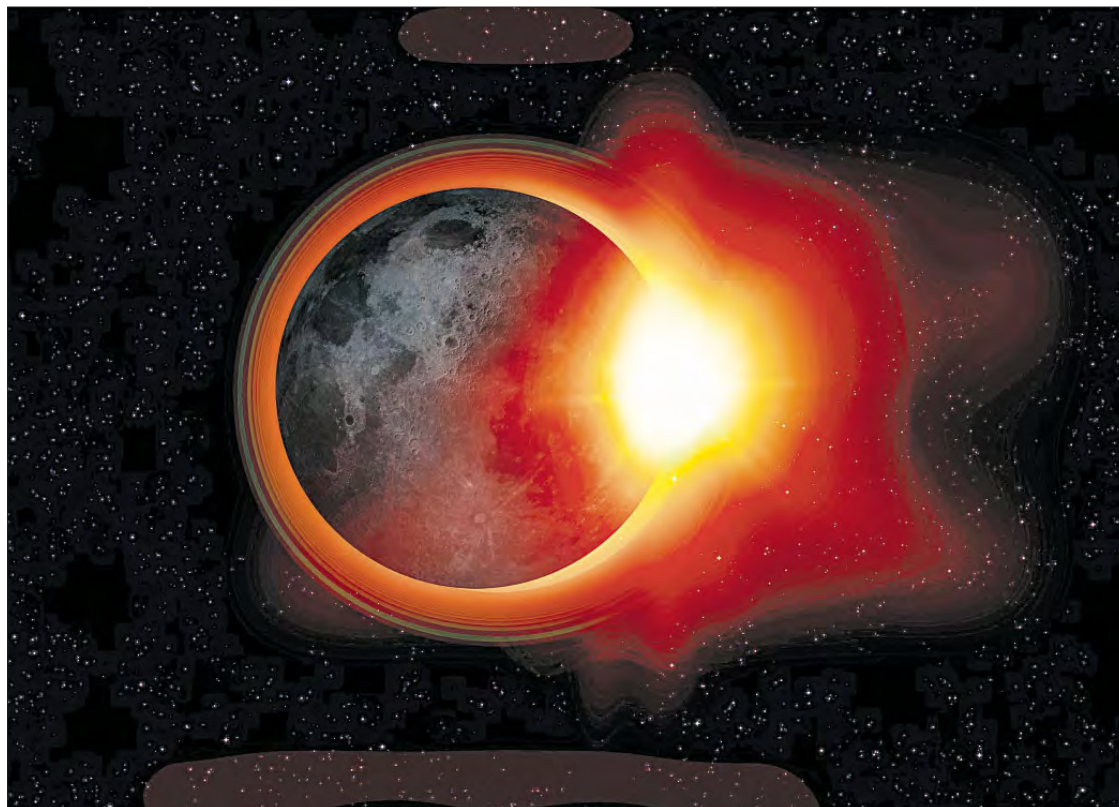
La Agencia Espacial Europea (ESA) organizará una serie de actividades en torno al eclipse del próximo miércoles, combinando divulgación científica, participación ciudadana y recursos educativos.

Ese día, Europa vivirá un acontecimiento astronómico excepcional, cuando un eclipse solar total atraviese parte del continente y convierta a España en uno de los principales puntos de observación del fenómeno. El eclipse también será visible desde Groenlandia, Islandia y pequeñas zonas del noreste de Portugal, mientras otras partes de Europa podrán ver un eclipse solar parcial.

Durante un eclipse solar total, la Luna se sitúa directamente frente al Sol, bloqueando la mayor parte de su luz y permitiendo observar la atmósfera solar. Se trata de un espectáculo excepcional, visible por última vez desde Europa continental en 2006.

Durante el próximo eclipse, España contará con la mayor zona de toda Europa, ofreciendo condiciones privilegiadas de observación a medida que el eclipse atraviese el país de oeste a este y continúe sobre las Islas Baleares. Este será el primer eclipse solar total visible desde la España peninsular desde 1905, y el primero de los tres eclipses solares visibles desde el país entre 2026 y 2028.

Como experiencia compartida en toda Europa, el eclipse representa un momento único para que millones de personas presencien



◀ Durante un eclipse solar total, la Luna se sitúa directamente frente al Sol bloqueando la mayor parte de su luz y permitiendo observar la atmósfera solar. Foto Europa Press

juntas este raro fenómeno natural. También ofrece la oportunidad de acercar al público de primera mano la investigación solar y espacial que se desarrolla actualmente en Europa, incluyendo misiones de la ESA que estudian el Sol y su interacción con la Tierra, como Solar Orbiter, Smile o Proba 3.

La profesora Carole Mundell, directora de Ciencia de la ESA, explicó que un eclipse solar total “es uno de esos momentos excepcionales en los que millones de personas pueden mirar al cielo al

mismo tiempo y sentir tanto asombro como curiosidad.

“Es una experiencia compartida que nos conecta con el universo y nos recuerda que el deseo de explorar y comprender es una de las grandes fortalezas de la humanidad. Las misiones científicas de la ESA han viajado al espacio profundo para investigar directamente la física del Sol y sus efectos sobre la Tierra. Momentos como éste nos permiten acercar la ciencia y la tecnología espaciales a la sociedad, inspirar a las generaciones futuras

y unir a personas de toda Europa a través de la emoción del descubrimiento”, manifestó.

La ESA ofrecerá una retransmisión en directo desde el Observatorio Astrofísico de Javalambre en Teruel, una instalación astronómica de primer nivel situada dentro de la franja de la totalidad del eclipse.

La mesa reunirá a expertos para explicar la ciencia detrás del fenómeno y su relevancia más allá de la observación astronómica. La retransmisión estará disponible en

inglés a través de la Web Tv de la ESA y YouTube y estará presentada por la científica y divulgadora espacial Maggie Aderin.

Al mismo tiempo, la ESA está preparando un programa de observación pública en la ciudad de León, en colaboración con la Universidad de León y el ayuntamiento. La iniciativa quiere acercar a la ciudadanía la ciencia detrás del eclipse.

El programa ofrecerá charlas divulgativas sobre ciencia solar y misiones espaciales a cargo de expertos de la ESA, además de actividades educativas y conexiones con la retransmisión en directo de la Agencia. Todo el programa se desarrollará en español.

La ESA ha elaborado asimismo un kit educativo específico sobre el eclipse, disponible en inglés y español a través de las plataformas de la agencia.

Los materiales están diseñados para docentes y profesionales de divulgación, con contenidos adaptados a diferentes niveles educativos.

Incluyen explicaciones claras sobre el eclipse, recomendaciones para observarlo de una forma segura y recursos listos para usar que sirven de apoyo a las actividades con estudiantes y público en general. El dossier educativo se complementará en los próximos meses con una serie de artículos y videos divulgativos.

¡Que no cunda el pánico!; no se apaga ni se interrumpe la fuerza gravitacional de la Tierra

JORGE CABALLERO

La supuesta pérdida de gravedad de siete segundos que sufrirá la Tierra el 12 de agosto ha causado una alarmante preocupación en las redes sociales volviéndose viral, y no es para menos porque andar flotando o hasta salir al espacio exterior es un asunto que merece toda nuestra atención, porque como dicen los que saben: “Si es duro subir mucho, más dura es la caída”.

¡Que no cunda el pánico! Desde el pasado enero la NASA desmintió rotundamente esta información, precisando: “La fuerza gravitacional de nuestro planeta es constante

y depende de su masa total, por lo que es físicamente imposible que se apague o interrumpa”.

El mito sobre la pérdida de siete segundos de gravedad provino de un video falso en TikTok e Instagram donde se aseguraba en el archivo secreto Proyecto Anchor, de la NASA, que se generarían “ondas gravitacionales por el choque de agujeros negros y como resultado anularían la gravedad de la Tierra”. Cabe mencionar que el 12 de agosto sí ocurrirá un eclipse solar total visible en gran parte del hemisferio norte, un fenómeno normal que no altera la gravedad.

Las noticias catastróficas del fin del mundo han acompañado a la hu-

manidad y aunque siempre resultan falsas, cómo entretienen. Como sucedió en 2012 con la falsa creencia basada en el fin de los tiempos según auguraba el calendario maya, que generó pánico global y teorías de conspiración sin ninguna base real.

El mundo siguió girando y la falsa creencia sirvió para que Hollywood hiciera una película, porque “hay que ser morbosos, pero con gusto”.

Otro episodio del fin del mundo se suscitó en 2000, llamado Efecto 2000 o Y2K: se creía que ocurriría un error informático en las computadoras de todo el orbe. Resulta que las máquinas usaban los últimos dos dígitos para marcar el año y comenzó el rumor de que al llegar

a doble cero las computadoras regresarían a 1900 y no al 2000, provocando un desastre mundial.

Hasta *Los Simpsons* le dedicaron un capítulo al Y2K.

No hay que olvidar la famosa transmisión radial, basada en el libro *La guerra de los mundos*, que hizo el cineasta Orson Welles la noche de Halloween de 1938. Utilizando un formato de noticiero, Welles adaptó la novela de H.G. Wells y lo dotó de una verosimilitud pasmosa. Utilizando supuestos boletines de prensa urgentes interrumpió un programa radiofónico de música en vivo de la cadena CBS, sobre una invasión alienígena, provocando una histeria colectiva en millones

de radioescuchas de Nueva York y Nueva Jersey.

Una de las creencias persistentes en varias épocas de la historia es la predicción de Nostradamus sobre el fin de los tiempos, pero lo que no dijo el astrólogo francés fue la fecha de cuándo ocurriría el suceso. Eso sí: aseguró que habrá un cataclismo cuando llegue un papa negro. Según la predicción, tras la llegada al Vaticano de un papa anciano o extranjero, el siguiente sumo pontífice sería un papa negro, que marcaría el fin de los tiempos; cabe precisar que el famoso prestidigitador no se refería al color de su piel, sino al apodo histórico del líder de la Compañía de Jesús (los jesuitas), quienes usan vestimenta de ese color.

Antes de que se despeje la incógnita sobre si ocurrirá un cataclismo que extinga la vida en el planeta, hay que recurrir a popular sentencia dialéctica: “¡Ni se puede creer ni se puede dudar!”



Madreperla, reunión de talento, experiencia y visión artística de cuatro músicos

Cecilia Toussaint, José Manuel Aguilera, Alfonso André y Federico Fong forman el proyecto sonoro // El 27 de agosto en el Teatro Metropolitán presentan su álbum debut *Si pudiera oír*

JORGE CABALLERO

Hace 32 años los músicos Cecilia Toussaint, José Manuel Aguilera, Alfonso André y Federico Fong, sentados en una mesa, discurrían la posibilidad de hacer un grupo. Dos, tres y hasta los cuatro habían coincidido en diferentes proyectos musicales. Incluso, en ese año de 1994, barajaron varios nombres para el hipotético cuarteto, el que más consenso tuvo de la lista que elaboraron fue Concha Nacar. Pero a uno de ellos, a Alfonso André, no le patinó el apelativo para el proyecto que en ese momento sólo existía en el mundo de las ideas. El acuerdo que tenían era que bautizarían el grupo cuando el mote fuera unánime.

Los años, los lustros y las décadas pasaron. Pero la cosa no quedó ahí. Concha Nacar aún tenía ansias de salir a la luz.

Hace cuatro o cinco años Cecilia Toussaint hacía una enumeración concentrada en las cosas sustanciales que le faltaba hacer en su vida. Hurgando entre sus pertenencias, se topó con los trazos de aquella lista elaborada más de tres décadas atrás con los nombres de ese grupo que nunca fue. Así que se volvió una cosa determinante hacer tangible el grupo. Organizó una videollamada con sus cómplices creativos. “Hagámoslo en serio”, dijo uno de ellos. Comenzaron a soltar nombres. Después de sopesar varios, José Manuel Aguilera propuso Madreperla, que es la sustancia orgánica y dura que cubre el interior del caparazón de algunos moluscos, o sea, de donde sacan la concha nacar. A Alfonso André le agradó el nuevo sonido del nombre para la banda y comenzaron a ensayar y componer para Madreperla y el próximo 27 de agosto en el Teatro Metropolitán presentarán su álbum debut, *Si pudiera oír*, con un acto individual de cada uno de ellos, porque el “material discográfico de Madreperla no da para un *show* del Metropolitán”, comentaron en entrevista tres cuartos del grupo con *La Jornada*, porque no estuvo José Manuel Aguilera.



Hago familia y banda con la gente con la que trabajo, me gusta ser parte



Toussaint continúa la conversación y explica cómo es dejar de ser la cabeza de una agrupación: “Hago familia y hago bandas con la gente con la que trabajo. Soy una persona a la que le gusta ser parte a pesar de que soy la que aparece enfrente por lo regular. Lo que sucede en el escenario está muy lejos de ser así, como en el pasado concierto de Noche de Primavera en el Monumento a la Revolución, como me acomodó en el escenario es dentro de los músicos no me gusta tenerlos atrás, siempre trato de estar lo más cerca posible porque me gusta ser parte. Me apasiona lo que hago. Gran parte de mi interés en la música es compartir. Creí en una familia de músicos y nuestro juego era a hacer música, entonces para mí ésta es mi espacio natural y siempre como parte de un todo”.

Agrega: “ese juego de niña no ha cambiado mucho. Lo he adaptado con mi edad, con mis intereses y con mis necesidades pero al final creo que ese juego sigue estando impecable”.

Palmeando en todo momento sus piernas y alternando el movimiento de lo pies como si tocara en un momento el bombo fantasma y en otro los platillos del piso, Alfonso André dice que desde *Las Insólitas Imágenes de Aurora*: “Todo lo que haces con diferentes músicos es un

alimento y te enseña cosas nuevas o cómo interactuar con la música, entonces para mí cada cosa de cada proyecto en el que estoy me enriquece. Obviamente me gusta mucho trabajar afuera de Caifanes, pero me nutre mucho hacer otras cosas por ejemplo mis discos solistas, trabajar con Madreperla, todo eso me hace crecer y puedo aplicar todo lo que aprendí con cada una de las bandas. Todo lo que yo he crecido con Caifanes pues lo impliqué también a los demás proyectos en los que estoy, siento que es muy saludable el trabajar con distintos músicos”.

Sin soltar su bajo, como si fuera una extensión de él, la penetrante voz de Federico Fong sigue con la charla y su mirada se pierde en un agujero Einstein-Rosen para recordar su adolescencia con el Doctor Fanatik y Alfonso André, entre otros: “Obviamente hemos ido cambiando mucho y aprendiendo más cosas. Hemos ido empapando de mucho más música que en ese momento. Entonces obviamente eso te forma. Lo que hacemos actualmente, yo pienso, que somos otras personas sin dejar de ser las mismas, pero con mucha más experiencia, aprendizaje y otros intereses. Eso hace lo que somos lo que mencionas del Doctor Fanatik para mí fue muy divertido sí, pero pues

somos quizás otras personas que se divierten con otras cosas.

“En Madreperla es esa vitalidad sin grandes clubes y es un respiro de aire fresco. Sobre todo porque también contamos con Cecilia como la voz principal. Sí consideramos que somos una comunidad con una voz femenina. Para mí eso es lo importante salimos de lo que estoy acostumbrado, lo bonito es que me está gustando este momento, es precisamente esto que nos juntamos como grupo de músicos para hacer algo fresco para nosotros que hemos trabajado tantas veces juntos hacer algo diferente, como la primera vez que los hacemos”.

El rostro de Toussaint aún persiste intacto, con una belleza imperecedera, ella completa: “Sí, es que hemos trabajado tantas veces de diferentes formas y siempre hemos estado de una o de otra manera cerca musicalmente. De pronto estamos los cuatro, una vez más, pero de manera diferente porque ya pasaron años. Porque en este momento de nuestra vida pues es muy agradable contar con este espacio de libertad, de mucho amor, de respeto, cariño y admiración mutua. Nos divertimos y aún todos movemos las patitas cuando escuchamos una de nuestras canciones cuando, por ejemplo, estamos en una entrevista y ponen alguna

▲ La banda Madreperla presentará su primer disco en el Metropolitán. Foto cortesía de la agrupación

canción de Madreperla inmediatamente todos nos ponemos a bailar y eso no es fácil que suceda en todas partes porque realmente estamos disfrutando lo que acabamos de hacer. Eso está bien padre porque lo he estado observando ahora que estamos haciendo promoción para este concierto. Pongo todo mi amor y toda mi intención en donde me pare: como actriz, como músico y como cantante”.

Alfonso opinó: “Para mí todo escenario es igual de valioso, o sea, no hago diferencia de tocar en el GNP o de tocar en un club o en un teatro, para mí todos tienen su magia. Algunos tienen más esa onda de cercanía pero también es muy importante la masa. Pero todos los escenarios tienen su magia particular y compartir con Madreperla es un placer porque sí es como un recreo, no porque lo otro sea un trabajo también lo disfruto muchísimo, claro. Pero convivir con los amigos y hacer música juntos y divertirse y pasarla bien en el escenario y hacer que la gente también la pase bien a eso nos dedicamos y también disfrutamos”.

Changarro fusiona danza, música y teatro para rendir homenaje a los comerciantes ambulantes

La obra busca dignificar los oficios urbanos que sostienen la vida cotidiana en la Ciudad de México

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con una función gratuita en Plaza Tolsá, la obra *Changarro* cerrará temporada en el corazón del Centro Histórico para acercarse de manera directa a la comunidad que inspiró la narrativa de ese espectáculo: los comerciantes y vendedores que trabajan en los espacios públicos.

La propuesta interdisciplinaria, con autoría y dirección de Caitlin Hutchins, se presentará el 22 de agosto, en colaboración con la Unión de Marchantes en Movimiento AC y con el apoyo del gobierno del Centro Histórico, “con la finalidad de generar cercanía con los comerciantes y con quienes desempeñan labores de liderazgo y representación dentro de este sector en la Ciudad de México”, afirmó Hutchins, también directora de *Somasona Ensemble*.

El montaje fue creado en el contexto de la conmemoración por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, el cual conjunta danza contemporánea, música original interpretada en vivo y elementos teatrales para reconocer la presencia histórica, social, económica y cultural de quienes laboran en las calles.

El hilo conductor, que recrea un día cotidiano en el Centro Histórico, “establece un vínculo entre los antiguos pochtecas, comerciantes prehispánicos que también desarrollaban funciones como viajeros,

informantes, diplomáticos y transmisores de conocimientos, y sus equivalentes contemporáneos: comerciantes ambulantes, artesanos, vendedores de alimentos, recolectores de residuos, franeleros y otros trabajadores que forman parte de la vida diaria de la capital mexicana”, explicó Caitlin Hutchins.

Cultura callejera

“Desde hace 800 o 900 años, de los pochtecas todavía perdura su papel en la cultura y en la sociedad; además, la cultura callejera le da vitalidad a la vía pública, aunque exista una controversia política y económica acerca de la formalidad e informalidad”.

Puntualizó: “la función en la Plaza Tolsá permitirá que la obra se encuentre directamente con dicha comunidad; más que una función de cierre, la presentación busca convertirse en un espacio de reconocimiento y diálogo en torno a las aportaciones de los comerciantes, así como a los desafíos, prejuicios y condiciones que enfrentan en el ejercicio de su trabajo”.

Además, agregó, la función tendrá dos intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en vivo, así como el testimonio de Galilea Santos, artesana originaria otomí hñähñu de San Pablito, Puebla. “Su presencia dará voz a las historias que existen detrás de cada pieza artesanal, puesto o actividad comercial, destacando que estas prácticas no

solamente representan una fuente de sustento, sino también una forma de resistencia cultural, organización comunitaria y continuidad histórica”, destacó.

En la obra participan 10 artistas quienes “construyen un mosaico de la vida callejera a través de lenguajes como la cumbia, el reguetón, el fandango, la ópera, el rap, la danza azteca, el zapateado y el canto coral”. En diferentes momentos se observa tanto una batalla territorial de franeleros desarrollada mediante el zapateado, así como la pieza *El jale me jala*, que utiliza el reguetón para abordar el trabajo de los recolectores de residuos, y al final, la cumbia *Mañana es otro día*, se dedica a la perseverancia colectiva que encara las dificultades cotidianas.

Espectáculo “todo terreno”

Changarro tuvo 12 funciones, en distintos espacios escénicos y comunitarios, “adaptándose tanto a teatros convencionales como a plazas y lugares al aire libre. La obra fue concebida como un espectáculo “todo terreno”, con diseño escenográfico y de iluminación de Mano Noriega, lo que le permite responder a las condiciones de cada espacio y mantener una relación cercana con las comunidades”.

La construcción de la obra “tuvo la asesoría académica de Diana Silva, doctora en sociología por El Colegio de México, cuya investigación aportó fundamentos históricos



y sociales sobre el comercio popular y la vida urbana; la propuesta también recibió el acompañamiento del doctor Marco Estrada, de la misma instancia académica”.

Para noviembre y diciembre próximos, el montaje itinerará por diversos espacios de la Ciudad de México y del estado de México, con un elenco integrado por Valeria Ávila, Grissel Betancourt, Pabla Ceba-

llos, Fernando Funakoshi, Caitlin Hutchins, Luis Muciño, Miguel Ángel Ortiz, Julia Torre, Edwin Parra y Alberto Zambrano.

Changarro con Somasona Ensemble cerrarán temporada el 22 de agosto a las 13 horas en Plaza Tolsá, con presentación de entrada gratuita y estará abierta tanto a integrantes de la comunidad comerciante como al público general.



▲ La propuesta interdisciplinaria, con autoría y dirección de Caitlin Hutchins, se presentará el sábado 22 de agosto, en Plaza Tolsá. El montaje fue

creado en el contexto de la conmemoración por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan. Fotos cortesía de la producción

7 Viernes de agosto

14:30 La UNAM responde
 Con Rosa Brizuela
 El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 DETRÁS DE LAS ESCENAS DE LA HISTORIA
La neutralidad suiza. El arte de la prosperidad
 Durante el estallido de la Segunda Guerra Mundial, Suiza buscó preservar su histórica neutralidad mientras permanecía rodeada por las potencias del Eje

20:30 Revista de la Universidad
 Con Andrés Cota
 Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 Encuadre Iberoamericano
 Con Fernanda Solórzano y Leonardo García Tsao
 Programa que recupera lo más relevante de la producción cinematográfica de Iberoamérica

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
EL SALVAJE OESTE
Un río de dólares
 (Italia, 1966)
 De Carlo Lizzani

La UNAM responde
La neutralidad suiza. El arte de la prosperidad

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120



Mágico, superhéroe mexicano, en nueva sesión de cine cutre

La cinta combina golpes, ciencia ficción y luchadores enmascarados

EUROPA PRESS
MADRID

La película *Mágico: El enviado de los dioses* (1990), una suerte de versión mexicana de *Superman* que combina “mamporros, ciencia ficción de saldo y ecos del cine de luchadores enmascarados”, protagonizará el próximo 4 de septiembre una nueva sesión de cine *cutre* en el mk2 Cine Paz de Madrid.

La proyección estará organizada por el equipo del Festival Internacional de Cine Trash de Madrid, Cutrecon, y la distribuidora Trash-O-Rama.

Rodada en video en 1990, la cinta fue concebida como una puesta al día del viejo cine mexicano de luchadores enmascarados, un género en el que destacaron figuras legendarias como El Santo o Blue Demon.

El filme mezcla “mamporros, ciencia ficción de saldo y una estética que recuerda al tokusatsu japonés y que el público occidental identificaría años después con los *Power Rangers*”, señalan los organizadores en un comunicado.

Colores chillones y villanos estrafalarios

En *Mágico*, las fuerzas del mal amenazan la ciudad de Monterrey y la única solución pasa por recurrir a un superhéroe “llegado del espacio, que acude a resolver los entuertos volando o en coche, según le apetezca”, señala el director de Cutrecon, Carlos Palencia.

Ataviado con capa, máscara y un traje de colores chillones, el justiciero deberá enfrentarse a una sucesión de criminales y villanos mientras trata de preservar el orden y transmitir al público importantes lecciones morales.

La combinación da lugar a un peculiar cruce entre superhéroes,

▲ **Fotograma de la película *Mágico: El enviado de los dioses*, versión mexicana de *Superman*, que se presentará el próximo 4 de septiembre en Madrid**

lucha libre, ciencia ficción y serie B en el que la épica convive con escenarios modestos, villanos estrafalarios y una particular concepción de la justicia a puñetazo limpio.

“Entre cuevas, descampados y enemigos con aspecto de *drag queen* borracha a las cinco de la mañana, *Mágico* imparte justicia a puñetazo limpio con una solemnidad moralizante que choca de frente con el *cutrerío* general”, añade Palencia.

Proyección con comentarios del público

El propio Palencia será el encargado de presentar la sesión. El director de Cutrecon, colaborador habitual del programa *Mañana Más* de Ángel Carmona en Radio Nacional de España, ejercerá como maestro de ceremonias y contará al público diferentes anécdotas sobre el rodaje.

Además, como es habitual en las sesiones apadrinadas por Cutrecon y Trash-O-Rama, el público podrá participar durante la proyección y comentar libremente la película en voz alta con el objetivo de “hacer aún más divertido el visionado”, explican los organizadores.

La intención es convertir la proyección en una experiencia colectiva en la que los espectadores puedan reaccionar a los mamporros, los efectos especiales, los villanos y las situaciones más insólitas de la película.

Las entradas para la proyección de *Superman mexicano. Mágico: El enviado de los dioses*, tendrá lugar el 4 de septiembre en el mk2 Cine Paz de Madrid, ya están disponibles en la taquilla del cine y *online*.

Las milongas porteñas son espacios colmados que recrean un baile ritual

Esta actividad inicia el mes del tango con acciones en 59 sedes de Buenos Aires

XINHUA
BUENOS AIRES

Las milongas de Buenos Aires, los populares recintos donde se baila el tango, muestran durante este mes el corazón de una danza ciudadana que es un emblema de Argentina.

Con presencia en clubes barriales y en salones de baile en el centro, las milongas porteñas se destacan por convertirse en espacios colmados que ofrecen el ritual tanguero al ritmo del dos por cuatro, el compás tradicional de ese tipo de música.

La propuesta se enmarca en la 8 edición de la Semana de las Milongas, que inició el primero de agosto y se extiende hasta el viernes 7 e incluye a 59 milongas con actividades en 16 diferentes barrios, con el objetivo cultural de acercar el tango a nuevos públicos y, en paralelo, poner en valor los espacios donde la tradición permanece viva cada noche.

Xinhua visitó las milongas Pipí Cucú Milonga, que funciona en el céntrico recinto Marabú, y Muy

Lunes Tango, abierta en Comedia Tango, en el barrio norte.

La directora ejecutiva de BA Milongas, Laura Mazzei, explicó a Xinhua que la Semana de las Milongas es un evento que se organiza desde hace ocho años junto con la Asociación Organizadores de Milongas y la Asociación Milongas con Sentido Social.

“Es un programa que busca favorecer las milongas porteñas y la concurrencia del público, no solamente de los milongueros. No es un espacio solamente de encuentro, sino también un lugar para que se sumen nuevos públicos, nueva gente, que nunca en su vida vino a una milonga, que nunca tomó una clase, para que se sume a las milongas por primera vez, que las descubra”, afirmó.

La Semana de las Milongas incluye clases, prácticas y pistas de baile para todos los niveles, con propuestas tanto para quienes cuentan con experiencia, como para aquellos que busquen tener un primer acercamiento.

Consultada sobre qué es una milonga, Mazzei afirmó que “es el espacio de encuentro social de las personas que bailamos tango porque nos gusta, que bailamos tango por placer”.

Antesala al Festival y Mundial

Mazzei destacó la importancia de la milonga para la vida cultural porteña porque, según resaltó, se trata de un “espacio de salvaguarda de la tradición oral del tango bailado.”

“Eso es un poco la magia del tango, abrazarse y transmitirnos el uno al otro lo que sentimos por el tango”, agregó.

La iniciativa se ha convertido en la antesala del Festival y Mundial de Tango, que reunirá en la ciudad a bailarines de todo el mundo para competir en las categorías Tango de Pista, versión en la cual la danza respeta el estilo popular, y Tango Escenario, alternativa más acrobática y de formato libre.

“El tango es central en las actividades del Ministerio de Cultura que suceden en la ciudad de Buenos Aires y agosto particularmente es el mes de tango, la gran antesala al Festival y Mundial que va a comenzar el 19 de agosto hasta el 2 de septiembre”, señaló Mazzei.

“Ahora lo que tenemos con la Semana de las Milongas es esta antesala, vamos entrando en modo tango durante todo agosto, con 59 milongas porteñas para disfrutar en toda la ciudad”, aseveró.

“

Tienen la finalidad cultural de acercar la danza a nuevos públicos



▲ La Semana de las Milongas en Buenos Aires es la antesala del Festival y Mundial de Tango que reunirá en la ciudad para competir a bailarines de

todo el mundo. En la imagen, concursantes del evento de 2025. Foto tomada de la página del Festival y Mundial de Tango

LA DELEGACIÓN NACIONAL SUMA 152 METALES DORADOS

México establece su mejor cosecha de oros en Juegos Centroamericanos



DE LA REDACCIÓN

México conquistó la mayor cantidad de oros de su historia en Juegos Centroamericanos y del Caribe. La delegación tricolor confirmó su dominio en la región con una cosecha de 152 metales áureos en la justa que se disputa en Santo Domingo, República Dominicana.

La dupla de Yael Marmolejo y Catherine Oliver se adueñó del metal dorado en la prueba de relevos mixtos en pentatlón moderno (146), para que la delegación mexicana superara los oros que obtuvieron en San Salvador 2023 (145). Tras la jornada del jueves, el país tiene 352 medallas: 152 oros, 101 platas y 99 bronce.

Se encuentra a dos metales de superar la cosecha total de la justa anterior (353).

En atletismo, Laura Galván protagonizó una carrera de infarto en los 10 mil metros, al conquistar el primer lugar en el cierre con un

tiempo de 34:26:06 minutos para superar a la guatemalteca Viviana Aroche (plata) y la venezolana Edymar Brea (bronce). La *Gacela de la Saucedá* refrendó su título centroamericano, aunque no pudo mejorar su récord de la prueba.

“Estoy muy emocionada, llevo un año sin correr en pista. Muy feliz, cuando me di cuenta que se definiría en el cierre, quería probar la velocidad; la experiencia vale mucho, me esperé a que las chicas jalaran para poder atacar y ganar”, declaró la guanajuatense, quien culminó su participación en Santo Domingo con dos metales áureos.

Antes, la pareja yucateca que integran Álvaro Ramírez y Sofía Baeza se subió a lo más alto del podio por primera vez en 30 años en la prueba de dinghy mixto de vela. Jerónimo Abogado y Mariana Chávez se quedaron con la argenta en windsurf femenino y varonil, respectivamente. En esgrima, modalidad florete por equipos femenino, también se con-

quistó el oro.

Por la mañana, el canotaje repartió cinco preseas. Beatriz Briones ganó dos metales áureos (K1 500 metros individual) y (K2-500 mixtos) junto con Mauricio Figueroa. En C1 mil metros masculino, Guillermo Quirino se quedó con la plata, en C1 200 metros Ximena Aparicio fue bronce, al igual que Mauricio Figueroa y Daniel Ledezma en K2 500 metros masculino. La dupla mixta de Quirino y Aparicio obtuvo plata en C2 500 metros.

En natación artística conquistaron otras tres preseas doradas. Diego Villalobos e Itzamary González se impusieron en el dueto técnico mixto, mientras Joana Jiménez y Fernanda Arellano dominaron el dueto técnico femenino. Itzamary se subió a lo más alto en solo libre, mientras Villalobos fue plata en la misma prueba.

En gimnasia artística, Natalia Escalera se llevó argenta en viga de equilibrio y Paulina Guerra hizo lo propio en la prueba de suelo,

	O	P	B	T
1 México	152	101	99	352
2 Colombia	78	87	73	238
3 Cuba	42	40	51	133
4 Venezuela	35	53	89	177
5 R. Dominicana	30	29	59	118

mientras Isaac Nuñez se quedó con el bronce en la barra horizontal. La halterofilia repartió cinco preseas: Jorge Cárdenas conquistó el oro en arranque masculino 71 kilos y se quedó con la plata en envión; Janeth Gómez también se llevó argenta en envión de 63 kilos y en arranque, mientras Irene Borrego alcanzó bronce en arranque 58 kilos.

En tiro deportivo, Carlos Quezada se llevó el oro junto con Eréndira Barba en rifle de aire 10 metros mixtos y el bronce fue para Goretti Zumaya y Edson Ramírez. En tiro rápido de pistola de 25 metros, el equipo masculino obtuvo el tercer sitio.

En karate Jesús Moreno (-84 kilos) y Paola Rubio (-68) se quedaron con bronce, al igual que en kata por

▲ Diego Villalobos e Itzamary González se coronaron en el dueto técnico mixto de natación artística. Laura Galván (449), por su parte, obtuvo su segunda medalla de oro al ganar la prueba de 10 mil metros. Fotos Ap

equipos femenino. En tenis de mesa, Arantxa Cossío en dupla con Clío Bárcenas también subió al podio en tercer lugar y en balonmano el equipo femenino obtuvo bronce.

Las boxeadoras Valeria Amparán (51 kilos), Darianne Hernández (65) pelearán por el oro al avanzar a la final, mientras Ariadna Gil se quedó con el bronce al caer 5-0 ante Estefani Almanzar. En la rama varonil, Javier Cruz (+90) y Hugo Barrón (65) disputarán el metal áureo, en tanto que Abel Álvarez se quedó con el bronce al perder con el cubano Yusnier Sorsano.

En salto ecuestre Fernando Parroquín conquistó oro y Nicolás Pizarro bronce.

Tri femenino se proclama tetracampeón

DE LA REDACCIÓN

Fue un triunfo cardíaco, labrado con sudor y hasta de cierto sufrimiento. La clave fue la paciencia, mantener el equilibrio en las diferentes líneas del campo, nunca darse por derrotadas y algo de suerte. Así, México hizo historia anoche en el fútbol femenino de los Juegos Centroamericanos y del Caribe al lograr su cuarto oro consecutivo en esta justa regional.

Las dirigidas por Vanessa Martínez se impusieron a una selección de Colombia que nunca bajó los brazos y cayó con el rostro hacia el firmamento. Fue un juego intenso y desgastante que debió resolverse por la siempre dramática vía de los penales, con marcador de 4-2, luego de que las cafetaleras erraron dos cobros.

Durante los 90 minutos del tiempo regular, la pizarra se mantuvo sin movimiento, lo mismo que gran tramo de los tiempos extras. Pero en un final digno de filme de suspense, la delantera colombiana Ingrid Guerra marcó el que parecía el tanto del triunfo al minuto 118 en una rápida descolgada que encontró mal posicionada a la defensa mexicana.

Las jugadoras tricolores habían sido mejores, pero no contundentes. Faltando prácticamente nada en el cronómetro y heridas de muerte, reanudaron el juego con el deber de salir a quemar las naves, y así lo hicieron. Entonces, llegó la épica. En tiempo de compensación (123), Ana Mendoza consiguió el gol del empate con un potente disparo desde fuera del área que se conjugó con una falla garrafal de la guardameta Jimena Ospina, quien salió

► Las mexicanas se impusieron 4-2 en tanda de penales. Foto @Miseleccionfem

en busca de hacerse del balón y éste se le resbaló de entre los guantes para irse al fondo de la red.

Llegó el silbatazo final y con ello el llanto irremediable de la guardameta colombiana, mientras algunas de sus compañeras trataban de consolarla. En la tanda de penales, Allison Veloz marcó el penal definitivo para sentenciar el 4-2.

En duelo efectuado antes, también en el estadio Cibao –a 155 kilómetros de la capital dominicana–, la escuadra femenil de El Salvador se impuso 2-1 a Venezuela para hacerse del bronce, con lo que repite el tercer lugar conseguido hace tres años como país anfitrión.





LO MEJOR ESTÁ POR VENIR, PROMETE EL DE ENSENADA

De promesa a realidad; Isaac del Toro renueva con UAE Team Emirates



DE LA REDACCIÓN

Isaac del Toro, quien con apenas 22 años de edad se ha convertido en referente del deporte mexicano, continuará su carrera en el ciclismo profesional con uno de los equipos élite. El bajacaliforniano extendió su contrato con UAE Team Emirates-XRG hasta 2031 para consolidar su trayectoria como uno de las nuevas joyas de este deporte.

“Este equipo me hace sentir como en casa. Compartimos la misma ambición y pasión por las carreras, así como el deseo de seguir mejorando. Firmar a largo plazo me da mucha confianza, porque sé que estoy en el lugar correcto para mi futuro. Ya hemos logrado victorias increíbles juntos, pero sinceramente creo que lo mejor está por venir. Estoy emocionado de seguir creciendo con ellos y luchando por las carreras más importantes del mundo”, indicó Del Toro para celebrar la renovación del contrato.

“Esta prórroga representa otra importante inversión en el futuro por parte del UAE Team Emirates-XRG, asegurando la continuidad de uno de los jóvenes ciclistas más prometedores del mundo durante los que se prevé que sean los mejores años de su carrera”, expresó el equipo en un comunicado.

Según la escudería emiratí, el mexicano está brillando tras su

histórica victoria en el *Tour de l'Avenir* 2023, “convirtiéndose en uno de los ciclistas más emocionantes en las carreras por etapas y en una pieza clave de las ambiciones a largo plazo del equipo”, concluyó UAE Team Emirates-XRG.

Gran conexión

Desde que debutó hace dos años en el profesionalismo, los logros del *Torito* han sido constantes para mantenerse en un proyecto de este calibre, donde ha creado una gran conexión con el esloveno Tadej Pogacar, su compañero y gran estrella internacional.

Apenas hace dos semanas entró con gloria a los Campos Elíseos tras conseguir el *maillot* blanco de campeón juvenil y el tercer puesto del *Tour de Francia*, acompañado del propio Pogacar, quien celebró su quinto título en esa competencia. Del Toro se convirtió en el primer mexicano en subir al podio general de la *Grande Boucle*, una de las tres grandes vueltas del ciclismo.

Ya un año antes había demostrado su potencial al conseguir el subcampeonato en el *Giro de Italia*, otra de las grandes competencias junto con la Vuelta a España, la única prueba donde le falta destacar. En Italia robó reflectores al conquistar la clasificación de los jóvenes, ganar la etapa 17 y vestir durante 11 jornadas la *maglia* rosa de líder general.

▲ El bajacaliforniano extiende con el equipo emiratí hasta 2031. Foto Afp

A principios de 2026 presumió la corona en la competencia del Tirreno-Adriático, así como el título de este año en el UAE *Tour*, la carrera de casa de su equipo.

El anuncio de la renovación llegó apenas unos días después de que el equipo informara que *Torito* no competiría este año en la Vuelta a España para disputar del 20 al 27 de septiembre el Mundial de Ciclismo de Ruta en Canadá.

“Desde que me uní a UAE Team, todos han creído en mí y me han brindado el mejor entorno para desarrollarme tanto como piloto como persona. Cada temporada he aprendido algo nuevo de mis compañeros y de la gente que trabaja a mi alrededor, y siento que mejoro constantemente”, destacó.

La presencia del de Ensenada, Baja California, en el ciclismo también abrió la puerta para nuevos talentos mexicanos como la tamaulipeca Romina Hinojosa, quien compite en el *Tour de Francia Femenil*. La tricolor concluyó ayer en el lugar 87 en la etapa seis y se mantiene en la competencia a pesar de las bajas de cuatro de sus compañeras del Lotto-Intermarché Ladies. De siete integrantes en un inicio, quedan sólo tres incluida Hinojosa.

Con información de Europa Press



Mexicana Arleen González supera récord de nado en las aguas del Ártico

ÓSCAR MARTÍNEZ

Con un traje clásico, gafas y tapones para los oídos, la mexicana Arleen González combatió las aguas del Ártico y estableció una nueva marca mundial. La exponente en natación de aguas abiertas y heladas superó el récord mundial de distancia polar de nado al registrar un tiempo de 58 minutos y 17 segundos en 3.1 kilómetros con una temperatura inferior a cinco grados el pasado 22 de julio, con lo que rompió los 2.6 establecidos en marzo.

“Me siento con ese instinto de mucha ansiedad, aventura. Sentirte tan pequeña delante de glaciares imponentes, de que necesites un barco y la personalidad de los dos capitanes”, contó con alegría González, quien recordó el esfuerzo que implicó la hazaña, ya que a falta de aguas heladas en el país implementó escenarios similares con una alberca de plástico en su casa.

El récord aún queda pendiente de ratificación oficial por la Asociación Internacional de Natación en Hielo (IISA, por sus siglas en inglés).

Con una trayectoria de 10 años en aguas abiertas, González decidió cambiar el rumbo y explorar otros horizontes. En 2019 probó el nado en aguas gélidas y se convirtió en la primera latinoamericana en completar 37 kilómetros en el estrecho de Magallanes, en Chile, con tiempo de 1:04 horas, en una temperatura promedio de 4.8 grados.

Este acontecimiento la marcó para seguir en esta nueva disciplina conocida como *Ice Swimming* (natación en aguas gélidas).

Así, la también licenciada en administración de empresas se consagró como la primera mexicana en nadar un kilómetro en las aguas del círculo polar Antártico (Polo Sur) en febrero de 2024. Dos años después, la capitalina conquistó el Polo

▲ La capitalina recorrió 3.1 kilómetros en Ekmanfjordane, Noruega. Foto cortesía de la nadadora

Norte, en la región del archipiélago de Svalbard, Noruega.

Espíritu aventurero

“Despierta un espíritu aventurero que te hace sentir niña otra vez. La vida debe ser como las caricaturas. Todo te sorprende, lo bueno, lo malo, todo lo haces grande. Me siento como niña con mi trajecito de pirata y mi espadita diciendo vamos a la aventura”, comentó la monarca de la Triple Corona en aguas abiertas (Canal de la Mancha, Catalina y Manhattan) en 2016.

Durante su recorrido fue acompañada todo el tiempo por una tripulación que la tiene sujeta con un cinturón en caso de emergencia. Una vez consumada la hazaña recordó el esfuerzo que implicó y supo resolver con lo que tenía, un rasgo característico del mexicano, según ella. Pues en territorio mexicano no existen lagos congelados y uso una alberca de plástico, en la que logró bajar a una temperatura de 3 y 4 grados con 1.5 de toneladas de hielo, con la idea de simular las condiciones del Ártico.

“Era una alberquita en la que a las 10 de la noche o 3 de la mañana practicaba necesitando simular un escenario similar a la temperatura ambiente.”

Y en el lugar real, en Ekmanfjordane, Noruega, rodeada de glaciares e imponentes icebergs, González venció el miedo que siempre la invade en cada reto.

“Hay un momento en el que tocas el agua y dices: esto ya lo conozco, es lo que me gusta. Saber que eres de las pocas personas en el mundo que tiene esa oportunidad es increíble.”

“NO HAY CONDICIONES PARA EL JUEGO”

El Barça cancela partido amistoso en Marruecos tras migración masiva en Ceuta

AFP
MADRID

El Barcelona informó que no disputará un juego amistoso en Tánger el 15 de agosto debido a la “incertidumbre” por la entrada masiva de migrantes desde Marruecos al enclave español de Ceuta hace una semana.

El territorio de 84 mil habitantes, situado en el norte de África, recibió alrededor de 72 mil migrantes en los últimos días de julio, según cifras oficiales españolas, con al menos 80 muertos.

Los agentes abrieron la valla fronteriza para evitar un peligroso tapón, mientras la policía marroquí intentaba contener el éxodo utilizando cañones de agua y gases lacrimógenos, informó RT.

“Ante el contexto de incertidumbre actual, el Barcelona considera que en estos momentos no se dan las circunstancias adecuadas para la celebración de este partido”,

anunció el conjunto catalán en un breve comunicado.

El Barça no detalló el rival que iba a enfrentar en la ciudad marroquí antes de su debut en Liga de España el 23 de agosto.

Las escenas de los miles de migrantes en Ceuta conmocionaron a España y provocaron un desencuentro con países de la Unión Europea que respaldan una línea más dura frente a la migración irregular. En las calles de Ceuta, muchos migrantes confiaron a la Afp que habían realizado el viaje huyendo de la pobreza.

Según analistas, en los días previos, circularon en las redes sociales rumores falsos sobre una posible apertura de la frontera en Ceuta.

“Queremos llegar a Europa para hacer realidad nuestros sueños y los de nuestras familias”, contó Ahmad, un migrante yemení, a AfpTv.

De acuerdo con las autoridades españolas, 70 mil de los 72 mil migrantes que entraron en Ceuta ya regresaron a Marruecos.



▲ Migrantes que cruzaron de Marruecos a España se congregan en una zona de almacenes en Ceuta. Foto Ap

VINI SEGUIRÁ EN EL REAL MADRID



▲ A pesar del racismo que ha sufrido en España, el delantero brasileño Vinicius Jr continuará con el Real Madrid hasta junio de 2032 tras una extensión de su contrato, anunció ayer el club. El atacante, de 26 años, se mantendrá en el equipo pese a los rumores que señalaban que había estado negociando una transferencia al Arsenal de Inglaterra. Foto Afp

Una disculpa no basta; UEFA reitera amenaza de boicot

AP, AFP Y THE INDEPENDENT
MANCHESTER

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, contuvo el potencial de una revuelta interna durante una reunión cumbre en Marruecos esta semana después de retirar la polémica propuesta para privatizar de manera parcial torneos como la Copa del Mundo. Sin embargo, una respuesta mordaz del organismo rector del fútbol europeo mostró el jueves que aún tiene una batalla por delante para aferrarse al poder.

La UEFA reiteró su amenaza de un boicot a las competiciones de la FIFA al señalar que todavía no confía en Infantino y quiere garantías de que “los intentos de desfigurar el juego de esta manera no volverán a hacerse jamás”.

La reacción dejó al descubierto la profundidad de la animadversión hacia Infantino mientras intenta postularse para la reelección el próximo año, al tiempo que procura aplacar la indignación por el plan de participación accionaria.

Presionada por las críticas, FIFA emitió el miércoles una disculpa por el proyecto de crear el fondo de inversión FIFA Forward Enterprise (FFE) para financiar torneos insignia y que supuestamente dejarían grandes beneficios económicos al organismo presidido por Infantino. La respuesta de la UEFA muestra que la disculpa no será suficiente para satisfacer a sus detractores más feroces, que quieren un cambio en la cúpula de la FIFA.

“Las asociaciones de la UEFA fueron muy claras sobre las condiciones vinculadas a la no participación en competiciones de la FIFA. En primer lugar, debían retirarse las propuestas de vender las principales competiciones y, en segundo, deben darse garantías de que nunca más se intentará desfigurar el juego de esta manera. Estas condiciones no se han cumplido”, indicó el ente rector del balompié europeo.

La Federación Inglesa de Fútbol también envió una carta en la que retiró su apoyo a la reelección de Infantino como presidente de la FIFA, de acuerdo con *The Independent*.

En tanto, la Fifpro, que representa a más de 70 sindicatos de jugadores en todo el mundo, se sumó a las críticas contra Infantino al acusarlo de un “abuso profundo del poder presidencial”.

Respaldo de la FMF

En contraste, hay un frente que pese a la crisis aún ampara al dirigente de la FIFA. La Federación Mexicana de Fútbol respaldó “el liderazgo” de Infantino.

“La FMF está convencida de que el fútbol es el valor fundamental y que su mejor defensa descansa en la institucionalidad y el respeto a la gobernanza y los procesos que la resguardan. Por ello, no reconocerá ni aprobará ningún proceso que se convoque al margen de dicha institucionalidad”, indicó.

Un poco tardía y con una respuesta cautelosa, la Conmebol celebró ayer el retiro del proyecto de la FIFA para permitir la inversión privada, pero expresó su “preocupación por las reiteradas acciones unilaterales” del órgano rector del fútbol.



En marcha, plan para recuperar la exportación de aguacate a EU

Solicita la Presidenta reunión de miembros de su gabinete con el Departamento de Agricultura del país vecino // Envía la Defensa mil 557 efectivos a Michoacán

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA,
ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR
JIMÉNEZ Y BRAULIO CARBAJAL

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que puso en marcha acciones para “fortalecer la paz en Michoacán” y este jueves envió mil 557 efectivos, entre los que destacan 657 de la Guardia Nacional y 900 del Ejército Mexicano. Lo anterior, un día después de que el gobierno de Estados Unidos anunció la suspensión de las actividades de su personal y las inspecciones del Departamento de Agricultura en Michoacán, tras recibir una alerta de seguridad relacionada con amenazas contra sus intereses y funcionarios en la entidad.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instruyó reforzar la presencia de la Guardia Nacional y del Ejército en Michoacán y solicitó una reunión entre miembros de su gabinete—incluidos los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores, Seguridad y Protección Ciudadana y de Agricultura—, con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos y sus áreas de inspección, como parte de un plan de acción para reanudar en breve la exportación de aguacate a ese país.

La Defensa explicó que el despliegue es “con la finalidad de reforzar la seguridad en las zonas productoras de aguacate, centros de empaque, vías de comunicación, acompañamiento y vigilancia a puntos de inspección sanitaria, así como inhibir el delito de extorsión en contra de los productores de aguacate”.

Las medidas disuasivas se realizarán en áreas conurbadas de los municipios de Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tocucho y Zamora, donde los grupos delictivos realizan extorsiones y secuestros en contra de los productores agrícolas, empresarios y comerciantes.

Por su parte, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) pidió a Estados Unidos que, en coordinación con las autoridades mexicanas, se concrete a la brevedad la reapertura del Programa de Exportación de Aguacate, tras la suspensión de las inspecciones del Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas

en inglés) en Michoacán por motivos de seguridad.

En un comunicado fechado en Uruapan, la Apeam confió en que la reapertura inmediata del programa devolverá certidumbre a miles de productores, empacadores y familias que dependen de esta actividad, y reiteró su compromiso de cumplir con los protocolos fitosanitarios y de seguridad acordados con el USDA y el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal.

La Asociación Mexicana del Aguacate Hass dijo a sus miembros que no prevé un impacto significativo en el suministro estadounidense, pues el producto ya en la cadena de distribución, junto con las existencias actuales, alcanzaría para cubrir la demanda de corto plazo mientras se resuelve la contingencia.

Pago de extorsiones influye en los precios

Antes de exportarse, el fruto debe pasar por inspecciones que verifican su calidad *in situ* para evitar el ingreso de plagas a Estados Unidos; sin ellas, las importaciones se detienen. Según el USDA, México exportaría en 2026 cerca de 1.2 millones de toneladas a ese país, dentro de un total récord de 1.31 millones de toneladas de aguacate mexicano.

En Michoacán, principal estado productor y uno de los dos únicos autorizados para exportar a Estados Unidos—el otro es Jalisco, con un volumen mucho menor—, operan numerosos cárteles que además de producir y traficar droga, ejercen violencia y extorsión en distintos sectores, incluido el aguacatero, donde los pagos a criminales pueden influir en el precio del fruto.

Un productor de la región informó a la agencia de noticias Ap que paga de extorsión un peso por kilo exportado y que, al exportar unas 90 toneladas diarias, ese costo supera 5 mil dólares al día.

La Comisión del Aguacate de California pidió mayor vigilancia sobre la fruta destinada a Estados Unidos tras detectarse una plaga en una empacadora mexicana. Su presidente, Ken Melban, señaló que el gobierno de Donald Trump hace bien en proteger al personal estadounidense y enfrentar a los cárteles, y que no debe permitirse que éstos dañen a los productores.



Críticas de Trump hacen desagradable negociar con Washington: Mark Carney

AP Y REUTERS
TORONTO

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, declaró ayer que las negociaciones comerciales con Estados Unidos se han vuelto “desagradables” después de que el presidente Donald Trump arremetió contra el gobierno canadiense, amenazando con aumentar sus aranceles.

Carney señaló que Canadá sigue siendo parte de las negociaciones a pesar de los comentarios de Trump y describió las conversaciones como una lucha para proteger a trabajadores y firmas canadienses.

“Esta es una negociación complicada”, afirmó Carney en francés. “Se podría decir ‘desagradable’. Pero es una cuestión sobre los empleos de los canadienses. Es una cuestión sobre el futuro de las empresas canadienses”.

Trump criticó a Canadá durante un discurso el miércoles en Las Vegas. “Canadá es desagradable. Lo es. Son desagradables”, subrayó.

yó Trump. “Amo a su gente, pero son desagradables. Un liderazgo desagradable”.

Carney comentó: “estamos en medio de una guerra arancelaria con los estadounidenses”, pero sonrió cuando le preguntaron por los comentarios de Trump. Indicó que los negociadores canadienses se encontraban en Washington y que tenía previstas más conversaciones con Trump después de hablar con él la semana pasada.

Estados Unidos ya impuso aranceles sobre el acero, el aluminio y los automóviles canadienses. Trump ha amenazado con tarifas de hasta 50 por ciento a la importación a más productos de ese país a partir del 19 de agosto.

Las empresas a menudo trasladan el aumento arancelario a los consumidores en forma de precios más altos. Carney indicó que los aranceles al aluminio han contribuido a un aumento de 58 por ciento en los precios de ese metal en Estados Unidos. “No es una buena situación para las empresas estadounidenses”, señaló.

▲ Los aranceles impuestos por el republicano han afectado al consumidor estadounidense, destaca el premier de Canadá. En la imagen, tren de Canadian Pacific en Kansas City. Foto Ap

Trump asegura que los costos creados por los aranceles obligarán a las empresas a trasladar su mano de obra a Estados Unidos, aunque hay poca evidencia de ello en los datos económicos.

Las relaciones entre ambos países han sido tensas desde que Trump regresó a la Casa Blanca el año pasado, imponiendo amplios aranceles a su vecino del norte y pidiendo que se convierta en el estado número 51 de Estados Unidos.

Canadá es uno de los principales socios comerciales de Estados Unidos, y la medida amenaza con aumentar todavía más los precios en un momento en que los estadounidenses ya han expresado su frustración debido al alto costo de vida de cara a las elecciones legislativas del 3 de noviembre.

Republicanos respaldan a Greer por prolongar revisión del T-MEC

Congresistas republicanos encabezados por Rudy Yakym respaldaron la decisión del representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, de prolongar la revisión del tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pero plantearon la necesidad de privilegiar los productos de la región de América del Norte.

Pidieron que México y Canadá garanticen el acceso al mercado que, según ellos, fue prometido hace seis años—cuando se realizó la anterior negociación del acuerdo—pero que no se ha materializado de manera significativa.

Además, aseguran que ambos países deben abordar las nuevas

acciones adoptadas que, según ellos, perjudican a los fabricantes, agricultores, proveedores y trabajadores estadounidenses.

“El T-MEC ha generado muchos beneficios positivos, pero existen mejoras importantes que pueden y deben realizarse mediante el proceso de revisión conjunta”, destacan en una carta enviada a Greer.

“Aunque nuestro objetivo es una extensión acordada por Estados Unidos, México y Canadá, apoyamos la decisión de priorizar los resultados por encima de una fecha límite. Esperamos que México y Canadá trabajen de manera constructiva y expedita para lograr ese objetivo.”

La carta fechada este jueves cuenta con el respaldo de 167 congresistas del Partido Republicano, quienes también piden combatir prácticas comerciales e inversiones de terceros países que afecten a los países involucrados.

Los congresistas exigen que Greer solicite la revisión y ajuste de las estructuras arancelarias para mejorar la competitividad regional.

“Como usted sabe, el 1º de julio fue la fecha establecida por la ley para la revisión conjunta del T-MEC, un proceso que brinda la oportunidad de asegurar que los socios estén cumpliendo con sus compromisos y que el acuerdo evolucione con los tiempos para enfrentar nuevos desafíos y aprovechar nuevas oportunidades”, explican en la misiva.

De la Redacción

MÉXICO SA

Newmont: triunfo minero // STPS salió del letargo // Salinas Pliego, otra vez

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

POR INCREÍBLE QUE parezca, la Secretaría del Trabajo salió de su letargo y ahora confirma que la trasnacional estadounidense Newmont (que goza de una buena cantidad de concesiones gubernamentales desde los tiempos neoliberales, con cerca de 50 mil hectáreas; comenzó a producir en 2009, durante el calderonato) violó los derechos de los trabajadores de la mina de oro Peñasquito, ubicada en Mazapil, Zacatecas, lo que confirma –por si algún iluso dudara– que el Sindicato Nacional Minero siempre tuvo la razón.

LA JORNADA (JARED Laureles y Jessica Xantomila) lo reseñó así: la Secretaría del Trabajo confirmó que la estadounidense Newmont violó los derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva en la mina de oro Peñasquito, tras concluir las investigaciones por el despido de tres dirigentes locales del Sindicato Nacional Minero, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia. La dependencia informó que, tras la activación del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) en junio pasado, determinó que uno de los trabajadores fue despedido mientras participaba como candidato a la Secretaría General de la sección sindical, luego de ser responsabilizado por la avería de un equipo de trabajo.

EL CASO DE Peñasquito es la quinta queja promovida por el Sindicato Nacional Minero bajo el mecanismo laboral del T-MEC. Previamente, el gremio presentó recursos por las minas de San Martín, en Sombbrero, Zacatecas; Tizapa, de Industrias Peñoles, en el estado de México; Teksid Hierro, en Coahuila, y Camino Rojo, en Mazapil, Zacatecas, este último resuelto mediante un panel internacional favorable al sindicato.

EN JUNIO PASADO el gobierno estadounidense se activó el MLRR para que México investigara si los trabajadores de Peñasquito eran privados de sus derechos a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, porque esa trasnacional tomó represalias en contra de ellos, incluidos despidos injustificados de tres integrantes del comité ejecutivo local, por participar en actividades sindicales.

EL 13 DE mayo, la Comisión de Liderazgo Internacional (CLI) recibió la petición del Mecanismo de Revisión de Derechos (MRD) del gremio y determinó que “existe evidencia suficiente y creíble de una negación de derechos que permite la invocación de buena fe de los

mecanismos de ejecución”. Por ello, la representación comercial de Estados Unidos solicitó al gobierno mexicano revisar tal denuncia, para lo cual tenía un plazo de 10 días para aceptar y, en su caso, 45 días para completarla.

PUES BIEN, LA dependencia gubernamental a cargo de Marath Bolaños informó que, tras la activación del MLRR en junio pasado, determinó que uno de los trabajadores fue despedido mientras participaba como candidato a la Secretaría General de la sección sindical, luego de ser responsabilizado por la avería de un equipo de trabajo. También acreditó su actividad como representante sindical (delegado especial y comisionado para participar en la revisión del contrato colectivo de trabajo).

POR LO QUE hace al segundo trabajador despedido, la autoridad laboral señaló que la empresa justificó su despido por la presunta sustracción de material de trabajo. Sin embargo, la investigación identificó que al momento de la rescisión no ocupaba ningún cargo dentro del comité sindical ni integraba alguna comisión. Y sobre el tercer caso, indicó que fue despedido tras una acusación de presunto acoso sexual, cuando formaba parte de la comisión revisora del contrato colectivo de trabajo en 2024. “Incluso después de su separación laboral, continuó participando en dicha comisión en el cargo que le fue asignado por el Sindicato Nacional Minero” (idem).

¿Y QUÉ DIJO Newmont? Cara dura que es, “se compromete a reforzar las garantías para el ejercicio de la libertad sindical mediante la publicación de una Carta de Neutralidad, la creación de un mecanismo confidencial de denuncias por violaciones laborales y la capacitación de todo su personal en materia de derechos colectivos, democracia sindical y negociación colectiva”, es decir, algo que la mayor mina de oro en el país (el socio mayoritario es Blackrock) debió asegurar desde el inicio mismo de la relación laboral.

Las rebanadas del pastel

UNA VEZ MÁS, el impresentable Ricardo Salinas Pliego se topó con pared, tras su maño-sa intenciona –ya a niveles de enfermedad– de que fuera el Estado mexicano el que pagara sus adeudos internacionales (y los nacionales, como los impuestos litigados), cuando él y Tv Azteca son los únicos y originales morosos de dos empresas estadounidenses a las que debe inicialmente 400 millones de dólares... Y Ángel Aguirre, ex gobernador de Guerrero, ¡a la reja!

Twitter: @cafevega / cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La empresa estadounidense Newmont se comprometió a reforzar las garantías de

libertad sindical en su mina de Peñasquito, ubicada en Zacatecas. Foto Alfredo Valadez

Faltan de vincular a la CURP 51.5% de líneas de celular

JESSIKA BECERRA

El 51.5 por ciento de las líneas de celular del país deberán estar vinculadas a la Clave Única de Registro de Población (CURP) antes de que concluya el año, ya que este proceso obligatorio ha sido realizado para 48.5 por ciento de los números móviles, de acuerdo con los datos más recientes de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

Hasta ahora, son 69 millones 666 mil 315 líneas vinculadas a la CURP, de las cuales 22.8 millones funcionan en la modalidad de pospago.

En el país hay 144 millones de líneas, por lo que faltan por vincular 74.3 millones, es decir, poco más de la mitad.

La fecha límite para aquellas que terminen con cero será el próximo 15 de agosto, y para aquellas que concluyan en 1 será el día 31.

A su vez, el plazo límite para quienes tengan líneas de prepago que terminen con 2 será el 15 de septiembre, y para los que concluyan en 3 será el día 30, de acuerdo con el calendario que fijó la CRT el pasado 30 de junio, fecha en que originalmente terminaba el plazo para hacer el registro.

El organismo regulador determinó en esa fecha plazos escalonados conforme al último dígito de los teléfonos celulares, con la intención de que todas las líneas queden registradas antes del 31 de diciembre.

Sin embargo, una vez vencido el plazo para cada dígito, las compañías telefónicas –Telcel, AT&T, Movistar y Altán Redes (para el caso de Bait y de otros operadores móviles

virtuales)– suspenderán en las siguientes 72 horas el servicio y sólo quedarán disponibles los servicios de la alerta sísmica, así como 911, 079, 088 y 089 y las llamadas a las compañías que proveen el servicio.

Las líneas podrán ser reactivadas si hacen su registro fuera del plazo que les corresponde.

Los usuarios de aquellas líneas que sean suspendidas podrían tener problemas para realizar operaciones en aplicaciones para dispositivos móviles como las bancarias, ya que utilizan mensajes de texto (SMS) con fines de autenticación.

De acuerdo con la consultoría especializada en telecomunicaciones The Competitive Intelligence Unit (Unit), el mercado móvil se encuentra en una fase de reordenamiento debido al registro obligatorio de líneas o vinculación.

Según sus estimaciones, basadas en los reportes que las empresas de telefonía celular entregan a la Bolsa Mexicana de Valores, la vinculación provocó una contracción acumulada de 6.3 millones de líneas de prepago en la primera mitad del año.

“Al cierre del segundo trimestre de 2026, la base total del mercado se ajustó a 157.1 millones de líneas activas, ligando su segundo trimestre consecutivo con una reducción en el volumen neto de suscriptores, después de años de incesante crecimiento”, mencionó la empresa.

“Con ello, la pérdida acumulada de líneas en el año de registro nacional de líneas o vinculación es de 4.9 millones, al pasar de 162 en diciembre de 2025 a 157.1 en junio de 2026”, expuso The CIU, cuyas cifras difieren de las de la CRT.

Cae a un mínimo histórico la participación de trabajadores estadounidenses en el PIB

REUTERS Y AP

Los trabajadores estadounidenses volvieron a ver cómo su participación en la economía del país cayó a un mínimo histórico en el segundo trimestre, en medio de un auge de la productividad que está generando aumentos de la producción que superan el crecimiento salarial, informó la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés). La denominada “participación del trabajo” en el producto interno bruto (PIB) nominal, que la BLS define como el porcentaje de la producción que corresponde a los trabajadores en forma de remuneración, cayó a 52.9 por ciento en el segundo trimestre, desde 53.7 por ciento registrado en el primer trimestre.

Se trata del nivel más bajo desde que se iniciaron las series estadísticas en 1947, señaló la BLS al informar de un crecimiento de la

productividad en el segundo trimestre superior al esperado.

La participación del trabajo lleva décadas disminuyendo, debido a factores como la pérdida de alcance e influencia de los sindicatos y la globalización, que ha desplazado los empleos manufactureros relativamente bien remunerados hacia centros de producción extranjeros de bajo costo.

La productividad de los trabajadores estadounidenses creció más rápido de lo esperado en el segundo trimestre y se prevén nuevas mejoras a medida que las empresas inviertan en inteligencia artificial, lo que se espera que mantenga contenida la inflación salarial.

La productividad no agrícola, que mide la producción por hora-trabajador, aumentó a una tasa anualizada de 1.4 por ciento el último trimestre, tras avanzar 0.8 por ciento, cifra revisada al alza, en enero-marzo, según informó la BLS.



DESPLAZAMIENTO DE ACTIVIDAD MANUFACTURERA AFECTÓ A MÉXICO

En AL y el Caribe, un tercio de homicidios a nivel global: Cepal

Efectos de la delincuencia organizada representan 3.4% del PIB de la región // Grupos delictivos reclutan ante empleos precarios y falta de oportunidades

DORA VILLANUEVA

La delincuencia organizada se ha convertido “en un factor estructurante” en los países latinoamericanos, de acuerdo con un nuevo informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal); en él se destaca que, si bien la región alberga sólo 8 por ciento de la población global, en ella se produce alrededor de un tercio de los homicidios a nivel mundial.

Los efectos de la delincuencia también tienen un costo económico que equivale al 3.4 por ciento del producto interno bruto (PIB) de la región o a cuatro quintas partes del presupuesto promedio que la región destina al ramo educativo, muestra la Cepal en el informe *Rupturas y oportunidades: propuestas para que América Latina y el Caribe prospere en la nueva era geopolítica*, elaborado por una comisión internacional copresidida por Michelle Bachelet e Iván Duque.

Tan sólo en México, recupera el informe, las empresas situadas en zonas controladas por crimen organizado tienen gastos de funcionamiento hasta cuatro veces superiores a los de sus homólogas asentadas en otras zonas.

En general, para América Latina y el Caribe “los efectos económicos



están bien documentados”, sostiene el organismo.

“Un aumento de 10 por ciento en la tasa de homicidios provoca una contracción de 4 por ciento en la actividad económica local, al socavar la inversión, la productividad y el empleo juvenil”.

El informe sostiene que también parte del problema de violencia y delincuencia que hay en la región, se puede rastrear de manera inversa, es decir, a partir de perturbaciones económicas que modificaron el tejido laboral y social en algunos países.

▲ Elementos del ejército de Ecuador patrullan una estación del Metro en Quito. Foto Afp

Como ejemplo, la Cepal apunta que “las perturbaciones económicas, como la liberalización del co-

mercio en Brasil o el desplazamiento de la actividad manufacturera en México, condujeron a un aumento de la violencia en los casos en que los trabajadores perdieron sus empleos en la economía formal y las organizaciones delictivas pudieron reclutarlos y sacar provecho de la situación”.

Pero más allá de la violencia homicida, la Cepal también señala la presencia de grupos delictivos que en ciertas regiones “no se limitan a aprovechar los vacíos institucionales, sino que también imponen el orden” e incluso ofrecen “formas rudimentarias de asistencia social”.

“En la región, la delincuencia organizada gana terreno no sólo mediante la coerción, sino también a través del reclutamiento. Las crisis económicas, las altas tasas de abandono escolar, las formas de empleo precarias y la falta de oportunidades significativas crean una reserva de adolescentes y jóvenes vulnerables al que las organizaciones delictivas pueden recurrir”, advierte.

En ese sentido, la Cepal recomienda reducir el reclutamiento por parte de las redes delictivas mediante la ampliación de las alternativas económicas y sociales para los jóvenes en situación de riesgo; de acuerdo con investigaciones previas, una reducción de oportunidades educativas y laborales implican un aumento de la violencia.

Gastos de empresas llegan a cuatriplicarse en zonas donde manda el crimen

JP Morgan alerta por apalancamiento financiero y elevado endeudamiento

CLARA ZEPEDA

El aumento en las operaciones con apalancamiento financiero en las que los inversionistas buscan multiplicar resultados empieza a encender “focos amarillos” de una amenaza sistémica.

Jamie Dimon, director ejecutivo de JP Morgan, advirtió que el apalancamiento en los mercados financieros para invertir en instrumentos rentables es elevado, por lo que los inversionistas deben ser conscientes de que los préstamos ocultos podrían amplificar las interrupciones del mercado.

Dimon nombró a las corredurías principales, fondos de cobertura, fondos cotizados en bolsa y estrategias de arbitraje del Tesoro entre los canales que contribuyen a lo que describió como un apalancamiento de mercado inusualmente alto.

“El apalancamiento del mercado es bastante alto”, alertó.

Cuando el apalancamiento está tan elevado, aumentan las probabilidades de que un inversionista o un fondo pueda convertirse en el catalizador de una venta masiva en el mercado más amplia. “Cuando tienes eso, tienes una mayor probabilidad de que alguien perturbe el mercado de manera rápida, y la gente se inquiete por ello”.

El director ejecutivo de JP Morgan distinguió el entorno actual de la crisis financiera de 2008, al argumentar que el apalancamiento por sí solo no necesariamente causa estrés sistémico.

“Lo peor es si tienes pérdidas reales en el mercado”, mencionó en una entrevista de televisión. “No fue el apalancamiento. Era la cantidad de pérdidas que iban a provocar en las hipotecas (*subprime*)”.

En un contexto de baja volatilidad “inusual” en las monedas, de apetito por la compra de acciones, combinado con una economía global resiliente, a pesar del *shock*

petrolero impulsado por Irán, los inversionistas han aumentado sus exposiciones en *carry trades* y otros instrumentos de apalancamiento.

Por poner otro ejemplo, los *carry trades* están experimentando un año fuerte. Una estrategia de *carry* en mercados emergentes, que implica pedir prestado en euros o dólares para invertir en monedas de mayor rendimiento como el real brasileño, el peso colombiano, el peso mexicano o la lira turca, subió en el primer semestre alrededor de 18 por ciento, su mejor comienzo de año desde 2005, según datos de Bloomberg.

Así, el *carry trade* es una estrategia en la que los operadores piden prestado en una moneda de bajo rendimiento e invierten en monedas con tasas de interés más altas, ganando la diferencia, siempre y cuando el tipo de cambio no se mueva en su contra.

Alexander Londoño, analista de ActivTrades, sostiene que en un en-

torno marcado por el *shock* petrolero y expectativas de una política monetaria flexible en Estados Unidos, las principales economías y divisas de América Latina muestran monedas fortaleciéndose, debido a los altos precios de las materias primas y diferenciales de tasas de interés, encontrando apoyo en una baja volatilidad en el mercado cambiario, lo que favorece el atractivo de las estrategias de *carry trade* con algunas divisas de economías emergentes.

Peso mexicano alcanza cifra récord en CME

Ante los riesgos que puedan venir en el futuro para el tipo de cambio, especialmente por la guerra entre Estados Unidos e Irán y por la revisión del T-MEC, los futuros y opciones sobre el peso mexicano alcanzaron niveles récord de volumen de operación e interés abierto durante el primer semestre de 2026 en el Chicago Mercantile Exchange (CME).

El mercado de derivados líder a nivel mundial reveló que los futuros sobre el peso mexicano alcanzaron un volumen promedio diario de 2

mil 200 millones de dólares, lo que representó un aumento de 38 por ciento anual, mientras que el interés abierto superó los 6 mil 200.

“Lo anterior es reflejo del creciente uso de estos instrumentos por parte de inversionistas e instituciones para gestionar su exposición al riesgo cambiario”, aseguró CME.

Los resultados récord registrados durante el primer semestre en nuestros productos de divisas reflejan la creciente demanda por futuros y opciones sobre el peso mexicano y el real brasileño, afirmó Paul Houston, jefe global de productos de divisas de CME Group.

Añadió que los participantes del mercado recurren cada vez más a estos contratos negociados en bolsa como complemento de su actividad en el mercado extrabursátil (OTC, por sus siglas en inglés), ya que ofrecen una forma mucho más eficiente de reducir costos y simplificar las operaciones diarias.

“Este sólido impulso demuestra que, a medida que el mercado latinoamericano continúa creciendo, los participantes buscan mecanismos confiables y transparentes para administrar su riesgo”, aseveró.

INSTAN A EU A FRENAR LOS ACTOS HOSTILES CONTRA LA ISLA

Cuba se convierte en una Gaza silenciosa: expertos de la ONU

El bloqueo daña las garantías más básicas, acusan // Washington impone más sanciones

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
GINEBRA

Expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en derechos humanos instaron ayer a la comunidad internacional a actuar con rapidez para evitar que Cuba se convierta en una “Gaza silenciosa”, como consecuencia de las sanciones impuestas por Estados Unidos, en momentos en que el gobierno del presidente Donald Trump reforzó su bloqueo e impuso nuevas medidas coercitivas a cinco entidades de la isla y a ocho personas que, aseguró, sin presentar pruebas, ayudan a La Habana a adquirir armas y mantener relaciones con ejércitos extranjeros.

Washington recrudeció en enero el bloqueo económico que mantiene contra la isla desde 1962, con un cerco petrolero y otras medidas coercitivas que han agravado la situación económica y provocado una grave escasez de alimentos, medicinas y frecuentes apagones en todo el país.

“Las consecuencias humanitarias ya se convirtieron en una crisis en toda regla, que amenaza los derechos a la salud, la vida, la alimentación y al desarrollo”, advirtieron los expertos de la ONU.

Para millones de cubanos, conseguir agua y comida, desplazarse de un lugar a otro e incluso dormir se ha convertido en un desafío cotidiano. La energía, el transporte, el riego y los servicios básicos están fallando; esta situación afecta de manera desproporcionada a mujeres, niños, personas mayores y otros grupos vulnerables.

“Los alimentos nunca deben utilizarse como instrumento de presión política. Las medidas que privan deliberadamente a una población de los medios para sobrevivir atentan contra las garantías más básicas del derecho a la vida y menoscaban la esencia de la dignidad humana”, afirmaron en un comunicado.

“El gobierno de Estados Unidos debe poner fin a todas las amenazas y actos hostiles contra la soberanía de Cuba y revocar todas las medidas que ha impuesto a la isla y que son contrarias al derecho internacional”, enfatizaron.

Entre los expertos de la ONU figuran George Katrougalos, especialista independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo, y Zaina Jallad, relatora especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos.

“El Consejo de Seguridad y la Asamblea General deberían abordar urgentemente estas amenazas como una cuestión de paz y seguridad internacionales”, añadieron los expertos, entre ellos, Sofía Monsalve Suárez, relatora especial sobre el derecho a la alimentación, y Surya Derva, especialista en derecho al desarrollo, así como el Grupo de Trabajo para los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales.

Por su parte, Marco Rubio, secretario de Estado estadounidense, justificó las nuevas sanciones al asegurar, sin pruebas, que Cuba “patrocina el terrorismo, espía a Estados Unidos, arma a radicales violentos de izquierda, difunde una ideología marxista perniciosa y sir-

▲ El cerco energético de Estados Unidos contra Cuba provoca apagones que dejan sin funcionar al sistema de bombeo de agua potable, por lo que los residentes de Matanzas deben hacer filas ante tanques para obtener el vital líquido. Foto Afp

ve de base para Rusia, China e Irán a sólo 145 kilómetros de nuestras costas. Washington no tolerará que un Estado canalla albergue operaciones militares, de inteligencia y terroristas hostiles en nuestras fronteras”, añadió el funcionario de familia cubana.

Las penalizaciones anunciadas ayer por la Casa Blanca se dirigen contra filiales del conglomerado militar cubano Gaesa —que ya cuenta con sanciones anteriores—, un *holding* militar y una empresa de reparación de aeronaves castrenses.

Entre las personas mencionadas están Álvaro López Miera, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, el jefe del Estado Mayor, Roberto Legra Sotolongo, y los agregados militares de Cuba en Rusia y China, entre otros.

Por su parte, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, reiteró los peligros de la actual “doctrina militar de dominación estadounidense, que promueve la imposición de la paz mediante la fuerza y una desenfrenada carrera armamentista”, a propósito del 81 aniversario del lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima por parte de Washington.

En su cuenta de X, Rodríguez reafirmó “el firme e invariable compromiso de Cuba con el desarme nuclear general y completo”.

Piden Estados Unidos y aliados a la OEA analizar medidas contra Nicaragua

México y Brasil presentan reservas // Managua busca excluir a opositores de las elecciones

AFP, AFP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Estados Unidos y países aliados propusieron ante la Organización de Estados Americanos (OEA) una reunión extraordinaria de cancilleres para analizar posibles medidas contra Nicaragua, cuyo gobierno quiere excluir a la oposición de las elecciones; la iniciativa fue bien recibida por la mayoría, pero México y Brasil formularon reservas.

La moción fue presentada por Washington luego de que siete países de la organización suscribieran una declaración conjunta en la que condenaron el anuncio del gobierno nicaragüense; la propuesta fue bien recibida, pero “se necesitan más conversaciones” antes de proceder a la votación, explicó una fuente de la organización, bajo anonimato.

México consideró que “debe ponderarse adecuadamente la convocatoria a una reunión de consulta” de los cancilleres y que hay que buscar “canales de diálogo” con Managua, explicó el embajador ante la OEA, Alejandro Encinas Rodríguez.

“La organización debe desempeñar un papel constructivo, priorizando la apertura de canales de negociación”, añadió la representación de Brasil.

Daniel Ortega, mandatario de Nicaragua desde 2007 y quien gobierna junto con su esposa y copresidenta, Rosario Murillo, propuso prohibir formalmente la participación de opositores en las elecciones, ya que a su juicio son “golpistas y traidores a la patria” que están al servicio de Estados Unidos. Aseguró que a sus detractores “no les quedará más que ladrar”.

Murillo, por su parte, advirtió que “no volverá a haber elecciones para que por allí intenten ellos (oposición) atrapar el gobierno, atrapar el poder”.

Nicaragua, aislada diplomáticamente en la región, se retiró de la OEA en noviembre de 2023. El Congreso anunció que aprobará en septiembre la reforma que además incluye la ampliación del periodo presidencial a siete años “prorrogables”.

Ortega, ex comandante guerrillero, gobernó en 1980 tras la insurrección que derrocó al dictador Anastasio Somoza y volvió al poder en 2007, donde se mantiene acusado por sus críticos de fraudulentas reelecciones y de instaurar una “dictadura dinástica”.

En 2021 encarceló a los candidatos con posibilidades de hacerle frente tras señalarlos de “traición a la patria”, los desterró y despojó de su ciudadanía, al igual que a medio millar de activistas políticos, humanitarios, intelectuales, periodistas y sacerdotes.

La opositora Dora María Téllez, también ex comandante guerrillera refugiada en España, advirtió que los comunicados de condena no le hacen “ni cosquillas” al gobierno, que apuesta por “seguir haciendo lo que le da la gana con absoluta impunidad”.

Con 80 años, lupus y problemas renales, Ortega reformó la Constitución en 2025 para ascender a Murillo, de 75 años, al cargo de vicepresidenta.

Ortega y Murillo se convirtieron “en aquello contra lo que lucharon en un principio: una dictadura cruel”, acusó Michael Kozak, responsable de la oficina para América Latina en el Departamento de Estado estadounidense.

“Se acabó el tiempo de las declaraciones sin acciones. Es momento de una respuesta formal, institucional y colectiva”, pidió en su discurso. “Los ministros deberían examinar todo el abanico de opciones lícitas disponibles en los planos diplomático, institucional, económico y de seguridad colectiva”, insistió Kozak.



STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Reprime policía argentina marcha contra venta de tierras a extranjeros

Congreso debate ley para desalojar inquilinos que se atrasen 10 días en pagar

Decenas de lesionados y detenidos es el saldo de una feroz represión contra miles de manifestantes que realizaban una marcha pacífica, donde sólo se veía un mar de bandera argentinas bajo la consigna: “la patria no se vende”, y se encontraron ante un enorme operativo represivo con participación de todas las fuerzas de seguridad, que dispararon durante tres horas balas de goma, gases lacrimógenos y emplearon camiones hidrantes contra la multitud, que desafió la lluvia, el frío y el viento para rechazar el proyecto de la ley de inviolabilidad de la propiedad privada, que terminaría con lo que queda de soberanía y que seguía debatiéndose anoche en el Congreso.

El miércoles se debatió el capítulo III del proyecto, que plantea la eliminación del límite para los extranjeros que quieran comprar tierra en Argentina, el cual no fue aprobado, en un duro golpe contra el gobierno del presidente Javier Milei, pero el resto de los apartados son muy graves para Argentina.

Se debatía ayer el capítulo que permitirá la compra de terrenos por parte de extranjeros en lugares donde han sucedido grandes incendios intencionales —como en provincias del sur del país, en la zona patagónica— para poder ofrecer esas tierras a ínfimos precios. En su mayoría están ubicadas en zonas ricas en recursos minerales y energéticos, entre otros.

También se discute el tema de las expulsiones y desalojos violentos a inquilinos con sólo diez días de atraso en el pago de sus alquileres, lo que impacta duramente en la población y habilita a que las viviendas sean manejadas por grandes consorcios y mafias inmobiliarias.

En la provincia de Chubut, zona petrolera y de grandes riquezas de recursos, ocurrió uno de los más graves incendios que acabó con los bosques de árboles y plantaciones milenarias, consideradas patrimonio de la humanidad, dejando tierra arrasada.

Colonización israelí

En este caso, pobladores denunciaron que detuvieron a jóvenes soldados israelíes, que desde hace años visitan esos territorios en supuestas “vacaciones” con materiales para provocar incendios, como los sucedidos en enero de 2026.

Desde los primeros momentos el intendente de Comodoro Rivadavia, capital de Chubut, Othar Macharashvili, denunció que se comprobó que se emplearon elementos químicos y acelerantes del fuego, que no existen en Argentina y permitieron acabar con los milenarios bosques desde la costa del Atlántico sur hasta la cordillera de los Andes. Pero estas voces fueron desaparecidas.

Ese es el territorio que el presidente Milei ha dispuesto como un buen lugar para que se distribuyan colonos de Israel y que son parte del acuerdo firmado entre el presidente argentino y el primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, por lo cual los inmigrantes de aquel



▲ Durante tres horas los uniformados lanzaron contra los manifestantes balas de goma, gases lacrimógenos y agua a presión, ante la sede del Congreso de Argentina en Buenos Aires. Foto Afp

país son considerados argentinos al momento de llegar a la nación sudamericana.

Entre 200 mil y 300 mil colonos habrían llegado a Argentina.

Las fuerzas policiales y demás actuaron en forma descontrolada, incluso acudiendo a la cacería de manifestantes o a quien encontraran por la calle, perseguidos por las motocicletas policiales en una especie de guerra.

La indignación popular ya es incontrolable porque a la tragedia social que significan los nuevos aumentos de precios en todos los servicios y el costo de alimentos y medicamentos, unidos a la creciente cifra de desempleos y a casi un nuevo millón de pobres que se añaden a los cientos de miles que han caído en la indigencia, la extrema pobreza y el descenso de la clase media masivamente.

El presidente no logró asustar a nadie este miércoles cuando sostuvo que quienes se oponen a su gobierno “son terroristas y que en este país los hay disfrazados de estudiantes, periodistas y profesores” y, por supuesto, de “sindicalistas”.

El mandatario ya no asusta a nadie. Y este jueves se lo demostraron tanto como la caída día a día de su imagen en el país.

Colombia: De la Espriella toma posesión hoy con la presencia de la derecha de AL

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

Con promocionales previos cargados de mensajes militaristas y de priorización de la seguridad, el ultraderechista Abelardo de la Espriella asumirá este viernes la presidencia de Colombia para el periodo 2026-2030.

Bogotá, la capital colombiana, no será la sede del acto de toma de posesión del nuevo mandatario, rompiendo con una tradición centenaria de jurar en el majestuoso Capitolio Nacional, el lugar de las leyes. En cambio, la ceremonia fue trasladada a Cali, departamento del Valle del Cauca, ubicada en el suroccidente del país —frontera con Ecuador— y se realizará en un sitio regularmente escenario de espectáculos.

La comisión gestora de la ceremonia de posesión del conservador informó que ocho mandatarios, dos jefes de Estado y dos vicepresidentes asistirán al acto de investidura presidencial, en el cual predominará la ultraderecha latinoamericana.

Además del rey Felipe VI, jefe del Estado español, asistirán los presidentes Javier Milei, de Ar-

gentina; José Antonio Kast, Chile; Santiago Peña, Paraguay; Daniel Noboa, Ecuador; José Raúl Mulino, Panamá; Laura Fernández, Costa Rica; Asnary Asfura, Honduras; Luis Abinader, República Dominicana; Gilmar Pisas, primer ministro de Curazao, y los vicepresidentes de El Salvador y Guatemala.

No se confirmó desde la sede de De la Espriella si Venezuela enviará un representante a la posesión, punto sensible para el próximo gobierno, pues los dos países comparten 2 mil 220 kilómetros de frontera. Por su parte, Brasil enviará a su canciller.

Estados Unidos confirmó una delegación de bajo perfil conformada por nueve funcionarios designados por la Casa Blanca; sólo destaca entre ellos a Todd Blanche, actual fiscal general interino y ex abogado del presidente Donald Trump.

El ultraderechista Abelardo de la Espriella rendirá juramento ante el Congreso de la República (senadores y representantes) y lo hará ante los partidos de derecha que se declararon de gobierno, mientras, el Pacto Histórico de izquierda, bancada mayoritaria, no asistirá a la ceremonia de ascenso presidencial.

Grupos armados se adiestran en Ucrania

Grupos armados ilegales de Colombia buscan enviar combatientes a Ucrania para adquirir entrenamiento especializado en guerra y aplicar esos conocimientos contra el ejército a su regreso. Las autoridades reportaron que estas organizaciones pretenden aprender el manejo de drones FPV, técnicas para evadir sistemas de interferencia y uso de explosivos, capacidades que podrían fortalecer a guerrillas y grupos del narcotráfico. Ante el aumento de ataques con estos artefactos, el gobierno colombiano desarrolla sistemas antidrones y endurece restricciones a la importación de esos equipos, informó *The Financial Times*.

De la Redacción

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

JOSÉ ANTONIO KAST PRESENTA 30 PROYECTOS DE LEY

Anuncia Chile agenda contra crimen organizado y terrorismo

José Antonio Kast, presidente ultraderechista de Chile, anunció que impulsará una “agenda contra el crimen organizado y el terrorismo” (ACOT), con 30 proyectos de ley para dar al Estado más poder anti delincuencia, constitucionalizando que la seguridad es un deber estatal, endureciendo las penalidades, el control migratorio y el régimen penitenciario para impedir que las bandas operen desde las cárceles.

“Hoy damos un paso adicional para recuperar la seguridad en nuestro país que marcará un antes y un después, tal como nos comprometimos en campaña. Vamos a perseguir, capturar, juzgar y condenar a todos los que buscan destruir nuestra sociedad. Seremos implacables. No habrá excusas ni treguas”, dijo este miércoles en cadena nacional.

En su habitual forma punitiva, continuó diciendo que “el mensaje es claro y directo: los chilenos van a recuperar su libertad, y los delincuentes y narcotraficantes la perderán para siempre. Por primera vez, el Estado va a decir en su propia Constitución que proteger a su gente no es una opción más, sino una obligación. Será un mandato que ningún gobierno, de ningún color, podrá desconocer”.

También prometió una suerte de impunidad para el actuar represivo, al decir que “el carabinero, el policía, gendarme o integrante de alguna de las ramas de las Fuerzas Armadas que actúe en legítima defensa, defendiendo su vida o la de un tercero, no va a ser tratado por la ley como si fuera el delincuente”.

Fiel a ello, en la mañana del jueves se apersonó en un operativo policiaco, donde les dijo “ustedes son lo más importante de nuestra patria, lo han sido siempre y eso ha sido reconocido por la ciudadanía”.

“Quiero decirles que la mano

A 81 AÑOS DEL ATAQUE NUCLEAR SOBRE HIROSHIMA



▲ La primera ministra japonesa, la conservadora Sanae Takaichi, no descartó ayer variar la histórica postura antinuclear del país —contemplada en los conocidos como tres principios— según la necesidad de seguridad nacional, al cumplirse 81 años del bombardeo atómico de Estados Unidos sobre Hiroshima. El alcalde de Hiroshima, Kazumi Matsui, criticó a las grandes potencias por librar guerras e instó a que dejen de justificar la posesión de armas atómicas como método de disuasión. “Restar importancia a la inhumanidad de las armas nucleares y aceptar el uso de la fuerza para

perseguir la propia prosperidad entraña el riesgo de ciclos de represalias violentas que, en última instancia, podrían desembocar en otro Hiroshima o Nagasaki”, afirmó Matsui. El bombardeo de Hiroshima el 6 de agosto de 1945 destruyó la ciudad y dejó 140 mil muertos. Una segunda bomba, lanzada tres días después sobre Nagasaki, asesinó a 70 mil. Japón se rindió el 15 de agosto, poniendo fin a la Segunda Guerra Mundial; Estados Unidos no ha sido juzgado por esos ataques. Imagen del 6 de agosto de 1945 en Hiroshima. Foto e información de Ap y Europa Press

ha cambiado. (...) Chile descansa en sus fuerzas policiales y quería agradecerles hacer bien el trabajo de acuerdo con la ley, pero siempre con la fuerza de la ley. Sientan el respaldo de todos nosotros, ahí estaremos y juntos vamos a recuperar nuestra patria.”

“Defensa privilegiada” para policías que usan sus armas

Aquí rige una ley que establece la “defensa privilegiada” para las policías que hacen uso de sus armas de fuego, presuponiendo que actuaron de forma justificada y con necesidad racional de defender su vida o la de terceros frente a una agresión.

La agenda incluye definir como delito la pertenencia a una organización criminal, con penas agravadas; y buscará afectar el patrimonio mediante el decomiso y destrucción sus bienes.

Habló de “perseguir sin descanso”, para lo cual habrá un despliegue policial permanente en los 50 barrios más críticos del país.

“Vamos a perseguir a los que dirigen una banda, a sus ayudantes, encubridores, cómplices y testarros, uno por uno. Nadie se va a esconder detrás de un menor de edad, de un abogado o de un domicilio falso”, dijo.

Buscará ampliar el plazo de flagrancia de 12 a 24 horas, periodo en el cual las policías podrán detener a sospechosos sin orden judicial y “ampliar la retención migratoria ilegal y la capacidad de expulsión efectiva de quien no tiene derecho a estar en Chile”.

Firma Donald Trump decreto contra el “turismo de nacimiento”

La Suprema Corte ordenó el 30 de junio que los hijos de migrantes indocumentados tienen la ciudadanía

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente Donald Trump firmó ayer un decreto que impide el llamado “turismo de nacimiento”, que consiste en que mujeres extranjeras dan a luz en Estados Unidos para que el hijo adquiera la ciudadanía de ese país.

La Suprema Corte anuló hace poco más de un mes una orden ejecutiva que suprimía el derecho de suelo para los hijos de inmigrantes en situación irregular, pero Trump aseguró que este nuevo intento será un “ajuste” a ese derecho.

“Lo que hemos visto en los últimos años son redes delictivas organizadas que establecen un sistema mediante el cual decenas de miles de personas pueden venir a este país de forma organizada y dar a luz aquí únicamente con el propósito de obtener la ciudadanía por derecho de nacimiento”, explicó a periodistas en el despacho oval.

“Este decreto adopta una serie de medidas destinadas a combatir ese tipo de prácticas organizadas. Nos centramos mucho en negar visas a personas de las que tenemos motivos para creer que vienen con ese propósito. Visas tanto para los padres que participan, como para

las personas que organizan estas redes”, aseguró.

Enmienda 14 protege sus derechos

La enmienda número 14 a la Constitución estadounidense, aprobada tras la Guerra de Secesión para proteger el derecho a la ciudadanía de los antiguos esclavos, explica el derecho de la ciudadanía por haber nacido en el territorio estadounidense, salvo casos muy concretos.

Esa fue la doctrina ratificada por la mayoría de la Suprema Corte.

De acuerdo con la legislación vigente, un responsable de un

consulado estadounidense puede denegar un visado a un no residente si sospecha que viaja al país para dar a luz.

Los críticos de ese sistema dicen que el problema son las futuras madres que solicitan simplemente el permiso de entrar como turistas, sin pedir el visado.

“Los niños nacidos en Estados Unidos de padres que se encuentran en el país ilegalmente o de forma temporal están ‘sujetos a la jurisdicción’ estadounidense y son ciudadanos desde su nacimiento”, indicaron los jueces de la Suprema Corte en su sentencia del 30 de junio.

Stephen Miller, uno de los asesores más cercanos de Trump, dijo que el decreto presidencial denegará la ciudadanía por nacimiento a hijos de miembros de “organizaciones terroristas extranjeras”, así como de “amplias categorías de personas que presionan y actúan en nombre de gobiernos extranjeros”.

La medida “garantiza que un gran número de personas que equivocadamente (estarían) obteniendo la ciudadanía por nacimiento ya no serán elegibles para

esos beneficios”, aseguró Miller.

En este contexto, el Departamento de Estado investigará las cuentas en redes sociales de los periodistas extranjeros que soliciten visados para trabajar en Estados Unidos, informó el medio conservador *The Daily Signal*.

Los solicitantes de otro tipo de visado para trabajadores procedentes de Canadá y México también se verán ahora incluidos en este proceso de verificación, según el informe. No quedó claro cuándo entraría en vigor la nueva política anunciada.

Investigarán las redes sociales de los periodistas extranjeros que soliciten visados



Amenaza Trump a funcionarios y medios que *filtren* datos sobre armas

Naves de EU e Israel no podrán cruzar Ormuz, según el pacto de Irán y Omán

REUTERS, AP, AFP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente Donald Trump rechazó ayer nuevamente los informes que indican que Estados Unidos se está quedando sin municiones clave debido a la guerra con Irán y amenazó otra vez con largas penas de prisión a los funcionarios que filtren información sobre las reservas de armas del ejército.

El republicano aseguró que su país posee “enormes cantidades” de municiones y explicó que se estaban fabricando y enviando más a la región, mientras su frustración por el conflicto se convertía en un ataque público contra los medios de comunicación, señaló *The Guardian*.

“Las empresas de defensa construyen la mayor cantidad de plantas y fábricas en la historia de nuestro país”, publicó en Truth Social, sin dar pruebas sobre armas específicas.

Insistió: “¡a Irán, el país que ha sido diezmado con el propósito de no permitirle jamás tener un arma nuclear, le va muy bien”.

Más tarde, añadió que la guerra terminará “muy pronto”.

CNN señaló que Trump está “furioso”. Sus dichos se produjeron luego de que varios medios publicaran que exigió explicaciones y reprendió a su secretario de Guerra, Pete Hegseth, por la escasez de suministros en una reunión de gabinete el viernes pasado, en Campo David, la residencia presidencial en Maryland.

Según *The Washington Post*, que citó a dos fuentes anónimas familiarizadas con la plática, el presidente



le reprochó a Hegseth que se sentía engañado porque creía que el problema “ya estaba resuelto”. El secretario intentó culpar a su adjunto, Stephen Feinberg.

Advierte el presidente largas penas de prisión

Trump acusó a los medios de comunicación de difundir “declaraciones traidoras” y advirtió que “se está buscando a los responsables de filtrarlas. ¡Se solicitarán largas penas de prisión!”, escribió.

Por su parte, CNN reportó por separado que la escasez de misiles guiados de largo alcance e interceptores de defensa aérea comenzó a limitar la estrategia de Estados Unidos en el conflicto. Según CNN, el ejército estadounidense agotó casi 80 por ciento de sus reservas del sistema de defensa antimisiles *Thaad*.

The Washington Post informó que la preocupación por la disminución de los suministros contribuyó a que Trump cancelara nuevos ataques contra Irán, a pesar de sus amenaza

▲ Desde la playa iraní de Bandar Abbas pueden verse buques varados en el estrecho de Ormuz. Foto Ap

zas de bombardearlo “con mucha fuerza”.

Karoline Leavitt, secretaria de prensa de la Casa Blanca, calificó en X el relato del intercambio en Campo David de “noticia falsa”.

“Estuve en Campo David con el presidente Trump y el secretario Hegseth. Esto, literalmente, nunca

sucedió (...) El mandatario apreciaba mucho al secretario y cree que hace un trabajo extraordinario”.

Sean Parnell, portavoz del Pentágono, calificó de “ficticios” tanto los informes de un enfrentamiento entre Trump y Hegseth, como las afirmaciones sobre escasez de armas.

Más tarde, Trump indicó: “estoy sumamente contento con el trabajo de Hegseth” y acusó a los medios de “difundir rumores infundados”.

En tanto, el presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Qalibaf, acusó a Trump de practicar una “diplomacia teatral en bucle”, luego de que éste dijo repetidamente que estaba ordenando ataques contra Irán para luego cancelarlos.

“Se avecina un ataque masivo... esperen, no importa, quieren negociar”. Eso es diplomacia teatral en bucle. Utilizar el acoso, las promesas incumplidas y las noticias falsas como herramienta de presión es una estrategia fallida”, refirió Qalibaf en X e instó a Washington a cumplir sus compromisos.

Según el borrador del plan iraní-omani para la gestión del estrecho de Ormuz, los buques estadounidenses e israelíes tendrían prohibido el paso, informó la agencia Fars. Las restricciones se extenderían a los países que hayan “causado daños” a Irán hasta que se pague una indemnización, informó CNBC.

Irán también planea imponer sanciones de hasta 20 por ciento del valor de la carga a quienes violen los términos del acuerdo, que está en revisión.

Los hutíes respaldados por Irán, reivindicaron un ataque contra campamentos del gobierno yemení apoyado por Arabia Saudita y la comunidad internacional, en las provincias de Madrib y Hadramut, que dejó saldo de 58 militares muertos y 11 civiles.

Según CNN, Arabia Saudita se prepara para “múltiples ataques coordinados” por parte de milicias iraquíes que colaboran con los hutíes, declaró un funcionario saudita.

Precio del crudo sube de nuevo

CLARA ZEPEDA

El barril del Brent, para entrega en octubre, subió ayer 3.8 por ciento, hasta 82.49 dólares, impulsado por la falta de progresos en el diálogo para reabrir el estrecho de Ormuz.

El crudo del mar del Norte, referencia en Europa, sumó 3.04 dólares respecto al cierre del miércoles en el Intercontinental Exchange (ICE) de Londres, cuando terminó en 79.45 dólares.

Su similar estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), rebotó 3.92 por ciento, a 78.19 dólares. La mezcla mexicana cerró en 71.39 por barril.

En los mercados asiáticos, los precios del petróleo abren al alza, a la espera de más información sobre las conversaciones sobre Ormuz.

Un niño asesinado cada día desde el alto el fuego en Gaza: Unicef

Acusan 8 países a Tel Aviv de poner en riesgo el plan de paz

AP Y EUROPA PRESS
BEIRUT

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) aseguró ayer que al menos 300 niños murieron en la franja de Gaza, en los 300 días transcurridos desde que se acordó la tregua entre Israel y Hamas, en octubre de 2025.

“Un alto el fuego que deja un promedio de un niño muerto cada día es un fracaso para la infancia”, declaró Edouard Beigbeder, director regional de Unicef para Medio Oriente y el Norte de África. Afirmó que los menores “siguen esperando el fin de la violencia que se les prometió” en virtud del acuerdo.

Autoridades sanitarias de la franja de Gaza reportaron la muerte de 73 mil 381 personas, además de 174 mil 231 heridos, como consecuencia de la campaña militar lanzada por Tel Aviv sobre el enclave palestino en respuesta a los ataques de Hamas y otras milicias palestinas del 7 de octubre de 2023.

Los ministros de Exteriores de Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Arabia Saudita, Jordania, Pakistán, Indonesia, Turquía y Egipto acusaron a Israel de arriesgar el plan de paz para el enclave palestino con sus “continuas violaciones”.

En un comunicado, indicaron que “la postura de Israel está socavando los esfuerzos para implementar esta segunda fase del plan de paz de Estados Unidos, después de que Hamas y el resto de facciones palestinas hayan aceptado esta hoja de ruta que contempla, entre otras cuestiones, el desarme de estos grupos”.

La Fuerza Interina de Naciones

Unidas en Líbano (Finul) denunció que “los *cascos azules* siguen detectando violaciones diarias del espacio aéreo libanés y actividades militares en tierra. Los 113 proyectiles lanzados por el ejército israelí ayer (antier) son el número más alto registrado” en un día desde el pasado 21 de junio.

Amnistía Internacional y Human Rights Watch anunciaron que la periodista Amal Khalil fue asesinada intencionalmente por el ejército israelí durante una ofensiva en abril en la aldea de Al Tiri, unos ocho kilómetros de la frontera con, lo cual consideraron como un “crimen de guerra”.

Las fuerzas israelíes afirmaron en un comunicado militar que su investigación preliminar concluyó que Khalil murió en una serie de ataques dirigidos a miembros de Hezbollah, y que una vez concluidas las averiguaciones se enviarán a su rama jurídica para su revisión.

Emigración ideológica de activista israelí

Hagai Agmon-Snir, ex neurocientífico y activista israelí que durante dos décadas promovió el diálogo con los palestinos, decidió emigrar a Italia al considerar que el gobierno de Tel Aviv atraviesa una crisis moral y democrática irreversible. Aseguró que perdió la esperanza tras el ascenso de la extrema derecha y el avance de los asentamientos, y sostuvo que permanecer lo haría cómplice del *apartheid*. Definió su salida de “emigración ideológica”, aunque reconoció que su partida podría debilitar la lucha por el cambio, afirmó que continuará denunciando desde el extranjero los crímenes de guerra en Gaza, informó *Haaretz*.



RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Estallido por fuga de gas en una pipa deja 21 lesionados

El percance en Cuernavaca ocurrió cuando abastecía un domicilio: Protección Civil

La explosión provocada por una fuga de gas LP en una pipa dejó ayer 21 personas lesionadas —cuatro de ellas de gravedad—, así como 32 inmuebles afectados, nueve de éstos con daños severos, en la colonia Las Granjas de la capital de Morelos, informaron autoridades estatales y municipales.

El gobierno de Jiutepec, demarcación que colinda con la zona perjudicada, informó que entre los heridos hay tres menores de edad.

En tanto, el secretario de Salud estatal, Mario Ocampo, precisó que hasta ayer permanecían internadas cinco personas en el Hospital Pares, en Cuernavaca; dos en el de Jiutepec, ambos pertenecientes al IMSS-Bienestar; siete en el IMSS ordinario y uno en la Cruz Roja. Detalló que el paciente más joven tiene 3 años y el mayor, 83.

Según datos de los ayuntamientos de Cuernavaca, Jiutepec y el gobierno del estado, el camión cisterna quedó totalmente calcinado y el estallido perjudicó de manera considerable dos vehículos particulares y alrededor de nueve inmuebles, entre ellas un taller de cantera y una casa habitación, además de un terreno baldío.

El encargado de Protección Civil (PC) de Cuernavaca, Enrique Clement Gallardo, indicó que “hubo afectación en unos 200 metros lineales, donde estuvieron involucrados unos 32 inmuebles, y de éstos, unos nueve con daños severos”.

Explicó que se tenía clara la causa del percance, “esperaremos un peritaje; comentan algunos vecinos que había una fuga antes (del incendio), debió de ser muy considerable para generar esta explosión, pero no estalló el tanque, fue una fuga y después la explosión”.

“La pipa circulaba, al parecer se ‘voló’ un tope por ahí, y de algu-

na forma se generó la filtración, entonces comenzó a generarse la nube, la acumulación de gas”, recalcó el funcionario.

Clement Gallardo refirió que debido a que la unidad quedó calcinada, se desconoce a qué empresa pertenecía; además de que el chofer y un posible acompañante no se encontraban en el camión, por lo que se presume que huyeron.

Según la versión de PC estatal el estallido se derivó de una fuga de gas en la pipa durante el abastecimiento en un domicilio. Fuentes policíacas relataron que la explosión ocurrió alrededor de las 13:10 horas, cuando el vehículo estaba en la calle 10 de Abril, esquina con Francisco Villa. “Se escuchó un estruendo muy fuerte y se suscitó un gran incendio. Varias personas corrían y muchas resultaron quemadas”, narró una vecina.

Al sitio acudieron elementos de PC de Jiutepec, Cuernavaca y del gobierno del estado, así como paramédicos de la Cruz Roja y distintas corporaciones de seguridad.

El ayuntamiento de Jiutepec puntualizó que aunque la explosión ocurrió en territorio de Cuernavaca, sus elementos de PC fueron de los primeros en llegar.

A las 15:13 horas, el IMSS Morelos informó que de las siete personas que recibió en el Hospital General Regional de Medicina Familiar No. 1 de Cuernavaca, cinco son mujeres y dos, menores; “estos últimos se encuentran estables”.

El director general del IMSS,



▲ La pipa que explotó ayer en la colonia Las Granjas, en Cuernavaca, Morelos, quedó consumida por el fuego, que alcanzó a dos autos particulares, un taller de cantera y un terreno baldío. Foto La Jornada

Zoe Robledo, señaló más tarde, en sus redes sociales, que fue efectuado el traslado aéreo de uno de los lesionados al hospital Magdalena de las Salinas, en la Ciudad de México, para garantizar que tenga atención especializada.

Subsidios y otros apoyos para evitar el cierre de ingenio en Los Tuxtlas, plantea Nahle

IVÁN SÁNCHEZ,
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

La gobernadora Rocío Nahle García informó que se busca ofrecer subsidios y otro tipo de apoyos a Grupo Porres, la empresa responsable del ingenio San Pedro, en el municipio de Lerdo de Tejada, región de Los Tuxtlas, para evitar su cierre y las afectaciones que provocaría.

Puntualizó que no se pueden condonar al consorcio los impuestos, pero la administración estatal que encabeza, así como la Federación, trabajan en conjunto en otros ofrecimientos que se le puedan hacer, y de esa manera mantener la fuente de empleo de cientos de personas.

Según la mandataria morenista ya se estableció una mesa de trabajo con representantes de la factoría, y se espera que en breve lleguen directivos de la firma para que escuchen las propuestas de las autoridades.

“Hicimos una propuesta para que (la fábrica) no cierre, ver cómo se le puede apoyar a través del estado, pero también de la Federación; ayer yo hablaba con el secretario de Hacienda federal, Édgar Amador Zamora en la Ciudad de México; le hacía el planteamiento para que podamos ayudar al ingenio”, expuso.

“Los impuestos todo mundo los tenemos que pagar, pero hay esquemas de subsidios, por lo que pedí ayer al secretario de Finanzas estatal, Miguel Santiago Reyes Her-

nández que analizara un esquema de subsidio, puede ser mediante Nacional Financiera, que es la banca de desarrollo del país, para ver si se les puede apoyar”, agregó.

Recordó que el ingenio San Pedro recibe la cosecha de muchos productores de caña de azúcar, además brinda empleo a más de mil personas y habitantes de la zona dependen económicamente de su funcionamiento.

Mencionó que se le informó que la caña cosechada puede ser recibida en otras factorías que operan en el estado de Veracruz, pero insistió en la importancia que tiene para la región que no se concrete la suspensión de actividades.

“No queremos que se cierren fuentes de empleo, deseamos que el ingenio siga en funciones porque recibe a muchos productores (...); ese ingenio tan sólo en su plantilla laboral tiene como mil 500 trabajadores, obreros, independientemente de los productores o de los cañeros”, reconoció.

La mandataria Nahle García sostuvo que hay condiciones convenientes para la producción de azúcar en México, por lo que consideró muy probable lograr que la fábrica San Pedro se mantenga en operaciones, “ahora que se vislumbren condiciones más favorables, sobre todo luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que dentro del Tratado de Libre Comercio se abrió la exportación de azúcar a Estados Unidos hasta en un 500 por ciento”, añadió.

Veracruz: edil desafortado niega ligas con el asesinato de la periodista Roxana Guzmán

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Raúl González Martínez, alcalde municipal desafortado de Ixhuatlán del Sureste, negó haber participado en el secuestro y homicidio de la periodista Roxana Guzmán. “Sostengo con absoluta claridad mi inocencia. Confío en que las autoridades actuarán conforme a derecho y que, en las instancias correspondientes probaremos cada uno de los argumentos y elementos que sustentan mi defensa, con respeto al debido proceso”, indicó.

En sus redes sociales precisó que antes de la votación realizada antier en el Congreso estatal para retirarle la inmunidad procesal, el 3 de agosto él había solicitado licencia temporal para separarse del cargo por 62 días; sin embargo, esta información no se había dado a conocer antes.

“Mantengo firme mi confianza en las instituciones y en la justicia. Estoy convencido de que este proceso permitirá esclarecer plenamente los hechos y confío en que al final la verdad prevalecerá”, añadió.

González Martínez recalcó que a partir de ahora se concentrará en su defensa; “y lo haré con la misma determinación con la que durante estos años he enfrentado cada desafío. No voy a renunciar a probar mi inocencia, mi nombre y la verdad están en juego. Lo haré por las vías legales, con respeto a las instituciones y con la frente en alto”, puntualizó.

Asimismo agradeció a las personas que le han externado su confianza y pidió a quienes han colaborado con él en la presidencia municipal mantener la unidad y la serenidad para seguir trabajando por la demarcación.

Los desafueros de los ediles de Ixhuatlán del Sureste, Raúl Gonzá-

lez, y de Úrsulo Galván, Bertín Bravo Montero, ambos de Movimiento Ciudadano, fueron publicados en la *Gaceta Oficial del Estado*.

El documento indica que el Congreso local avaló proceder penalmente contra ambos. González Martínez es investigado por su presunta autoría intelectual en el secuestro y asesinato de la periodista Roxana Guzmán, perpetrados en junio pasado; y Bravo Montero, por estar involucrado en la desaparición forzada del empresario Héctor Ramos Sánchez y su escolta Ignacio López, el 14 de mayo anterior.

El escrito indica que se debe notificar al Ministerio Público sobre la decisión de las y los diputados, además de llamar a los suplentes de los ediles para que asuman el cargo. Jesús Rosado Guzmán deberá tomar protesta como edil de Úrsulo Galván; mientras Juliana Ruiz Martínez encabezará el ayuntamiento en Ixhuatlán del Sureste.



Exigen justicia para Ulises Yair: fue arrollado en Neza y sufrió paraplejia

En 2017 comenzó un “camino marcado por dilaciones y omisiones” de las autoridades, señala Norma, su madre

MARA XIMENA PÉREZ

A casi nueve años del atropellamiento que dejó a Ulises Yair Martínez Peña con parálisis cerebral severa y paraplejia, su madre, Norma Leticia Peña Pacheco, resumió el largo camino que su familia ha recorrido entre fiscalías y juzgados: “para nosotros no hay justicia”, expresó.

El caso se abrió el 25 de noviembre de 2017 por el delito de lesiones, bajo la carpeta NUC:NEZ/NEZ/NZ3/062/262362/17/11 el folio 2154/17, expedido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Aquella tarde, Ulises, entonces de 4 años, cruzaba junto con su abuela la avenida Pantitlán, a la altura de la calle Oriente 2, en la colonia Reforma del municipio de Nezahualcóyotl, cuando fue arrollado por Jesús Ulises Aguilar Díaz, quien conducía a exceso de velocidad.

Debido a la gravedad de sus lesiones, el pequeño fue trasladado al Hospital General La Perla y horas después, canalizado al Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

En tanto, Aguilar Díaz sufrió una lesión en un dedo y fue llevado bajo custodia policial a un centro hospitalario. Sin embargo, al concluir su valoración ya no fue presentado nuevamente ante el Ministerio Público y permaneció en libertad.

La investigación estuvo durante más de un año en la Fiscalía de La Perla hasta que, con el acompañamiento de una asesora jurídica de

la Comisión de Víctimas la carpeta fue judicializada y remitida a los juzgados penales del Bordo de Xochiaca, donde quedó radicada bajo la causa penal 07/2021, de acuerdo con los datos proporcionados por la familia.

Desde entonces comenzó para ellos un camino marcado por dilaciones y omisiones de las autoridades encargadas de procurar justicia, deploró Peña Pacheco, mientras en casa aprendían a vivir con las consecuencias irreversibles. Para Norma, su hijo “volvió a nacer”, olvidó incluso cómo respirar. “Es otro niño en el mismo cuerpo”, expresó.

En ese periodo, el imputado ofreció 10 mil pesos como reparación, cantidad que rechazó: “si el juez me dice que mi hijo vale un peso, pues que le den un peso”, respondió entonces. Después, un peritaje elaborado para establecer su proyecto de vida calculó en alrededor de 1.6 millones de pesos los cuidados que requería hasta los 60 años.

Fue hasta el 8 de marzo de 2022 cuando se dictó una sentencia condenatoria y se abrió la carpeta de ejecución 669/2022. Sin embargo, el sentenciado apeló la resolución y posteriormente recurrió al amparo. En 2024 un nuevo recurso permitió que la sentencia quedara sin efecto y se ordenó reponer el juicio oral.

Desde el 17 de octubre de 2025 el juicio pasó por 12 audiencias aunque la mayoría fueron canceladas por la ausencia, en distintos momentos, de la defensa del imputado, el Ministerio Público o



▲ Familiares atienden a Ulises Yair Martínez, actualmente de 13 años, quien padece parálisis cerebral y paraplejia a consecuencia del accidente que sufrió hace 9 años. Foto Jorge Ángel Pablo García

el asesor jurídico. El 12 de febrero de 2026 se libró una orden de aprehensión contra Aguilar Díaz, aunque desde entonces permanece prófugo.

Ahora Ulises tiene 13 años y requiere vigilancia las 24 horas,

terapias, medicamentos y alimentación por sonda. No obstante, ninguna cantidad, sostuvo su madre, podría devolverle la vida que tenía: “Para él no va a haber justicia porque para él lo justo sería que él estuviera sano”.

SCJN ordena eliminar adopción simple en Jalisco

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso de Jalisco armonizar su legislación, a más tardar en el próximo periodo de sesiones, para eliminar la adopción simple y adecuarla al modelo único de adopción plena e irrevocable, al considerar que aquella figura es discriminatoria.

Por ocho votos contra uno, el pleno aprobó ayer el proyecto del ministro Arístides Guerrero García, quien sostuvo que la adopción simple coloca a los menores en una situación jurídica distinta y puede ser revocada incluso por “ingratitude”, mientras la adopción plena garantiza mayor estabilidad y seguridad familiar.

“La adopción no existe para satisfacer únicamente el deseo de las personas adultas mayores de formar una familia, sino que existe para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer en una familia que les brinde amor, cuidado, estabilidad y un sentido de pertenencia”, dijo el ponente.

El máximo tribunal del país concluyó que el Congreso de Jalisco ha mantenido una omisión legislativa desde 2019, cuando la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes reconoció un único modelo de adopción.

En ese contexto, dejó claro que los congresos estatales deben homologar sus leyes con los estándares nacionales para garantizar la estabilidad familiar, aun durante la transición hacia la entrada en vigor gradual del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, prevista a más tardar el 1 de abril de 2027.

La ministra María Estela Ríos González votó en contra del estudio de fondo del proyecto al considerar que las reformas procesales corresponden exclusivamente al Congreso de la Unión.

El fallo también reconoció que la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes está legitimada para promover amparos contra la omisión del Congreso de adecuar la ley, por afectar el interés superior de la niñez.

La ministra Yasmín Esquivel Mosca sostuvo que la Procuraduría sí tiene interés legítimo para promover el amparo, porque esa omisión legislativa afecta directamente sus atribuciones de protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Explicó que, aunque la Ley de Amparo establece una regla general en sentido contrario, “la regla admite una excepción”.

Cabe señalar que el Congreso de Jalisco eliminó a principios de este año la adopción simple del Código Civil local, pero conserva referencias a esa figura en los artículos 1027 y 1029 del Código de Procedimientos Civiles, que deberán reformarse.

Por trampas, la UdeG canceló exámenes de admisión en 2020

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El reciente escándalo por el concurso de selección de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con su primer intento de examen completamente en línea, tiene similitudes y contrastes con la crisis que vivió la Universidad de Guadalajara (UdeG) en 2021, cuando hubo fallas logísticas que abrieron la puerta a trampas masivas, alterando los puntajes mínimos de ingreso y forzando a la rectoría a tomar medidas extraordinarias de emergencia.

Durante ese proceso, el actual subsecretario de Educación Superior de la SEP, Ricardo Villanueva Lomelí, era titular de la UdeG, y en conjunto con el consejo de rectores decidió anular la prueba que

se aplicó del 19 al 21 de noviembre de 2020, debido a que se filtraron y circularon en redes sociales y aplicaciones de mensajería fragmentos de la evaluación.

El examen fue diseñado y entregado por la organización internacional College Board, la cual llevaba tres décadas colaborando con la UdeG, pero se detectaron 46 denuncias sobre la filtración de reactivos y secciones del documento debido a que se realizó en tres días diferentes con una versión idéntica.

La investigación realizada apuntó que la escuela privada Instituto Lumiere ofrecía cursos de preparación para la prueba de admisión de la UdeG, y presuntamente envió el primer día de la evaluación a profesores para obtener las respuestas y comercializarlas o difundirlas.

El escándalo por la filtración del examen para el calendario 2021-A

derivó en disputas legales y un cambio de estrategia de la universidad ya que por esas fechas la pandemia de covid-19 estaba en su fase alta de contagios.

El rector Villanueva anunció que el ejercicio invalidado se iba a repetir de forma presencial el 6 de febrero de 2021, pero los planes cambiaron por la epidemia, por lo cual el consejo de rectorías y rectores determinó que era inviable y sumamente peligroso movilizar presencialmente a más de 25 mil aspirantes.

Por ello, la prueba de reposición fue cancelada y la admisión para ese ciclo escolar se resolvió evaluando al 100 por ciento de los postulantes únicamente con su promedio de bachillerato.

La universidad determinó condonar el pago del derecho al concurso de selección para el siguiente calendario (2021-B) a los más de 20

mil alumnos que resultaron “no admitidos” en esa vuelta.

Debido a que el examen de admisión es propiedad intelectual, College Board tomó la batuta legal y encabezó las demandas judiciales en contra del Instituto Lumiere por violación a los derechos de autor al lucrar y difundir material privado y registrado de la editorial.

El Instituto Lumiere emitió un comunicado defendiéndose, negando la venta o distribución de los reactivos y entre sus argumentos señaló que la responsabilidad del resguardo y la filtración correspondía directamente a los controles internos de la UdeG.

A pesar del descontento generado y del fallo de seguridad masivo, la UdeG no rompió su contrato con College Board y ambas instituciones reestructuraron por completo la logística para los semestres posteriores.



PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LAS RESGUARDÓ

Buscadoras llevan a cabo jornada de localización en el penal de Cieneguillas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Integrantes del colectivo de Madres Buscadoras de Zacatecas ingresaron al penal de Cieneguillas, bajo el resguardo y vigilancia de personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPZ), para realizar una jornada de búsqueda y localización de familiares desaparecidos, mediante un recorrido dentro de las instalaciones.

Decenas de los cientos de reos recluidos en alguno de los cuatro distintos módulos o cañones que tiene la prisión, accedieron voluntariamente a salir a los patios para observar las lonas de identificación con las fotografías de los ausentes, y tratar de reconocer a quienes pu-

dieran haber visto antes de estar presos y con ello contribuir a su ubicación.

Personal de la SSPZ permitió el acceso a miembros de distintas agrupaciones al Centro Regional de Reinserción Social de Cieneguillas, informó el gobierno del estado en un comunicado.

“Los colectivos realizan una búsqueda presencial, módulo por módulo, con el propósito de identificar a personas que pudieran encontrarse privadas de la libertad y contribuir a los procesos de localización de los desaparecidos.”

Agregó que a través de la Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social “brindó las condiciones y facilidades necesarias para que el ingreso y el recorrido dentro del penal se efectuaran de manera ordenada, segura y conforme a la

▲ Madres integrantes de colectivos de búsqueda en Zacatecas ingresaron ayer al penal de Cieneguillas, resguardadas y con vigilancia de la Seguridad Pública estatal, a fin de ubicar a familiares desaparecidos. Foto Alfredo Valadez

norma aplicable, lo que favoreció el trabajo conjunto con las autoridades responsables y los colectivos”.

En dicha acción participaron elementos de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas del Estado, integrantes de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y de la Comisión de Derechos Humanos estatal, para dar acompañamiento a las madres buscadoras en el desarrollo de la actividad.

Arrestan a juez de Durango que pretendía sobornar a funcionario; le incautan \$1 millón

SAÚL MALDONADO
CORRESPONSAL
DURANGO, DGO.

Elementos de la Policía Investigadora de Delitos de Corrupción (Fecced) detuvieron en flagrancia al juez de primera instancia del Tribunal Superior de Justicia del estado de Durango, Margarito N., por su probable responsabilidad en el delito de cohecho, que habría cometido al ofrecer un millón de pesos a un ser-

vidor público con la finalidad de influir en la reclasificación de diversas causas penales bajo su supervisión.

La aprehensión fue resultado de una denuncia telefónica realizada por personal ministerial de la Fiscalía General del estado, en la que se alertó que el juzgador citó al denunciante en el estacionamiento de una tienda de autoservicio para entregarle el monto mencionado.

Al acudir al lugar del reporte, los agentes de la Fecced ubicaron al supuesto responsable, aseguraron

el dinero en efectivo que llevaba, y localizaron un arma de fuego en el interior del vehículo en el que se transportaba.

El juez fue arrestado de inmediato, y puesto a disposición del agente del Ministerio Público competente para determinar su situación jurídica, dio a conocer la Fiscalía Anticorrupción duranguense en un comunicado. Sin embargo, el boletín no precisa cuáles serían las causas penales que el juez pretendió hacer que recayeran en su jurisdicción.

Etnia kumiai pide detener explosiones con dinamita en cerro sagrado Cuchumá

ANTONIO HERAS
Y JORGE HERAS
CORRESPONSAL Y ESPECIAL
PARA LA JORNADA
MEXICALI, BC

Indígenas representantes de la nación Kumiai, originarios de Baja California, pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum y al Congreso de la Unión que defiendan su territorio en el plano binacional.

La etnia, que habita en la entidad y en California, Estados Unidos, advierte que su montaña sagrada Cuchumá se encuentra en peligro por las detonaciones de explosivos del gobierno del país vecino para erigir el muro fronterizo ordenado por el presidente Donald Trump, e infraestructura de caminos para vigilancia de la Patrulla Fronteriza en la región del arroyo Tecate Creek, límite con el municipio de Tecate.

Por ello los kumiais se manifestaron ayer al mediodía en medio de una temperatura de 39 grados centígrados en el Centro Cívico de Mexicali, donde confluyen los poderes de Baja California: las oficinas de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, del presidente del Tribunal Superior de Justicia Isaac Fregoso, y las instalaciones del Congreso local.

La consejera de la nación Kumiai, Ana Gloria Montes Castañeda, explicó que seis comunidades de ese pueblo originario cuentan en Baja California con el apoyo de indígenas cucapás, cochimíes, pai pais y kiliwas de la cultura yumana.

El cucapá Jaziel Torres reprochó la falta empatía de los gobiernos hacia la lucha indígena, y que ninguna autoridad le cedió un espacio para dar a conocer su protesta sobre la destrucción con dinamita de centros ceremoniales.

Sostuvo además que los pueblos yumanos resienten la política hídrica de Estados Unidos en cuanto a los niveles de agua del río Colorado, que es un centro ceremonial, lo que representa “un problema binacional” para los cucapás.

Se quejó de que la Comisión Internacional de Límites y Aguas “no reconoce nuestros derechos ancestrales del río Colorado, a diferencia de agricultores, el distrito de riego 14, y asociaciones civiles”.

Explicó que los yumanos subsisten de la pesca, actividad afectada por los bajos niveles de agua del Colorado, así como la retención del agua en presas de Estados Unidos y su evaporación por el calor reciente, lo que implica “un problema nacional y también binacional”.

CNDH repudia burlas de legisladoras en Puebla contra adultos mayores

JESSICA XANTOMILA,
CAROLINA GÓMEZ
Y JARED LAURELES

Las expresiones de las diputadas de Morena en Puebla, Nayeli Salvatori Bojalil y Grace Palomares Ramírez, contra personas adultas mayores “rebasan los límites de la libertad de expresión para convertirse en discursos de odio y estigmatización”, consideró la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Declaraciones como que integrantes de ese sector “huelan a baúl”, “ya se están pudriendo” y padecen enfermedades crónico-degenerativas, emitidas hace unas semanas por las legisladoras locales en su pódcast, “no representan simples opiniones desafortunadas, sino una transgresión directa a las garantías legales que el Estado mexicano está obligado a proteger, constituyendo una flagrante violación a los derechos humanos, una manifestación explícita de edadismo y un acto de violencia institucional”, expuso.

En una declaración, en la que manifestó su preocupación por estos hechos, la CNDH urgió a so-

meter a dichas representantes, y a la legislatura en general, a procesos profundos de sensibilización en materia de vejez y derechos humanos.

Asimismo reiteró su exigencia al Congreso del estado de Puebla que fije una postura oficial e instrumento códigos éticos rigurosos, con los cuales se impida el uso de discursos discriminatorios por parte de sus integrantes en cualquier plataforma pública o digital.

La CNDH indicó que Salvatori Bojalil y Palomares Ramírez son representantes populares, cuyo cargo les impone un estándar ético y legal superior, el cual las obliga a ser garantes de derechos, no agentes de su vulneración.

Agregó que, como afirmó la Comisión de Derechos Humanos de Puebla, una simple retractación en redes sociales motivada por la presión política no repara el daño moral infligido.

A su vez, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación señaló en referencia a las legisladoras poblanas que la libertad de expresión debe ejercerse con responsabilidad, inclusión y sin reproducir prejuicios ni discriminación hacia los adultos mayores.



SUMAN 15 DETENIDOS A LA FECHA

Aprehenden a otros cinco integrantes de célula dedicada al fraude bancario

Operaban en cuatro entidades de la República // Con estas capturas quedó desarticulada: SSC

KEVIN RUIZ

Autoridades capitalinas detuvieron a cinco personas y desarticularon una célula dedicada al fraude bancario que opera en cuatro entidades del país, incluida la Ciudad de México, por lo que se ha hecho de ganancias por 40 millones de pesos.

De esta célula ya han sido detenidos 15 personas, quienes se encuen-

tran en investigaciones, porque se estableció que los integrantes se hacían pasar por trabajadores de una institución bancaria y acudían a los domicilios de las víctimas para ofrecerles premios falsos.

De esta manera lograban obtener información con la que posteriormente realizaban movimientos ilícitos y transferencias de recursos que alcanzaban montos millonarios, según informó la Secretaría de Se-

guridad Ciudadana (SSC), que en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y autoridades del estado de México detuvieron a cinco integrantes de ese grupo con actividad en la Ciudad de México y los estados de México, Puebla y San Luis Potosí.

Tras dar seguimiento a carpetas de investigación y análisis de inteligencia, elementos de la SSC obtuvieron datos de prueba que

los llevaron a identificar a los cinco personas, entre ellas dos mujeres.

Pruebas fehacientes

Con los datos de prueba que permitieron establecer la participación de los probables responsables, un agente del Ministerio Público solicitó a un juez de control del Sistema Procesal Acusatorio los mandamientos judiciales, quien los otorgó.

Cuatro órdenes de aprehensión fueron cumplidas en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa, y con apoyo de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, una más en el

municipio de Tlalneantla de Baz. Los sujetos fueron identificados como Anabel Sugay, Amairani Alejandra, Fernando, Michael Donovan y Alberto Javier.

De acuerdo con las investigaciones, este grupo delictivo transitaba entre cuatro entidades, de donde obtuvo un beneficio económico ilícito cercano a 40 millones de pesos.

La SSC precisó que con la ejecución de estas cinco órdenes de aprehensión suman ya 15 personas detenidas vinculadas a esta célula delictiva dedicada al fraude.

Diez de los detenidos se encuentran bajo proceso por estas investigaciones, las cuáles continúan.

ELBA MÓNICA BRAVO

Comerciantes en la vía pública colapsaron el tránsito vehicular por el bloqueo de más de una hora que realizaron en el cruce de las avenidas José María Pino Suárez y José María Izazaga, en el Centro Histórico, para exigir a la Secretaría de Gobierno que “los deje trabajar”.

Durante la protesta, los manifestantes aseguraron que las autoridades de la dependencia ofrecieron que permanecerían sobre Pino Suárez después del Mundial de Fútbol, que concluyó el 19 de julio.

El cierre de las vialidades principales del primer cuadro dejó varados a decenas de vehículos particulares, taxis y camiones de carga, que quedaron detrás de diablitos, bicimotos, motos, trafitambos, lazos y cintas amarillas colocados por los quejosos en la protesta.

Los manifestantes señalaron que efectuaron el cierre vial porque personal de la dependencia capitalina, que vestía chaleco color guinda, retiró a comerciantes “la mercancía sin dar el número de folio; son artículos de temporada, mochilas y dos bolsas con papelería”.

Un vendedor aseveró que 40 familias son las afectadas: “las autoridades se comprometieron a dejarnos trabajar después del Mundial, pero no nos dejan, ya está la temporada escolar y hay otros que ocupan las banquetas; nos discriminan porque somos mazahuas”.

Bloquean comerciantes cruce vial y colapsa la circulación en calles del Centro Histórico



◀ Luego de que autoridades les retiraran su mercancía sin haberles entregado un folio, comerciantes en vía pública cerraron el cruce de Pino Suárez e Izazaga y denunciaron discriminación por su origen indígena. Foto Elba Mónica Bravo

Antes de la justa deportiva los quejosos ocupaban al menos “10 muros”, es decir, las paredes del comercio establecido ubicado en la avenida José María Pino Suárez, entre las calles San Jerónimo y Regina.

Se sumaron a protesta

Otros comerciantes se unieron a la manifestación al asegurar que no los dejaban instalar en la calle Mesones, que se caracteriza por los locales de papelería formal e informal con productos escolares.

Aprovecharon las cintas y lazos que colocaron para cerrar las vialidades con el fin de colgar cartulinas de colores en las que se leían leyendas de protesta como: “sólo queremos trabajar”, “queremos que nos den respuesta”, “nos denigran por ser mazahuas”, entre otras.

Roberto Rendón, de 56 años, conductor de un vehículo por aplicación, se quedó varado justo en el momento del cierre de las avenidas principales y ya no pudo avanzar a pesar de que dijo a los inconformes que viajaba con una familia procedente de California, Estados Unidos, que llevaría a un hotel.

Relató que a diario se encuentra con al menos cuatro manifestaciones en la capital, la mayoría en Paseo de la Reforma e Insurgentes, lo que afecta su economía porque no puede realizar más viajes, a lo que se suma la afectación en la circulación por las lluvias.

“

Demandan a la Secretaría de Gobierno de la CDMX que los deje trabajar



Viaje en Metro: una relación que empezó con una mirada

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Entre las prisas, empujones y el ir y venir de miles de pasajeros diariamente, el Metro también guarda historias de encuentros inesperados que en ocasiones comienzan incluso con sólo una mirada. En sus vagones y andenes, algunas personas no sólo han encontrado una ruta para llegar a su destino, sino también a su pareja.

Lorna es una de ellas, quien narra que lo que parecían encuentros fortuitos con su actual pareja no lo eran porque él la había visto con anterioridad en la estación Portales de la línea 2, por lo que empezó a modificar sus recorridos para intentar coincidir con ella, aun cuando eso implicaba cambiar la ruta que seguía para realizar las entregas de mercancía de su trabajo.

Relata que, según Esteban, después de cuatro intentos fallidos por acercarse, al final se animó a hablarle con preguntas sencillas sobre la hora o cuánto tardaba en pasar el convoy. Sin embargo, poco a poco buscó la manera de entablar conversaciones más amplias con ella.

Fue así que con el paso del tiempo y aprovechando las coincidencias, de manera sutil le preguntaba si vivía cerca de la zona, por lo que la



rutina de encontrarse en el mismo punto fue generando confianza entre ambos, hasta que se animó a pedirle su número telefónico, lo que posteriormente dio paso a una relación que los llevó a iniciar una vida en pareja.

Lorna recuerda que sólo compartían un breve trayecto, pero que esos pocos minutos fueron suficientes para comenzar a conocerse. “Nuestras pláticas duraban muy poquito, porque íbamos juntos durante tres o cuatro estaciones”.

Aunque ella vivía en la Ciudad de México y Esteban en el estado de México, después de un año de noviazgo ambos decidieron mudarse

▲ El STC también guarda entre sus vagones historias de encuentros inesperados. Foto Roberto García Ortiz

a aquella entidad para iniciar una nueva etapa juntos.

Señaló que encontrarse diariamente con una persona en el transporte público sí puede derivar en un noviazgo e incluso en una vida juntos; sin embargo, reconoció que nunca imaginó que en el Metro podría encontrar a quien hoy es su compañero de vida. “Siendo sincera, jamás pensé que pudiera encontrar pareja aquí”, expresó.

Protestas causaron 1,260 cierres viales en primeros 15 días de la Copa Mundial

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Las manifestaciones y bloqueos realizados durante los primeros 15 días de la Copa Mundial de Fútbol provocaron mil 260 cierres viales en la Ciudad de México, de acuerdo con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Según registros de la dependencia del 11 al 25 de junio, la mayor afectación fue provocada por las movilizaciones de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes se desplegaron en vialidades como Paseo de la Reforma, Bucareli y Eje Central, aunado al plantón que mantuvieron durante cerca de 20 días en el Centro Histórico, lo que ocasionó afectaciones viales en la zona.

Las acciones se extendieron también a otros puntos, tal fue el caso del 15 de junio, cuando el magisterio dio el paso libre en la caseta de Tlalpan, en la autopista Cuernavaca-México, cuya principal afectación en la movilidad ocurrió en el acceso a la capital, debido al fuerte despliegue policiaco que ocasionó

avance lento de automovilistas.

La agenda de movilizaciones de la dependencia señala que las protestas más relevantes se registraron con motivo de la justa mundialista, que fue aprovechada por diversos colectivos para visibilizar diversas demandas.

Demandas diversas

Entre ellas destacó las de familiares de personas desaparecidas, quienes exigieron la aparición con vida de sus seres queridos y visibilizar el problema, y de grupos para exigir vivienda digna y derechos laborales.

Además de las protestas relacionadas con el encuentro internacional, se realizaron otras movilizaciones por demandas distintas, entre las cuales estuvieron las de juzgadores cesados en el Tribunal de Disciplina Judicial, quienes se manifestaron en la avenida Insurgentes Sur, así como de parientes de una víctima de feminicidio en los juzgados de ejecución de sanciones penales en la calle James Sullivan 133, colonia San Rafael, y la concentración de activistas que exigieron el cese de los ataques contra la franja de Giza, en Paseo de la Reforma.

Registró el Metrobús un millón 615 mil invasiones al carril confinado en 11 meses

Las líneas 5 y 1 fueron las más afectadas, señala el sistema en respuesta a exhorto del Congreso local

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El sistema de fotomultas implementado por el Sistema Metrobús registró en 11 meses un millón 615 mil 210 invasiones al carril confinado, principalmente en las líneas 5 Río de los Remedios-Preparatoria 1, con 26.14 por ciento de los casos, y la 1 Indios Verdes-El Caminero, con 21.93 por ciento.

Un informe de la Dirección Ejecutiva de Operaciones e Infraestructura del organismo de transporte, elaborado para dar respuesta a un exhorto del Congreso de la Ciudad de México, refiere además que en ese lapso ocurrieron mil 777 hechos de tránsito, donde sólo la línea 4, que atraviesa el Centro Histórico, con rutas a San Lázaro,

Aeropuerto, Pantitlán y Alameda Oriente, concentra 39 por ciento de los incidentes, que se asocian a maniobras de las unidades debido a congestiones viales y a invasiones del carril confinado.

El documento refiere que como parte de la estrategia *Si invades, la pagas* para inhibir la invasión del carril confinado, se contrató a la empresa Neology para implementar el sistema de registro fotográfico en corredores del Metrobús, con la instalación de 200 cámaras en las estaciones de las siete líneas, orientadas de forma que permiten detectar las placas de los vehículos invasores.

La información recabada —de enero a noviembre de 2025— se compartió con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la finalidad de aplicar la sanción correspondiente.

La multa por esta falta en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México va de 40 a 60 veces la unidad de medida y actualización (UMA) a su valor vigente este año, de 4 mil 692.4 a 7 mil 38.6 pesos.



▲ Inadir el carril exclusivo del Metrobús conlleva la aplicación de una multa que va de 4 mil 692 a 7 mil 38 pesos, aunque por la alta frecuencia de la falta, legisladores plantean duplicar el monto de la sanción. Foto Jair Cabrera Torres

Uno de los planteamientos del exhorto aprobado por el Legislativo, propuesto por la diputada del PT Jannete Guerrero Maya es duplicar la sanción ante la alta recurrencia.

La información permite, además, programar operativos en puntos de mayor invasión del carril e incidencia de accidentes en la red para sancionar a los infrac-

tores e inhibir la conducta.

El informe refiere que del más de millón y medio de infractores en el periodo señalado, 41.3 por ciento correspondió a automóviles con matrícula foránea y 16.2 a autos con placas de la capital; 28.8 por ciento fueron motocicletas y el resto se distribuyó entre taxis, camiones de carga y concesionarios del transporte público de pasajeros.



SE DESTINARÁN 256 MILLONES DE PESOS

Obras en Tláhuac contra anegaciones beneficiarán a 36 mil habitantes: Brugada

En un recorrido por la colonia San José reconoció que lo que más falta a la alcaldía es infraestructura

ELBA MÓNICA BRAVO

Un total de nueve obras hidráulicas, a las que se destinarán 256 millones de pesos, entre las cuales están la rehabilitación y modernización de dos plantas de bombeo y la construcción de una nueva, evitarán inundaciones en la colonia San José y zonas aledañas, en la alcaldía Tláhuac, por lo que se beneficiará a más de 36 mil habitantes, aseveró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

La mandataria recorrió algunas de las calles de la colonia donde hace un mes la intensa lluvia provocó que se desbordara el riachuelo Serpentino, que afectó algunas viviendas.

Marbell, Gabriela y Luis Roberto, residentes de la calle Hoja Seca, recordaron que el 5 de julio, día que registraron porque jugó la selección nacional, el agua entró a sus domicilios y afectó algunos de sus muebles.

Ayer, Brugada Molina dijo, tras supervisar los trabajos —que se prevé concluirán en octubre próximo—, que “pareciera que Tláhuac se dispuso a romper el récord Guinness de lluvia, y lo ganó el año pasado. Fue la lluvia con más

intensidad de la historia, pero no quedó ahí”.

En 2026, agregó, “otra vez quiere romper el récord. Este año ha llovido más que el año pasado”.

Ante los habitantes señaló que a la demarcación “lo que más falta es infraestructura. Aquí se sufre de todo: se sufren inundaciones o falta de agua; también hay grietas, hay hundimientos. Entonces, aquí hay que apoyar mucho a Tláhuac”.

Un hombre que dijo representar a algunos habitantes del barrio Los Reyes y Quiahuatla señaló que padecen de inundaciones, y que que Tláhuac no sólo son las colonias San José, Selene y Habana.

Habrà mesa de atención

La titular del Ejecutivo local, quien dio la palabra al vecino, instruyó a los funcionarios de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y de la alcaldía a instalar una mesa para que sean atendidos, e incluso a realizar una asamblea, al asegurar que “aquí no nos vamos ni nos escondemos, al contrario”, además, se atenderá a todas las colonias de Tláhuac.

Expresó que el siguiente año se van a destinar recursos para drenaje y para agua, por lo que insistió

▲ Tras las inundaciones que vecinos de la colonia San José, en Tláhuac, padecen año con año, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, recorrió las obras —entre ellas una nueva planta de bombeo— que se realizan para mitigar los estragos que causan las lluvias cada temporada. Foto La Jornada

en que “en Tláhuac necesitamos mucho por hacer, les doy la certeza de que se va a atender”.

Mencionó que en el riachuelo Serpentino se construyó un gavión transversal y se trabaja en la obra que consiste en una barrera de protección a lo largo de un kilómetro del canal, que tendrá una altura de 1.40 metros, con lo que se atajarán las inundaciones y afectaciones a las viviendas.

Acerca de la rehabilitación de las dos plantas de bombeo y de una nueva, las cuales “en momentos de emergencia superarán la capacidad de 10 mil 600 metros de bombeo de agua de lluvia por segundo”.

En otro tema, anunció que el domingo se sumará a la jornada nacional de reforestación, por lo que prevé plantar al menos 35 mil árboles, de los cuales 10 mil se sembrarán en la sierra de Santa Catarina, en Tláhuac, y 25 mil en seis puntos de suelo de conservación.

Demandan vecinos a la alcaldía Iztapalapa informe de inspección a planta recicladora

La PAOT determinó que viola el uso de suelo e impuso una nueva suspensión de actividades

MARA XIMENA PÉREZ

Tras una nueva suspensión aplicada el miércoles pasado por personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) al predio 47 de la calle Jacobo Watt, donde opera una recicladora de metales que, de acuerdo con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Paot), viola el uso de suelo, vecinos de la colonia San Simón Culhuacán, en Iztapalapa, exigieron al área jurídica de la alcaldía dar a conocer el resultado de la inspección al considerar que durante años distintas autoridades documentaron irregularidades, pero ninguna logró impedir que el establecimiento retomara sus actividades.

Aunque la medida quedó asentada en el expediente DGJ/SUR/JUDI/EM/691/2026 y representa una nueva actuación administrativa sobre el inmueble, los habitantes señalaron que no es la primera vez que las autoridades colocan sellos de suspensión, y que desde 2022 el

predio ha sido objeto de diversos procesos judiciales. Pese a ello, sostienen que la empresa continuó operando en distintas ocasiones, con el ingreso de tráilers y maquinaria pesada, así como el procesamiento de materiales metálicos.

De acuerdo con documentos consultados por este diario, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) inició un procedimiento el 15 de abril de 2026 tras detectar irregularidades en materia de manejo de residuos y emisiones sonoras, mientras la Dirección Ejecutiva de Protección Civil detectó daños en viviendas colindantes y recomendó verificar si el establecimiento contaba con los permisos necesarios para operar.

No obstante, los vecinos recordaron que en noviembre de 2025 la titular de la Dirección Jurídica de la demarcación, Sandra Ibeth Cardona Pulido, les informó que los responsables del establecimiento habían presentado la documentación necesaria para regularizar su operación, por lo que éste retomó sus actividades.

Sin embargo, cuestionaron por qué una nueva inspección realizada esta semana derivó nuevamente en la suspensión de actividades, por lo que solicitaron conocer las infracciones y exigieron la clausura definitiva del establecimiento.

Este sábado empiezan en Benito Juárez jornadas de asesoría jurídica y de atención contra despojos

Las mesas serán itinerantes y tendrán un enfoque preventivo e informativo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México, en coordinación con el gobierno capitalino, comenzarán este sábado en la alcaldía Benito Juárez las jornadas de asesoría jurídica y de atención en contra del despojo y otros delitos patrimoniales.

La primera jornada se instalará en el parque Arboledas (Pilares), ubicado en Heriberto Frías 921, colonia Del Valle Centro, de 10 a 13 horas.

Aquí se ofrecerá asesoría jurídica gratuita en general y en materia de protección patrimonial, así como orientación sobre cómo actuar ante un caso de despojo.

De acuerdo con los legisladores, habrá representación de Legislativo, del gobierno central —por conducto de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales— y del Tribunal Superior de Justicia.

Estas mesas serán itinerantes y se distinguen por su enfoque preventivo e informativo “para que las familias sepan cómo proteger su patrimonio antes de que ocurra un despojo, y qué hacer si ya lo enfrentan”.

En ese tenor, Morena en el Congreso local informó que en los módulos de atención de sus diputados se ofrecerá asesoría e información a las personas que busquen proteger su patrimonio y conocer la situación jurídica de su propiedad.

Se prevé que las jornadas de asesoría jurídica se repitan en otras alcaldías en las próximas semanas. Las fechas y sedes de las siguientes mesas itinerantes se darán a conocer en las redes sociales del Congreso capitalino.



LAS ÁGUILAS Y LA MÁQUINA SACAN LA CASTA POR LA LIGA MX

América vence 3-1 a San Diego en la Leagues Cup



KARLA TORRIJOS

Las Águilas del América sacaron la casta por el fútbol mexicano y golpearon anoche 3-1 al San Diego FC en su debut en la Leagues Cup 2026, en duelo de la fecha inaugural disputado en el estadio Azteca.

En el segundo partido del torneo entre equipos de la Liga Mx y la Major League Soccer (MLS) de Estados Unidos, efectuado en territorio mexicano, los azulcremas se llevaron la victoria gracias a los goles del uruguayo Brian Rodríguez (al minuto 11), Erick Sánchez (33) e Isaías Violante (45+2). Por los visitantes anotó Luca Bombino (63).

El conjunto de Coapa, dirigido por el uruguayo Guillermo Almada, hizo valer su condición de local y desde el inicio del partido dominó la posesión con diversos embates. Así logró abrir el marcador apenas al minuto 11, cuando Brian Rodríguez sorprendió con un disparo cruzado en el área que fue imposible de atajar para el arquero visitante Carlos dos Santos.

En medio de rumores por su posible salida del cuadro azulcrema, Rodríguez volvió a lucirse al 33, luego de dar la asistencia que Erick Sánchez aprovechó para sol-

tar un rechazo desde muy cerca del marco contrario y poner el 2-0 en la pizarra.

Por si fuera poco, el charrúa también contribuyó en el tercer tanto de las Águilas, después de que en un contra ataque le dio un pase certero a Violante, quien definió de derecha para encajar el balón junto al poste izquierdo y firmar el 3-0 antes del descanso.

En la segunda parte, el alicaído San Diego FC logró recortar distancias en el marcador al 63, cuando Luca Bombino remató con la perna izquierda desde el centro del área para vencer al guardameta americanista Rodolfo Cota y conseguir el 3-1.

Tras su gol y sus dos asistencias, Rodríguez fue ovacionado cuando salió de cambio al minuto 75. En su lugar ingresó Diego Arriaga.

En la recta final del partido, al que asistieron 49 mil aficionados, ambos equipos intentaron mover los cartones nuevamente, pero nin-

El mediocampista Erick Sánchez (tercero de izquierda a derecha) anotó en la victoria azulcrema. Foto Germán Canseco

guno consiguió otra anotación y el América selló el valioso triunfo.

En el Subaru Park, en Pensilvania, Cruz Azul también puso en alto al balompié tricolor tras vencer 1-0 al Philadelphia Union con un tanto de José Paradela, al minuto tres.

Por otro lado, Santos Laguna, Necaxa y Tijuana cayeron, todos por marcador de 2-0, ante New York City FC, Chicago Fire y Austin FC, respectivamente. El Portland Timbers cerró la jornada con la goleada de 5-2 al Puebla.

La actividad de la Leagues Cup continúa hoy con los duelos: Charlotte FC vs Atlas, Columbus Crew vs Pachuca, Cincinnati vs Pumas, Tigres vs Minnesota y Vancouver Whitecaps vs Juárez.

PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO PJCDMX

"2026: Año de Margarita Maza Parada."

EDICTOS

PARA EMPLAZAR a MARÍA CAREANG GIL DE OLVERA, albacea de la parte codemandada Olvera Tinoco Enrique Su Sucesión

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por OLVERA CAMACHO MARÍA ISABEL en contra de OLVERA TINOCO ENRIQUE SU SUCESIÓN Y TINOCO PASTRANA NIEVES SU SUCESIÓN, expediente 467/2025, la C. Jueza Tngésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó un proveído de fecha quince de junio del dos mil veintiséis, mediante el cual ordenó EMPLAZAR a MARÍA CAREANG GIL DE OLVERA, albacea de la parte codemandada Olvera Tinoco Enrique Su Sucesión, con fundamento en el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos, haciéndole saber que tiene un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado para recibir traslado, y posterior a ello QUINCE DÍAS a fin de que conteste la demanda incoada en su contra, en la inteligencia, que este último término, comenzará a transcurrir a partir de que se recibe el traslado respectivo o fenezca el término otorgado para recogerlo, con el apercibimiento de ley respectivo para el caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la secretaría "A" de este juzgado las copias simples de traslado de la demanda.

Ciudad de México a 17 de Junio de dos mil veintiséis.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Mediante acta destacada fuera de protocolo número 2247, de fecha 28 de Abril del año 2026, compareció ante la Fe del Suscrito Notario, la C. ANITA CERAS ZAMORA, a tramitar la Sucesión Testamentaria a bienes de su señora madre MARÍA ANA ZAMORA RENDÓN, también conocida como ANITA ZAMORA RENDÓN, quien falleció el 28 de Febrero del año 2025, en su domicilio ubicado en la Av. Lázaro Cárdenas S/N, de la localidad de Ojo de Agua, del municipio de Tzintzuntzan, Michoacán; habiendo aceptado en esa acta, su decisión de tramitar esta Sucesión ante mí Fe, la validez de la última disposición testamentaria de su finada madre, la de recibir la herencia que le dejó la Testadora, la de reconocer por sí y para sí los derechos hereditarios, que le atribuyó en su Testamento la autora de la sucesión, y la de proceder de manera consecuente y con apego a la Ley hasta el final, siendo una persona capaz y mayor de edad; así mismo, la C. ANITA CERAS ZAMORA, aceptó y protestó el cargo de albacea de la sucesión, sin que hubiere otorgado garantía para asegurar su manejo, ya que era la única y universal heredera que instituyó la Testadora, y se dispensó de otorgar esa caución, para todos los efectos legales a que haya lugar. Se manda hacer la publicación de este Aviso, en base al artículo 160 de la Ley del Notariado en Michoacán y demás disposiciones aplicables, para todos los efectos legales procedentes.

Quiroga, Michoacán, a 05 de Agosto del año 2026.

ATENTAMENTE:

LIC. MAURICIO PIÑA REYNA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 77
DE MICHOACÁN.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura número 34,394, de fecha 20 de julio de 2026, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora MARÍA DE JESÚS COLIN CAMPOS, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ELENA GORGONIA CAMPOS FERREGRINO (quien también acostumbraba usar el nombre de MARÍA ELENA CAMPOS FERREGRINO) y EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA DE JESÚS COLIN CAMPOS, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ELENA GORGONIA CAMPOS FERREGRINO (quien también acostumbraba usar el nombre de MARÍA ELENA CAMPOS FERREGRINO), a favor del señor MARÍA DE JESÚS COLIN CAMPOS en la mencionada Sucesión.

El Albacea procederá a realizar el inventario de los bienes de dicha Sucesión.

DANIEL GARCÍA CORDOVA, titular de la notaría número veintidós de esta Ciudad, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número doscientos cuarenta y ocho, de la que es titular el licenciado EDUARDO FRANCISCO GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

FRANKFURT:
LIBROS QUE
SE FILMAN.

La Jornada

INVITADO:
PROMOTOR
CULTURAL CARLOS
ROJAS.

PALABRAS
CRUZADAS
CON JAVIER ARANDA



www.jornada.com.mx

Ojarasca

Tlachiquero, detalle de La medicina prehispánica. Mural de José Chávez Morado, 1954. Foto: Justine Monter Cid



DESPOJO Y RESISTENCIA

Mañana sábado solamente en
La Jornada en línea

<http://www.jornada.com.mx>
<https://www.facebook.com/suplementOjarasca>

Rayuela

¿Por qué tanta tardanza?

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl Zibechi	13
Gabriela Rodríguez	13
Gilberto López y Rivas	14
Pedro Miguel	14
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Nuevo embate de Trump para limitar ciudadanía



Feroz represión a manifestantes en Argentina

▲ Miles salieron ayer a las calles de Buenos Aires en rechazo al proyecto de ley sobre la inviolabilidad de la propiedad privada, pero se encontraron con un operativo en el que policías

dispararon balas de goma, gases lacrimógenos y chorros de agua, con saldo de una veintena de heridos y detenidos. La imagen, frente al Congreso Nacional. Foto Afp S. CALLONI, CORRESPONSAL / P 21

● Firma decreto para poner fin a lo que llama “turismo de nacimiento”

● Dice que redes delictivas llevan a EU a extranjeras para dar a luz

● Negarán visas si se sospecha que solicitantes viajan con ese propósito

● Corte Suprema ya anuló orden que suprimía derecho a hijos de migrantes

AFP Y REUTERS / P 22

Dialogan sobre democracia e inversión

Sostiene Lula encuentro con el canciller Velasco

● De visita en Brasil, el titular de la SRE y el mandatario refrendan vínculos de cooperación

REDACCIÓN Y JESSICA XANTOMILA / P 7

Operaba en CDMX, Edomex, Puebla y SLP

Desarticulan banda que se dedicaba a defraudar

● Sus ganancias, de 40 mdp; hay 15 detenidos

KEVIN RUIZ / P 27

Aspirantes prefieren ponerse a estudiar

UNAM: fracasa protesta por examen de control

● CU exige el doble de aciertos que otras sedes

LILIAN HERNÁNDEZ / P 9

Cuba, la “Gaza silenciosa”



▲ Expertos en derechos humanos de la ONU urgieron a la comunidad internacional a impedir que en la isla se repita lo sucedido en Gaza, pues debido a la falta de electricidad se ha complicado la distribución

de agua. Esto, en momentos en que el gobierno estadounidense anunció el refuerzo a su bloqueo con nuevas sanciones a cinco entidades cubanas y a ocho personas. Foto Afp AGENCIAS / P 20